

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 7 de noviembre de 2012**

**Versión estenográfica de la comparecencia del secretario de Energía, licenciado Jordy Herrera Flores, y del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Juan José Suárez Coppel, ante la Comisión de Energía de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevadas a cabo este miércoles en el salón Legisladores de la República.**

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Buenos días a todos. Adelante, señor secretario.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** De acuerdo al registro de firmas de diputados, tenemos quórum, señor presidente.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Se abre la reunión. Para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por la Junta Directiva de la Comisión de Energía y de conformidad con lo dispuesto en el numeral uno del artículo 198 y 199 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, comparecen los ciudadanos Jordy Herrera Flores, secretario de Energía y Juan José Suárez Coppel, director general de Petróleos Mexicanos, a efecto de que informen sobre diversos aspectos de la industria petrolera nacional.

Solicito a la secretaría dar lectura únicamente a los resolutivos del acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, relativa al formato en que habrá de conducirse la presente comparecencia ante los integrantes de la Comisión de Energía, del secretario de Energía y del director general de Pemex.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Con gusto, presidente. Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía que establece el formato en el que se habrá de conducir la comparecencia conjunta del secretario de Energía y del director general de Petróleos Mexicanos a realizarse el 7 de noviembre del 2012.

Segundo. La comparecencia habrá de conducirse conforme al siguiente formato: Exposición inicial del secretario de Energía y del director general de Petróleos Mexicanos hasta por diez minutos cada uno.

Tres rondas de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios con presencia en la Comisión de Energía, como a continuación se dispone:

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 2

Primera ronda. intervención para posicionamiento de los grupos parlamentarios hasta por 10 minutos en el orden en el que aparece a continuación: Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Partido Nueva Alianza y Partido Movimiento Ciudadano.

Segunda ronda: intervención hasta por cinco minutos de los diputados de los siguientes grupos parlamentarios: Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Partido del Trabajo, Partido Verde, Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional.

Tercera ronda: intervención hasta por cinco minutos de los diputados de los siguientes grupos parlamentarios: Partido de la Revolución Democrática, Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional.

En cada ronda los funcionarios contarán con 10 minutos en total para sus respuestas. Los grupos parlamentarios contarán con cinco minutos para hacer comentarios sobre las respuestas a las preguntas realizadas. Es todo, señor presidente.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** A efecto de realizar la presente reunión, ciudadano Jordy Herrera Flores y ciudadano Juan José Suárez Coppel, hago de su conocimiento que comparecen ante esta Comisión de Energía bajo protesta de decir verdad, de conformidad con el numeral cuatro del artículo 198 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Pido a los ciudadanos Jordy Herrera Flores y Juan José Suárez Coppel, ponerse de pie.

Puestos los nombrados de pie el presidente de la Comisión de Energía dice:

Ciudadanos Jordy Herrera Flores, secretario de Energía y Juan José Suárez Coppel, director general de Petróleos Mexicanos, en términos de lo dispuesto en el numeral cuatro del artículo 198 del Reglamento de la

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 3

Cámara de Diputados ¿protestan ustedes decir verdad ante esta Comisión de Energía de la Cámara de Diputados a la que comparecen por acuerdo de la misma?

**Los ciudadanos Jordy Herrera Flores y Juan José Suárez Coppel:** Sí, protesto.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Enterados ustedes de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hicieran que la nación se los demande.

Para dar cumplimiento a la fracción I del punto segundo del acuerdo aprobado por la Junta Directiva de la Comisión de Energía, tiene la palabra el ciudadano Jordy Herrera Flores, secretario de Energía, hasta por 10 minutos.

**El secretario Jordy Herrera Flores:** Buenos días tengan todos ustedes, principalmente señoras y señores legisladores.

Acudo aquí y en esta fecha atendiendo la convocatoria de esta soberanía. Agradezco la oportunidad para detallar y precisar la información sobre los sucesos recientes y la situación actual de temas relevantes para el sector energético nacional.

Para comenzar hablaré de la situación en la que se encuentra el sector de hidrocarburos de nuestro país. En esta administración la inversión pública acumulada en Petróleos Mexicanos sumó más de 1.5 millones de millones de pesos, lo cual equivale a un incremento de 60 y 150 por ciento con respecto de las administraciones anteriores.

Como resultado se contuvo la caída en la producción de crudo, la cual ya se ha estabilizado por tercer año consecutivo ubicándose por encima de los 2.5 millones de barriles diarios, mientras que la producción de gas natural se ha mantenido en niveles superiores a los 6 mil millones de pies cúbicos diarios.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 4

Como referencia, la producción de gas es 20 y 36 por ciento mayor que en 2006 y que en el 2000, respectivamente.

También y por primera vez en la historia, la tasa de restitución de reservas probadas ha alcanzado un nivel mayor del 100 por ciento. Esto significa y es muy importante para el futuro de México, que por cada barril que se produce estamos incorporando uno nuevo en reservas probadas, estamos dejando garantizada la producción de nuestro país en este nivel de 2.5 millones de barriles por casi los próximos 11 años, dos administraciones prácticamente. En el año 2000 esta tasa de restitución de reservas probadas era cercana al 23 por ciento.

Para el 2011 Pemex resulta en contraste, como una de las empresas en el mundo que más reservas probadas ha registrado: mil 400 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, cifra significativamente superior a la de compañías como Petrobras o BT.

De acuerdo a la agencia Purbina Hers, que es una de las consultoras y certificadoras de mayor renombre en la industria mundial, entre el año 2005 y el 2010, la producción incremental en México, quitando el efecto *Cantarell*, fue de 700 mil barriles diarios, superando la producción, considerando el mismo lapso de tiempo de países como: Brasil, China, Arabia Saudita o inclusive Venezuela.

Del análisis comparativo internacional, con datos del 2010, se observa que los costos de producción de Petróleos Mexicanos, que se encuentra en alrededor de los 5.22 dólares por barril de petróleo crudo equivalente, son menores a los costos similares de otras compañías.

Por ejemplo, este costo de 5.22 dólares por barril, es la mitad del costo equivalente de Petrobras. Lo mismo observamos con los costos de exploración y de desarrollo en Petróleos Mexicanos.

Éste se ubica en 12.84 dólares, también estamos hablando del año 2010, y reflejan mejor desempeño que compañías estatales semejantes como lo es Estat Oil.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 5

Sin embargo aún y cuando la producción de hidrocarburos ha experimentado un reposicionamiento significativo, también se debe de reconocer que hay problemáticas en el resto de la cadena de valor que se arrastran desde hace tiempo.

A pesar de haber invertido una gran cantidad de recursos, los más altos en la historia, el presupuesto para mantenimiento, si hablamos en inversiones o como gastos de operación, es aún insuficiente.

De acuerdo al plan quinquenal del 13 al 17, el rezago presupuestal en la materia ascenderá a más de 13 mil millones de pesos y ya se cuenta con el registro de hallazgos de integridad, planta por planta, centro de trabajo por centro de trabajo, que quedan aún pendientes de atender. Esto es, considerando al total del universo de organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

En 2011, guiados por un nuevo modelo de confiabilidad operacional y en la evaluación de la gestión del mantenimiento mismo, se alcanzó, como ya hacíamos referencia, también el mayor monto histórico para este propósito, el propósito de actividades de mantenimiento de las distintas instalaciones petroleras.

No obstante que se cuenta con un nuevo diseño institucional y con las mayores partidas presupuestales en la historia, específicamente destinadas para el rubro Seguridad en el Trabajo, dentro de las actividades de Petróleos Mexicanos, este nuevo arreglo institucional y estas partidas han demostrado ser insuficientes, locuaz ha resultado en un número inusual de incidentes, debido a distintas causas.

El índice de frecuencia de accidentes en Petróleos Mexicanos, que esto es que mide el número de lesiones incapacitantes por cada millón de horas hombre trabajadas en exposición al riesgo, se ubica en 0.59, lo cual, si lo comparamos con cualquier otra empresa de las mismas características, es relativamente bajo; aunque es bajo es lamentable porque representa vidas, representa la salud y la integridad física de los trabajadores petroleros mexicanos que sin duda siguen siendo orgullo y uno de los mayores valores que tiene nuestra nación y por supuesto nuestra empresa.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 6

Tenemos que reducir este índice. Para poderlo reducir en este preciso año, en el 2012, se incrementó el presupuesto en 312 millones de pesos para cumplir con acciones específicas y estratégicas, dentro de las cuales destaca la administración de la seguridad de los procesos que establece la creación de equipos de liderazgo que reportan y analizan distintos indicadores y promueven auditorías cruzadas entre los distintos organismos; así también estos equipos de liderazgo hacen visitas continuas de soporte, de seguimiento, verificación y ejecución de los trabajos.

Por otra parte, tenemos que reconocer que en el marco de inseguridad que se vive en algunas regiones específicas del país, la vulnerabilidad de instalaciones por acciones del crimen organizado se ha hecho evidente, particularmente la situación que se vive a lo largo de los derechos de vía de los distintos ductos.

Por lo tanto, la prevención del robo de crudo y otros petrolíferos se ha convertido en una tarea muy compleja que por supuesto es ajena a la naturaleza propia de Petróleos Mexicanos. La longitud de los ductos de Pemex es cercana a los 70 mil kilómetros y la seguridad física de los mismos es vigilada solamente por mil 500 trabajadores. Esto significa que cada trabajador que va recorriendo los derechos de vía debería estar supervisando 46 kilómetros diarios, durante las 24 horas, los 365 días del año. Esta cifra refleja no sólo la dimensión de la problemática, sino el número insuficiente de recursos económicos y humanos para dar cumplimiento a la labor de supervisión en campo.

Es importante subrayar que el marco jurídico de Pemex le impide justificadamente actuar como ministerio público o policía; por lo tanto, el enfoque y la estrategia que se ha adoptado es de cooperación interinstitucional, particularmente con las áreas de procuración de justicia y de seguridad de los gobiernos, tanto en las esferas federales, estatales y sobre todo municipales.

A Pemex le corresponde adoptar soluciones técnicas con una mejor y mayor utilización del sistema Scada que permite detectar cambios repentinos en la presión, y esto ayuda a identificar las tomas ilícitas.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 7

Finalmente quisiera reconocer que el mandato fundamental de Pemex es la maximización del valor de la empresa. Así lo estableció el Congreso dentro del paquete de marco jurídico nuevo para reformas que fueron aprobadas en el 2008. Pemex hoy tiene que maximizar su valor, sí, pero al mismo tiempo le pedimos que internalice los costos, subsidios de distintos combustibles y se le topa la deducibilidad que tiene de los costos de exploración.

Durante el 2011, este monto sumado de subsidios, costos logísticos y las deducibilidades tuvo una cifra cercana a los 165 mil millones de pesos. Pemex sí tiene que maximizar su valor y convertirse al mismo tiempo en creador de infraestructura para el desarrollo regional haciendo carreteras, puentes, hospitales y un sinnúmero de obras de interés social.

Pemex tiene que maximizar su valor, sí, y al mismo tiempo aportarle a la federación uno de cada tres pesos de los ingresos globales del Estado mexicano. Pemex tiene, sí, que maximizar su valor y al mismo tiempo el marco jurídico le impide hacer alianzas con otras empresas para desarrollar nuevos proyectos, una de las prácticas más comunes y sin duda más exitosas que tiene la industria a nivel mundial.

Pemex hoy tiene demasiados mandatos: tiene el mandato de hacer política pública, tiene el mandato de crear desarrollo regional, tiene el mandato de impulsar a las empresas nacionales; esto genera una profunda complejidad en su manera de actuar y en su toma de decisiones.

Pemex tiene demasiados jefes, muchos mandatos, muchos comités, mucha burocracia, lo que redundará en que cada vez tiene menos autonomía, lo que implica que cada vez son más insuficientes los recursos de los que dispone y le resta la capacidad fundamental de adaptación a un sector energético que constantemente está cambiando.

Señoras y señores legisladores: durante la presente administración hemos procurado construir los cimientos de una nueva etapa para Petróleos Mexicanos. Si queremos aprovechar en el futuro nuestros recursos

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 8

petroleros a plenitud, debemos —y los invito a que lo hagan— definir ya y con mayor precisión la empresa y el mandato que queremos darle a Petróleos Mexicanos. Muchas gracias.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Tiene la palabra el ciudadano Juan José Suárez Coppel, director general de Petróleos Mexicanos, hasta por 10 minutos.

**El director general Juan José Suárez Coppel:** Muchas gracias. Muy buenos días. Diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez, presidente de la Comisión de Energía, miembros de la comisión, muchas gracias por la oportunidad de venir a su Cámara a comparecer.

En esta ocasión el motivo de la comparecencia es informar sobre la seguridad en las instalaciones de almacenamiento y transporte de hidrocarburos y combustibles de Petróleos Mexicanos y sobre la forma en que se han atendido las emergencias derivadas de los accidentes ocurridos en dichas instalaciones.

Con el fin de presentar la información requerida de manera ordenada, durante esta exposición inicial he ordenado mi intervención de la siguiente manera: en primer lugar haré una breve descripción de las políticas de seguridad de Petróleos Mexicanos y del contexto en que se han presentado los incidentes y afectaciones recientes.

A continuación presentaré una descripción de dichos incidentes, de los avances en la investigación de sus causas y de las acciones que ha emprendido Pemex para atender las consecuencias de los mismos.

Por último, dedicaré unos minutos al problema del mercado ilícito de combustibles, dado que parte importante de los incidentes registrados en fechas recientes está vinculada con la comisión de actos ilícitos en perjuicio de Petróleos Mexicanos.

Primero, en cuanto a los procedimientos para apoyos a terceros en caso de afectaciones. Lo primero importante que quiero recalcar es que Pemex no actúa nunca de manera independiente, sino que cumple con



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 9

los requerimientos de las autoridades correspondientes. Los terceros que contrata para hacer los análisis de los sitios afectados están certificados por las autoridades ambientales competentes.

Pemex no cierra la atención de cualquier afectación hasta ser liberado por las autoridades. Pemex tiene procedimientos y planes de emergencia en todas sus instalaciones. Se cuenta con grupos de respuesta para la atención de cualquier contingencia en toda la república mexicana. Estos grupos de atención se interrelacionan con las autoridades locales para integrar equipos multidisciplinarios para la atención de las emergencias.

El siguiente cuadro es el desempeño de accidentabilidad de Pemex en los últimos años. Aquí hay diferentes índices. Quiero recordar que el índice de frecuencia es el número de lesionados por cada millón de horas-hombre trabajadas; es ese .59, son cuántos lesionados por cada millón. El índice de gravedad son los días perdidos por lesiones por cada millón de horas-hombre trabajadas. El índice de fatalidad es el número de fatalidades por cada millón de horas-hombre trabajadas.

En todos estos casos las horas trabajadas son de operación; no incluyen procedimientos administrativos. Los comentarios acerca del comportamiento en el 2012 es que, como decía el secretario Herrera, estamos en estándares internacionales. En general, la mayor parte de las empresas en nuestra industria se encuentran en un rango de alrededor de .5 en este índice de accidentes por cada millón de horas-hombre.

Se ha tenido un mayor número de mantenimientos. Tenemos un rebote, como ustedes pueden ver, en 2010 y 2011 respecto a lo que se había logrado antes. Hay que tomar en cuenta que este rebote se ha dado por un esfuerzo enorme de la empresa por hacer un mayor número de mantenimientos. De hecho, en el último año los recursos invertidos en mantenimientos en la empresa crecieron 16 por ciento. En los últimos dos años ha crecido en más de un 35 por ciento.

La mayor parte de los incidentes de los que estamos hablando se dieron durante operaciones de mantenimiento, durante operaciones de arranque de plantas que habían salido por mantenimientos o por paros y además por el incidente en el kilómetro 19, en Reynosa, del que hablaré en unos momentos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 10

Se ha lanzado un programa de contención para mejora de la seguridad industrial de Pemex, dados los incidentes que ustedes recordarán que sucedieron en los últimos meses.

En estos meses agosto-septiembre, en función de los incidentes que se presentaron se ha lanzado un plan de contención de accidentes con las cuatro líneas de acción que ustedes pueden ver en ese cuadro. Lo que esperamos es que en los siguientes 30 días empecemos a tener soluciones, resultados de esas líneas de acción.

Otra vez, esto no es en sí un cambio en las políticas que estamos haciendo. Es un ir a los centros donde tenemos que ir a revisar una vez más los riesgos que podemos analizar, dónde tenemos que enfocar en el corto plazo los esfuerzos que estamos haciendo. Y otra vez, la mayor parte de estos incidentes son: el 70 por ciento de los incidentes que tiene Pemex es durante operaciones de arranque y durante trabajos en mantenimiento. Esa es el área, esas son las actividades más riesgosas que tenemos en la operación de nuestras plantas.

Pasando al siguiente punto. En cuanto al manejo de los incidentes en Pemex. Bueno aquí hablo brevemente, lo pueden ver ustedes, es la clasificación de los diferentes incidentes, puede ser por falta de integridad o por la falta de la solución de éstos, obviamente son mantenimientos y mantener sobre todo programas de mantenimiento preventivos que es a donde nos estamos moviendo.

Durante las actividades, como decía antes, de mantenimiento, arranque y paros de equipo y por terceros y por mercado ilícito. Para Pemex es crítico entender la causa-raíz de cada uno de estos incidentes, de todos y cada uno. De hecho, esto es lo que nos da las lecciones aprendidas para evitar la repetición de estos incidentes.

Todos los eventos graves o moderados —ahí tienen ustedes la definición de grave y moderado— requieren —de acuerdo a nuestras prácticas— de un procedimiento para determinar la causa-raíz. La mayor parte de los incidentes graves por afectaciones de las comunidades son causados por terceros, y en particular por el mercado ilícito de combustibles. Es decir, aquí estamos separando los incidentes que son dentro de nuestras

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 11

instalaciones, y así a la mayor parte de ellos son por problemas en paros y mantenimientos, además de que, les recuerdo, es una industria en riesgo: el kilómetro 19 no fue un problema en paro ni en mantenimiento ni de mercado ilícito. La mayor parte de los incidentes que hemos tenidos son por terceros o por mercado ilícito que se ha vuelto un problema muy serio en los últimos años, como ustedes bien saben.

Pasamos entonces al primero de los eventos. Los análisis causa-raíz de estos eventos están en proceso, en su proceso de determinación. Entonces son, en cada uno de estos casos, les voy a hacer un recuento muy breve, por razones de tiempo de estos incidentes, y de los avances que tenemos acerca del análisis causa-raíz.

En cuanto al hundimiento de la monoboya 3 en la terminal marítima de Salina Cruz, en Oaxaca. Esta monoboya estaba en perfectas condiciones operativas y de integridad, y lo decimos porque había estado fuera de operaciones de 2004 y se le había dado un mantenimiento para meterla en operación otra vez, estaba a punto de entrar a operación, nos iba a ayudar para exportación de crudo hacia el oriente. Entonces, dos meses antes se había terminado la revisión, estaba en perfecto estado de mantenimiento y de operación.

El análisis hasta ahora causa-raíz está en avance; lo estamos haciendo de la mano con Semar. Esta boya perdió flotabilidad durante la tormenta tropical Ernesto. Lo que vemos en la boya es un corte, una entrada que tiene ahí, lo más probable; dadas las características de ese corte es que haya sido debido a un impacto con una embarcación. Estamos de la mano con Semar tratando de entender qué fue lo que pasó; a través de la flotación se perdió el 11 de agosto durante la tormenta tropical Ernesto. El estimado de Semar, el estimado inicial de Semar acerca de la pérdida de hidrocarburos que estaba en esa monoboya es de 2 mil litros; 2 mil litros.

A pesar de que perdió la monoboya de flotabilidad el 11 de agosto, el 17 se detectaron los primeros hidrocarburos; es decir, estuvo aproximadamente, casi una semana, cinco o seis días sin flotabilidad, se había hundido esa monoboya, pero no había pérdida de hidrocarburos. El 17 hubo mal clima durante esos días. El 17 se detectaron los hidrocarburos y el 28 se retiró la monoboya para su análisis y su reparación.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 12

El Instituto Politécnico Nacional realizó el estudio de la falla y otra vez se encuentra en investigación la causa-raíz última. La evidencia es que fue por un impacto, como decía antes, de una embarcación.

Todas las instalaciones están operativas y no presentan ningún riesgo para las comunidades. Se contrataron a más de mil 500 personas, lugareños, todos, para la atención inmediata de la limpieza de las playas afectadas. El 13 de septiembre se concluyó con la limpieza de las playas. Les quiero recordar el estimado de pérdida inicial son 12 mil litros, contratamos mil 500 lugareños para limpieza de las playas.

El Instituto Politécnico Nacional realizó muestreos de suelo a lo largo de 161 kilómetros de playas afectadas. Ninguno de los parámetros presentaba una contaminación por encima de los límites permitidos por Semarnat, de acuerdo a la norma 138. Todas estas investigaciones fueron entregadas a la Profepa.

Asimismo se muestrearon 26 puntos en mar adentro y 31 en la costa para ver si había algún tipo de efecto sobre el medio ambiente, tanto en mangles como en el mar. Esto fue realizado también por el Instituto Politécnico Nacional y en ninguno de los casos se vio ninguna afectación más allá de la limpieza que se realizó, ni en el fitoplancton ni en los mangles; se dio este estudio, se le hizo llegar a las autoridades

En cuanto al terrible incidente en el kilómetro 19, en Reynosa, el 18 de septiembre, alrededor de las 10 de la mañana se dio una explosión e incendio en esta instalación. Esta instalación se realizó, se construyó esta instalación en el 2004 y, en particular, donde se dio la explosión, son los patines de medición para la entrega de gas al complejo Burgos que está a lado, que es de Pemex-Gas y Petroquímica Básica, esta es una estación de medición de PEP antes de entregar el producto a Pemex-Gas.

Estos patines de medición se modernizaron y se realizó esa obra, se terminó esa obra en octubre del 2011, un año antes de este incidente. Esta planta estaba en perfecto estado operativo y no tenía ningún problema de mantenimiento, es una planta nueva. Es por eso que es tan importante el análisis causa-raíz. Lo estamos realizando con una empresa internacional muy reconocida en este tipo de análisis de la mano con PGR, de la

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 13

mano con Sener, de la mano con las autoridades estatales y municipales, de la mano con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y de la mano con medio ambiente, Profepa.

Hasta ahora el análisis está en proceso, el análisis será concluido el 27 de noviembre, este mes, y obviamente se harán públicos los resultados. Lo que estamos viendo lo más probable es que no fue hecho a propósito, no fue causado por el hombre, lo más probable es que haya sido un problema de diseño, un problema de los materiales utilizados, el análisis causa-raíz nos lo va a dar.

Entró en operación un bypass, que es el primer proceso para poner en operación todas esas instalaciones, el 25 de octubre. Se normalizó ya el suministro de gas en toda esta región. Como ustedes saben, se eliminaron las alertas críticas que había causado este incidente. El total de víctimas son 31 fallecidos, ayer todavía falleció una trabajadora de una contrista, y quedan cuatro hospitalizados.

Los siguientes dos incidentes –seré ya muy breve- es el de Zapotlanejo, en Guadalajara. Se está construyendo la nueva terminal de almacenamiento del GasLP para no cruzar la ciudad. Ustedes recuerdan, llevamos muchos años en los cuales se solicitaba esta obra y además era importante hacer esta obra para disminuir los riesgos en la comunidad. Durante esa obra la contratista, la compañía una retroexcavadora fuera de instalaciones, trabajando fuera de las instalaciones de esta nueva terminal, le pegó al ducto. No tenía permiso de trabajo para hacer este trabajo, está en análisis causa-raíz, tenemos que ver si fue un problema de supervisión, si fue un problema de cómo operó. Es totalmente fuera de procedimiento, utilizaron una retroexcavadora en un derecho de vía, obviamente.

El último del que se habló para esta comparecencia fue el de Tepeji, ésta es una toma clandestina. Ustedes pueden ver en la foto, ustedes pueden ver, allá está una pipa que estaba robando, era una toma clandestina que estaban robando gas LP.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 14

El gran problema de las tomas clandestinas en los ductos de gas LP es el riesgo a las comunidades, el segundo es el riesgo a nuestra gente cuando entran a eliminar estas tomas clandestinas descontroladas. Hemos perdido ya compañeros en este tipo de remediaciones o de control de estos incidentes.

Entonces está el análisis causa-raíz, obviamente se dio aviso a las autoridades y esperamos que, dado todas las evidencias que existen puedan las autoridades actuar contra los responsables de este acto tan irresponsable, los causantes de este acto tan irresponsable.

Dado el tiempo yo creo, estoy seguro que me preguntarán sobre el mercado ilícito, entonces les guardo las gráficas, si me permiten.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Muchísimas gracias al señor secretario y al señor director de Pemex.

Juan, ¿me auxilias con la conducción de la mesa? Señor secretario.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Cómo no. Con mucho gusto, presidente.

De conformidad con el acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Energía, del 31 de octubre pasado, que establece el formato de esta reunión, se han inscrito para la primera ronda de intervenciones correspondiente al posicionamiento de los grupos parlamentarios, los siguientes diputados.

Por el Revolucionario Institucional, Javier Cantú. Por Acción Nacional, Homero Niño de Rivera. Por el Partido de la Revolución Democrática, Claudia Bojórquez Javier; por el Partido Verde, Ricardo Astudillo Suárez; por el Partido del Trabajo, José Alberto Benavides Castañeda; por Movimiento Ciudadano, Ricardo Mejía Verdeja y por Nueva Alianza, la diputada Dora María Talamante Lemas.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 15

Tiene el uso de la tribuna el diputado Javier Treviño Cantú, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para exponer su posicionamiento hasta por 10 minutos.

**El diputado Javier Treviño Cantú:** Muchas gracias. Con su venia, diputado presidente. Señor secretario de Energía; señor director general de Pemex; señoras y señores diputados miembros de la Comisión de Energía.

El Grupo Parlamentario del PRI tiene absoluta claridad en que el sector energético y Pemex en particular, deben ser una palanca del desarrollo nacional y que la seguridad energética resulta crucial para el crecimiento y la integridad de la nación.

Igualmente, podemos estar de acuerdo en que la actual dependencia que las finanzas públicas tienen del ingreso petrolero constituye una fuente de vulnerabilidad para el desarrollo y el crecimiento económico sostenido en nuestro país. Nos interesa que el sector energético nacional se mantenga debidamente actualizado ante las tendencias recientes que se observan en el mercado de hidrocarburos a nivel mundial y regional, por las oportunidades que generan los incesantes avances tecnológicos en el campo de la exploración y producción, tanto en lo que se refiere al petróleo, el gas y otros combustibles fósiles, como las crecientes fuentes de energía renovables y el progreso en materia de eficiencia energética.

Por ello, vemos con profunda preocupación la crisis que presenta el sector de energía y con la cual concluyen ustedes su gestión, porque seis años después del compromiso de asegurar un suministro confiable, de calidad y a precios competitivos de los insumos energéticos, como lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, nos encontramos con un sector que está frenando el desarrollo del país y que requiere de una urgente reforma.

Por lo anterior, nos interesa dejar establecido en forma clara y objetiva cuál es el estado que a esta fecha guarda el sector energético nacional, así como las responsabilidades y omisiones correspondientes. Veamos sólo algunos de los problemas evidentes del sector.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 16

En primer lugar, en los últimos 10 meses se han presentado 15 alertas críticas por falta de gas en los ductos, lo que implica un desabasto o racionamiento de gas a los industriales, especialmente los del centro y norte del país. Ello ha generado un profundo malestar en el sector privado ante pérdidas que se estiman en 150 millones de dólares diarios por cada 24 horas de alertas críticas.

Adicionalmente, el sistema de gasoductos es anticuado y está saturado. La infraestructura disponible no permite aumentar el consumo de gas natural y no se está utilizando la alternativa de importar gas natural por barco e internarlo en las plantas regasificadoras del país, a pesar de que la demanda del sector público energético es la que ha saturado precisamente el sistema nacional de gasoductos.

Asimismo, es causa de consternación el deterioro significativo de la seguridad industrial en el sector energético ante la frecuencia y la gravedad de los incidentes que causen trágicas muertes e incapacidad de horas-hombre trabajadas, cuya frecuencia se incrementó en un 17 por ciento en el primer semestre de 2012 con respecto al año anterior.

También en materia de seguridad reiteramos la preocupación que ya hemos expresado en esta Cámara, por el incremento de 100 por ciento en el número de tomas clandestinas entre 2010 y 2011, a lo cual se agregan los faltantes en las refinerías, los cuales ascendieron a 15.8 miles de barriles diarios entre enero y agosto de 2011.

Por otra parte, las ineficiencias en el sistema eléctrico se reflejan en altas tarifas del servicio. El problema es grave porque no se cobra alrededor del 18 por ciento de la electricidad generada y la tarifa doméstica de alto consumo de AT, que es la tarifa de referencia en baja tensión sin subsidios, es de las más caras del mundo.

Las elevadas tarifas industriales reflejan también la ineficiencia del sector y la desventaja competitiva en que se encuentra el apartado productivo nacional. De acuerdo con las estadísticas disponibles, el mayor consumo de electricidad está en la industria, pues el 0.7 por ciento de los usuarios consumen el 58 por ciento de la



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 17

electricidad, y aunque se permite el autoabastecimiento eléctrico, éste no se facilita para los usuarios en mediana atención.

Sin duda, el sector transporte también incide en las ineficiencias del sector energía. México cuenta con un parque vehicular anticuado e ineficiente, por lo que los combustibles para la movilidad de las personas y de la carga están orientados exclusivamente a los derivados del petróleo. Los combustibles para el transporte son de baja calidad y no se cuenta con los incentivos para aprovechar otras opciones tecnológicas como el gas natural o la electricidad.

Éstas son solamente algunas de las preocupaciones que tenemos ante la situación crítica que observamos en el sector de energía. En intervenciones posteriores habremos de extendernos en temas particularmente sensibles.

Frente a este panorama desolador para el sector energético nacional, deseamos dejar claramente asentada la convicción que tenemos de que México está destinado a consolidarse como una potencia emergente, pero para lograrlo no puede seguir dejando pasar el tiempo y las oportunidades en un ámbito de carácter estratégico. Es absolutamente impostergable una reforma energética de fondo, que resguarde la propiedad y la rectoría fundamental del Estado mexicano sobre los recursos energéticos, y a la vez promueva la inversión y facilite el aprovechamiento de la participación privada.

La potestad soberana del Estado mexicano sobre los recursos energéticos con que contamos en el país no está ni estará jamás a discusión, lo que sí es necesario y urgente es replantear la forma en que el Estado ejerce su rectoría sobre dichos recursos para asegurar que su eficaz explotación, procesamiento y distribución contribuyan a la seguridad energética de la nación, al abasto oportuno y a precios accesibles para todos los consumidores; a la generación de mayores recursos e ingresos presupuestales, así como a la asignación de tales recursos con base en criterios transparentes y de largo plazo, como una inversión estratégica para el desarrollo actual y futuro de México.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 18

Señor secretario, con respeto y con la responsabilidad que merece el tratamiento de estos temas vitales para el desarrollo del país, quisiéramos tener una respuesta puntual a las siguientes inquietudes:

¿Cómo concibe usted la seguridad energética de México? ¿Cómo explica la escasez de gas natural en algunas zonas del país y el hecho de que hasta esta hora no se haya remediado el desabasto que afecta la actividad productiva y la generación de empleos?

¿Qué respuesta inmediata tiene usted para las agrupaciones industriales que han demandado a las autoridades cumplir con su responsabilidad de mantener el abasto de gas natural?

¿Quién debe desarrollar la capacidad de transporte de gas natural? ¿Cuándo estima que se podrá tener acceso a gas natural en todos los estados de la república?

¿Por qué no se revisaron a tiempo las redes de gasoductos para intensificar el uso industrial y doméstico en todo el país? ¿Por qué no se hizo una revisión completa de las tarifas eléctricas? ¿Por qué no se facilitó la compra de electricidad entre las mismas empresas privadas?

¿En qué estado se habrá de entregar a la próxima administración federal la infraestructura crítica nacional integrada por las instalaciones del sector energético?

¿Cuáles son los retos y riesgos inmediatos que deberán atenderse?

¿Qué acciones se han tomado para incentivar otros métodos de movilidad que no usen gasolina o diesel y qué medidas considera usted que deberá adoptarse en el plazo inmediato?

Señor director de Pemex, también con el debido respeto y consideración a los delicados asuntos que tratamos, ¿tiene Pemex un mandato u obligación de suministrar gas natural? Si la respuesta es negativa, ¿quién tiene el mandato? Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué no lo ha cumplido?

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 19

¿Por qué debe Pemex asumir los altos riesgos de la exploración de petróleo en aguas profundas? ¿Qué seguridad se tiene de la rentabilidad de las inversiones en exploración de explotación de petróleo?

¿Qué seguridad se tiene de que la producción de crudo sobrepasará los 3 millones de barriles diarios, como lo estima la Estrategia Nacional de Energía?

¿Considera usted convincente la Estrategia Nacional de Energía cuando plantea que de manera inercial Pemex una vez más producirá 3.35 millones de barriles de petróleo crudo por día?

¿Es realmente factible que Pemex logre restituir con nuevos descubrimientos los 16 mil millones de barriles de crudo que se producirían en los próximos 15 años?

¿Podría usted explicarnos por qué, no obstante, que Chicontepec representa el 36 por ciento de las reservas 3-P, sólo representa el 2.8 por ciento de la producción? ¿Cuál es su índice de productividad?

Nos preocupa que en 11 años, del 2000 al 2011, la producción acumulada en México aumentó de 2 mil 576 millones de barriles de petróleo crudo a 39 mil 695, es decir, se produjeron 12 mil 119 millones de barriles de petróleo crudo adicionales en estos 11 años. Sin embargo, las reservas probadas en ese mismo periodo disminuyeron en 13 mil 635 millones de barriles de petróleo crudo, es decir, bajaron de 23 mil 660 a 10 mil 25; y las reservas probables también bajaron 434 millones de barriles de petróleo crudo, de 8 mil 982 a 8 mil 548. Las únicas reservas que subieron fueron las posibles y lo hicieron en 4 mil 764 millones de barriles, es decir, las reservas posibles pasaron de 7 mil 275 a 12 mil 39 millones de barriles de petróleo crudo.

¿Está usted en capacidad de ratificar la veracidad de estos datos? Porque parece evidente que en un escenario como éste las finanzas públicas no podrían depender del petróleo en el futuro. ¿Qué alternativas considera usted factibles? Por su atención y sus respuestas, muchas gracias.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 20

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado. Tiene el uso de la tribuna el diputado Homero Niño de Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para exponer su posicionamiento, hasta por 10 minutos.

**El diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela:** Gracias. Con su venia, señor presidente de esta Comisión de Energía, compañero diputado Bernal. Señor secretario de Energía, Jordy Herrera; señor director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel, sean ustedes bienvenidos a esta Cámara de Diputados. Invitados especiales, medios de comunicación, compañeros legisladores.

En primer lugar, quisiera decir que me da mucho gusto estar aquí pudiendo tener un diálogo abierto, franco, respetuoso, transparente, pero sobre todo fructífero entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo de este país.

Empiezo comentando, sin temor a equivocarme, que este gobierno de Acción Nacional entrega un Pemex mucho más sólido, eficiente y productivo que el que se recibió en el año 2000. Hay que recordar que éste es uno de los motores más importantes de la economía mexicana, casi 4 de cada 10 pesos de los ingresos públicos de todo el país -y quiero dejar claro-, no sólo del gobierno federal, sino de los ingresos públicos de todo el país, provienen del sector petrolero.

Pemex es una de las más grandes empresas en Latinoamérica, con ingresos de casi 1.5 billones de pesos al año, absurdo que alguien diga que Pemex no es rentable. Y es también Pemex el cuarto productor de crudo hoy en día a nivel mundial.

A raíz de la aprobación de la reforma energética en 2008, que por supuesto nosotros impulsamos, se fortaleció a Petróleos Mexicanos y luego de una inversión sin precedentes se logró -estoy seguro- consolidar a la industria petrolera.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 21

Quisiera compartir con ustedes, si me lo permiten, algunas cifras que así lo demuestran. La producción de crudo, contrario a lo que muchos pensaban, se logró estabilizar en los últimos tres años en 2.5 millones de barriles diarios.

Desde 2004 recordemos que la producción de crudo en este país venía disminuyendo sistemática y gramáticamente debido a la declinación natural de Cantarell. Esta estabilización de la producción se logró, entre otras cosas, gracias a la diversificación de la producción de crudo, pero lo más importante de esto es que se logró reducir la gran dependencia de este enorme yacimiento que fue Cantarell.

Por otro lado, la tasa de restitución de reservas probadas ha alcanzado por primera vez en la historia, hay que dejarlo muy claro, por primera vez en la historia hemos alcanzado un nivel mayor al 100 por ciento de restitución.

Como dato, como referencia, les digo que en el año 2000 por cada cuatro barriles producidos por Petróleos Mexicanos, solamente uno era incorporado a las reservas, esto sin duda significa garantizar el abastecimiento de hidrocarburos para las próximas generaciones.

También se logró, contrario a lo que muchos advertían, explorar el primer pozo en aguas profundas en el Golfo de México. Recordemos los recientes y exitosos anuncios del pozo Trion-1 con 2 mil 500 metros de tirante de agua, y el pozo Supremus-1 con tirante de agua de casi 3 mil metros, siendo el mayor en la historia de México y octavo a nivel mundial.

En cuanto al gas natural, el panorama -hay que decirlo- también es mucho más alentador que hace unos años. Hoy se produce 20 por ciento más que en 2006 y 36 por ciento más que hace 12 años. Es importante recordar también, que gracias a la reforma energética se pudieron implementar los primeros contratos integrales de servicios para exploración y producción, en donde estoy seguro sin duda veremos pronto los resultados.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 22

La inversión que ha realizado Pemex Exploración y Producción en la parte exploratoria no sólo es histórica, sino que ha ido incrementando paulatina, enormemente y ha tenido un crecimiento real de 5.3 veces en 12 años.

Por supuesto que los retos del sector son enormes, ojalá esta legislatura esté, estemos a la altura de las circunstancias y dejemos de tomar decisiones de una buena vez sobre este tema con cálculos políticos, o peor aún, con complejos históricos que no han hecho sino retrasar el desarrollo de la industria, y por supuesto, el desarrollo del país.

Acción Nacional, no tengan duda, desde la oposición seguirá impulsando una agenda de cambio, una agenda de desarrollo. Tal y como lo hemos hecho, desde el gobierno, continuaremos proponiendo soluciones a los problemas que se arrastran desde hace varias décadas, y por supuesto, faltaba más, desde esta tribuna, desde este Poder, vamos a vigilar que los logros obtenidos durante los últimos 12 años no se echen por la borda.

En la medida en que logremos que las voluntades políticas de las fuerzas aquí representadas se sumen a esta visión de modernización de Petróleos Mexicanos, estaremos asegurando que nuestros hijos hereden un sector a la altura de sus necesidades, porque ya basta de simulaciones, compañeras y compañeros diputados, ya estuvo bien de falsos debates. Nadie está hablando ni nadie ha hablado de vender a Pemex ni de arriesgar lo que –nos queda claro- es de todos los mexicanos.

Lo que necesita Pemex, es menos política. Lo que requiere es que se le deje de tratar como la caja del gobierno y se le vea como a una empresa productiva. Lo que demanda Pemex es trato de empresa, y que quede claro y que nadie se confunda, empresa pública, empresa de todos los mexicanos, pero empresa al fin. Pemex necesita urgentemente independencia presupuestal, sólo así tendremos la industria que este país necesita y que están demandando la mayoría de los mexicanos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 23

Por último, le pido al director general de Pemex, si nos pudiera comentar en términos generales, y digo en términos generales por la evidente falta de tiempo, ¿cómo encontró y cómo deja la empresa? Y, ¿cuáles, desde su opinión, cree que son los principales retos de la industria?

Muchas gracias a todos por su atención. Y quiero comentar, secretario, que quisiera hacer uso de mi réplica para responder algunos cuestionamientos. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputado. Tiene el uso de la tribuna la diputada Claudia Bojórquez Javier, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, para que exponga su posicionamiento, por 10 minutos.

**La diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier:** Buen día a todos. Con el permiso de nuestra mesa, de nuestro presídium. Compañeros diputados que nos acompañan el día de hoy, medios de comunicación.

Bueno, hoy podemos decir que la Cámara ha escuchado la voz de alguna fracciones parlamentarias y la inquietud de la nación con respecto a la comparecencia que se hace realidad el día de hoy y que venimos solicitando varias fracciones.

El licenciado Juan José Suárez Coppel, director de Petróleos Mexicanos. Gracias por estar hoy aquí con nosotros. Al licenciado Jordy Hernán Herrera Flores, secretario de Energía, que nos puedan ellos esclarecer algunas dudas que tenemos como ciudadanos.

El sector energético es el factor de desarrollo y sustentabilidad nacional, para muestra basta un botón, más del 40 por ciento del presupuesto de la federación depende de los ingresos derivados del petróleo.

Poner al sector en manos privadas o de extranjeros es vulnerar la soberanía y someter a la voluntad de los grandes capitales el porvenir de nuestra sociedad. Es fundamental que desde las cámaras del Congreso de la

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 24

Unión se trabaje en una planeación energética integral con perspectiva nacionalista que impulse el desarrollo de la población y cierre la gran brecha de desigualdad y marginación que permea en nuestro país.

Es necesario recuperar a Pemex para los mexicanos. Se requiere un nuevo modelo que sirva de palanca de desarrollo, que combata, a través de un esquema de rendición de cuentas la profunda corrupción que cercena el desarrollo de la empresa y de las finanzas públicas a través de prácticas lesivas, entre otras, como el tráfico de influencias y el conflicto de intereses.

Redefinir Pemex implica orientar de manera diferente el actual modelo económico que es evidente no funciona para los intereses de la mayoría. A pesar de los enormes ingresos que se obtienen por la venta de hidrocarburos, en los últimos 10 años nuestro país crece muy por debajo del promedio de otros países petroleros, como Arabia Saudita, con crecimiento de 5 por ciento anual. Emiratos Árabes, 8.75 por ciento. Venezuela, 11.7 por ciento. En cambio, México apenas creció el 3.7 por ciento.

Por si esto fuera poco, las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa dilapidaron los ingresos excedentes por la volatilidad internacional de los precios del petróleo, dejando mayor pobreza y una hacienda pública azorada.

Es impostergable la discusión de una nueva estrategia en el sector energético. Ésta debe darse con la participación de la sociedad, pues implica definiciones de gran alcance que repercutirán en la vida de todos los mexicanos.

Para ello, me permito enunciar algunos puntos que son parte de la agenda del Frente Parlamentario de Izquierda para la transformación del sector. El sector energético, como palanca del desarrollo nacional e impulsar la transición energética hacia fuentes renovables.

Reformar los artículos 25 y 28 de la Constitución para establecer un régimen de autonomía para Pemex y Comisión Federal.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 25

Reglamentar la independencia de los órganos reguladores en materia de energía y petróleo. Regular el fondo para la estabilización de los recursos petroleros para evitar la discrecionalidad en su uso y asegurar su impacto en inversión productiva en la constitución de una reserva permanente.

Vincular los ingresos excedentes petroleros a proyectos de largo plazo. Poner en práctica una política energética en función de los intereses del país, de su futuro soberano y su desarrollo independiente.

Conceder, de manera efectiva, autonomía presupuestal y de gestión a Petróleos Mexicanos. Facultar al Congreso para establecer las plataformas anuales de extracción y exportación de hidrocarburos, así como para fijar los criterios a observar para que los volúmenes de extracción guarden una relación adecuada con el nivel de reservas que garantice la seguridad energética del país.

Negociar con transparencia con los gobiernos de Estados Unidos y Cuba las modalidades de explotación y reparto de beneficios en el caso de yacimientos transfronterizos. Cancelar los llamados contratos incentivados de Petróleos Mexicanos. Fomentar el desarrollo de las energías alternativas como la solar, la eólica de la biomasa. Estimular dichas energías con medidas fiscales y una adecuada reglamentación de las inversiones en ese campo.

Hoy, la comparecencia es por el motivo de los acontecimientos, que no será para instrumentar el cambio, solo servirá para evidenciar el contubernio entre los partidos de la alternancia para mantener la opacidad y el deterioro con sentido de los bienes de Petróleos Mexicanos.

Esta comparecencia que se solicitó hace más de un mes, tiene como puntos relevantes el cuestionamiento sobre las medidas de protección civil y de seguridad que se tienen en instalaciones de transporte y almacenamiento de hidrocarburos y combustibles de Pemex.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 26

Pero para dar una oportuna respuesta, los servidores públicos convocados deben dar una amplia explicación sobre dichas medidas, así como el entramado de contratación de servicios que concurren en el resguardo y operación de las instalaciones de Petróleos Mexicanos. No bastan sus diapositivas, secretario.

Los incidentes en instalaciones de Pemex, de los que hemos tenido conocimiento en las últimas semanas, deben iniciar varios procedimientos de investigación, a efecto de poder conocer, en el menor tiempo posible las causas de dichas tragedias. Eso ya lo informaba el secretario hoy aquí.

Sabemos, por los medios de comunicación también, que la Procuraduría General de la República ha iniciado las investigaciones, pero también sabemos que como todo parece indicar, dirán solo que son accidentes.

Las conclusiones de la PGR no redundarán en fincar responsabilidades a persona alguna, pues al determinar que se trató de un accidente no existirá una responsabilidad o conducta penal clara y objetiva.

Sin embargo, es necesario resaltar algunos aspectos que desde la diputación del Partido de la Revolución Democrática consideramos indispensable aclarar sobre estos hechos. Aclarar las condiciones en que sucedieron los hechos de Reynosa, Tamaulipas y de Tepeji, en Hidalgo.

Los hechos no son aislados ni extraordinarios, sabemos que los accidentes pueden suceder en cualquier momento, pero es indispensable conocer el estado que guarda la infraestructura de la paraestatal y el mantenimiento que se le da.

Exigimos que la Secretaría de Energía y Pemex expliquen los sistemas de subcontratación de empresas prestadoras de servicios al interior de las instalaciones de los centros de trabajo. Que expliquen y clarifiquen sobre las condiciones de prestaciones de dichos servicios, los alcances y las responsabilidades de los mismos y las condiciones de seguridad social y seguridad humana con la que prestan dichos servicios. Que las autoridades responsables indiquen cuántas personas se encuentran trabajando en esta calidad de subcontratación para Pemex y en qué sectores se encuentran adscritos. Que Pemex explique la intervención

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 27

de la gerencia de servicios de seguridad física en el resguardo de instalaciones de transporte y almacenamiento de hidrocarburos y combustibles de la empresa, el perfil de sus integrantes y los resultados y los diagnósticos de riesgo de esta gerencia.

Es necesario conocer si existen los seguros de responsabilidad contratados por Pemex para casos como los que sucedieron. Al tratarse de un centro receptor de gas, en el caso de Reynosa, es importante también que las autoridades expliquen a detalle las condiciones que guardan los gaseoductos. Que informen cuáles son los protocolos utilizados donde se establecen los criterios de decisiones operativas y coordinación para realizar trabajos simultáneos de perforación de pozos en aguas profundas. Con qué metodología cuentan para determinar el peor escenario de derrame de hidrocarburos. Cuál es el procedimiento a seguir, el tiempo que tienen de respuesta y los recursos necesarios que serían aplicados para controlar el derrame de esos pozos. Informar cuáles son las condiciones actuales de los trabajadores suspendidos por la formación de un sindicato de técnicos, que en la comparecencia del año pasado, del 9 de marzo, se comprometieron a revisar, a acordar y a reinstalar a estas personas y hasta hoy siguen sin ser llamados.

Cuáles son los beneficios que reciben los estados por ser generadores de electricidad y por tener las extracciones en sus tierras. ¿Sólo nos podemos quedar con las catástrofes que ocasionan el tener una presa hidroeléctrica o la extracción de petróleo? ¿Acaso solo nuestras familias pueden padecer y no podemos nosotros tener tarifas justas de luz y mejores servicios, mejores obras públicas en los estados, en los municipios donde yace un pozo petrolero o donde se genera la electricidad?

No es posible que nosotros padezcamos de tarifas altas cuando las condiciones de vida de los trabajadores y de los ciudadanos que están en estos lugares no tienen ningún beneficio de las paraestatales.

Hoy la sociedad mexicana tiene derecho a estar informada. Por nuestro conducto y en función de las respuestas de ambos funcionarios, el día de hoy estaremos difundiendo dicha información con la ciudadanía. Nosotros necesitamos saber cuánto daño se le hace a Pemex por el robo de sus ductos sino también

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 28

necesitamos saber cómo Pemex y Energía, cómo garantizan la vida de los trabajadores y de sus familias. Muchísimas gracias, es cuanto.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la tribuna el diputado Ricardo Astudillo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México para exponer su posicionamiento.

**El diputado Ricardo Astudillo Suárez:** Muy buenos días tengan todos ustedes. Estimado secretario Jordy Herrera y estimado director general Juan José Suárez Coppel, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde reciban un afectuoso saludo. Y con su venia, señor presidente, Marco Bernal, de esta comisión.

En lo que respecta, a que ustedes han encabezado el sector energético en nuestro país en el último periodo, por supuesto reconocemos su esfuerzo que han tenido al frente de sus responsabilidades dentro de sus dependencias.

Me voy a apegar directamente a lo que se acordó en la Comisión de Energía, y el cual los temas que no solamente el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México viene a representar y viene a escuchar, sino a miles de mexicanos que el día de hoy me parece que están esperando conocer qué está sucediendo con los temas que nosotros planteamos en la comisión y que tienen que ver por supuesto con el tema de la energía en nuestro país. Energía que está siendo robada, energía que está siendo perdida y que lastima a todos los mexicanos.

En nuestro grupo consideramos urgente trabajar para contar con recursos energéticos de calidad para toda la población; promover el consumo eficiente y responsable; y disminuir la dependencia de los hidrocarburos fósiles y mitigar por supuesto el impacto ambiental, en el que debemos impulsar opciones reales de mejoramiento, eficiencia y ahorro de fuentes actuales; y la investigación, desarrollo eficiente de las fuentes renovables.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 29

Es importante para nosotros el poder fortalecer todo lo que tiene que ver con la refinación, conocer en qué condiciones se encuentran estos proyectos para las nuevas refinerías en nuestro país, y en el que debemos acrecentar la meta de energía proveniente de las fuentes no fósiles en la producción de energía primaria.

Los accidentes en las instalaciones de almacenamiento y transporte de hidrocarburos y combustibles, que en los últimos meses han incrementado su frecuencia poniendo en riesgo a la población, afectando en algunos casos fatalmente a los empleados y afectando colateralmente a terceros, lo anterior ha redundado en grandes pérdidas económicas a consecuencia de operaciones de Pemex, como todos lo sabemos, pérdida del producto, pérdidas económicas de terceros por el cierre de carreteras.

Y, no obstante a la fecha, se ha determinado el nivel de riesgo del Sistema Nacional de Gasoductos mediante un índice de probabilidad de falla, un índice de consecuencia en su entorno y un índice de riesgo de falla, que la tendencia de incremento en la frecuencia de estos accidentes advertirían y nos hacen preguntarnos si se está o no se está operando de acuerdo con los estándares de seguridad, sanitarios y ambientales, debido a que los sistema de seguridad parecería que están siendo rebasados y no están cumpliendo su cometido al 100 por ciento en cuanto a algo muy importante: la capacidad de prevención, como los accidentes que hemos estado viviendo últimamente, y que se ha observado también que han sido causados por actos vandálicos que promueven el mercado ilícito de los combustibles con las consecuencias y afectaciones que distorsionan en el mercado, al que acuden a ofertar los productos de bajo aún del precio de venta de primera mano.

Lo comentó el señor director en el caso específico de la carretera México-Querétaro, que sucedió solamente hace algunos 15 días y que ya se le dio el trámite legislativo correspondiente, estado al que represento y estado no solamente que ha sido afectado, como bien lo mencionó el secretario.

Son acciones que no solamente abarcan una población, no solamente abarcan el devenir económico de ciertas comunidades, son temas que me parece tenemos que atender y que al Partido Verde Ecologista de México le gustaría conocer para poder nosotros explicar a las miles de voces y de personas que tal vez parecería que están viviendo en un riesgo latente por el simple hecho de estar en una industria, en una colonia, en una

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 30

comunidad o en una población cerca de algunos de los ductos de transporte que el día de hoy maneja el Sistema Nacional.

Por tal cuestión a nosotros nos gustaría conocer cuáles son específicamente las medidas que se están teniendo para mitigar los accidentes que tanto daño generan al medio ambiente, por supuesto, y a nuestra sociedad. La medidas que se han tomado para lograr abatir el robo de combustibles y tomas clandestinas que hay a lo largo y ancho de nuestro país.

Pero algo muy importante para nosotros también es que nos parece que se tiene que trabajar el día de hoy en un proyecto integral desde el ámbito federal, estatal y municipal; por supuesto, para poder conocer realmente una evaluación de las consecuencias potenciales para las comunidades aledañas que están cerca de estos ductos, la evaluación de riesgo a la seguridad pública, la evaluación por supuesto de los programas de celaje de los gasoductos que implementa Pemex –y en coordinación con la Secretaría de Energía por supuesto que tienen que tener esta información– y la evaluación de las formas de contención para los actos ilícitos.

Por supuesto, es imperativo para nosotros que la Secretaría de Energía también sancione de manera ejemplar a todas aquellas empresas o permisionarios que se encuentren ligados o que estén de alguna forma involucrados a los hechos vandálicos que hoy están sucediendo en nuestro país.

Para nosotros es muy importante que se revisen los planes parciales municipales de desarrollo, porque muchas de las Presidencias Municipales hoy también son partícipes de la problemática en materia de seguridad que estamos teniendo.

Es decir, autorizan fraccionamientos, autorizan desarrollos, en donde ya había sido permitido la construcción de ductos de transporte y que hoy, por supuesto, pone en riesgo la seguridad de miles de mexicanos, de miles de niños, de miles de personas que se quedan varadas en las carreteras, y que afortunadamente dentro de los accidentes en las carreteras no ha sucedido un accidente que tenga consecuencias como lo que sucedió hace

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 31

15 días en una de las carreteras más transitada del país y de Latinoamérica, que estuvo parada cerca de nueve horas.

Sí que ésas serían las inquietudes que nosotros hoy venimos aquí a plantear de una forma respetuosa, abiertos por supuesto al diálogo, a conocer puntualmente qué es lo que está sucediendo y cuál es la intención que ustedes están planteando a escasos menos de 30 días de salir y de poder tener una transición adecuada en el que exista un eje rector, que por supuesto se tiene que llamar a todos los mexicanos. Es cuanto, señor presidente.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado Astudillo. Tiene el uso de la palabra el diputado Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para exponer su posicionamiento, igualmente hasta por 10 minutos.

**El diputado José Alberto Benavides Castañeda:** Con su permiso, diputado presidente. Buenos días, señor secretario de Energía, Jordy Herrera Flores; señor director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel. Sean ustedes bienvenidos. Compañeros diputados, integrantes de la comisión; invitados, y compañeros de la prensa.

Durante los últimos tres años en nuestro país han sucedido acontecimientos relacionados con el sector de hidrocarburos, que van marcando...

(Alarma de sismo)

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Suspenda el conteo del tiempo, por favor. Que la Secretaría nos informe si hay algún problema, por favor. Parece ser que es un temblor, pero de bajas consecuencias.

(Salen del salón)

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 32

(Se reanuda la reunión)

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Continuamos. En principio, pues rogarles a todas las personas que nos acompañan, tomen sus asientos, para continuar con el posicionamiento de los partidos políticos. Antes, reconocer a todas las personas que estamos en este recinto, el orden y la muestra de solidaridad entre todos para poder desalojar el salón. No cabe duda que la cultura, a este respecto que estamos desarrollando en nuestro país es buena, ha ido construyéndose en buena forma y nos permite atender estos eventos con mucha tranquilidad como se hizo el día de hoy.

Le voy a pedir a quien lleva el reloj, que reinicie con los 10 minutos del diputado Benavides, para que retomemos la sesión con el orden que merece. Reinicie, por favor, diputado.

**El diputado José Alberto Benavides Castañeda:** Muchas gracias, diputado. El señor secretario y señor director; anoche de hecho, en mi casa antes de dormir mi último pensamiento, el último era hacerlos temblar con mis cuestionamientos y creo que ya lo logre, fíjese, cómo ve. No se crean, continuamos. Lo logramos.

Decía que durante los últimos tres años en nuestro país han sucedido acontecimientos relacionados con el sector de hidrocarburos que van marcando una tendencia no muy favorable desde el punto de vista de seguridad, de déficit de combustibles y de los siempre presentes turbios manejos administrativos. La degradación provocada a Pemex ha traído consecuencias que hoy nos llevan a encontrarnos con ustedes, con la finalidad de buscar explicaciones serias y contundentes.

Es por ello que hoy nos centraremos principalmente en cuestionar información que pueda resolver las dudas, no solo de esta comisión, sino de aquellos a quienes representamos. Los recientes accidentes por todos conocidos han provocado la muerte de decenas de personas, decenas de lesionados, cuantiosas pérdidas económicas y grandes afectaciones ambientales. Además del robo de combustible que en nuestro país representó una pérdida de poco más de 5 mil millones de pesos en el 2011.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 33

Para entrar en detalle respecto de los incidentes en cuestión en Jalisco el pasado 18 de octubre se presentó una fuga en un ducto de gas LP, a la altura del poblado Corralillos, provocado por golpe de maquinaria de un grupo de trabajadores. El señor director dijo, y reconoció en su intervención que había malos procedimientos por parte de contratistas. Son contratistas privados y esto evidencia la mala asignación, entonces de contratos sin regular a estos proveedores de servicios.

En este percance hubo personas lesionadas que trabajaban en la zona que no eran trabajadores de Pemex, por lo que se infiere que no se tomaron las precauciones pertinentes. No existe una cuantificación de posibles daños y no se notificó a las autoridades locales de la existencia de un riesgo. Según personal de Pemex tras presentarse el reporte final de daños, la empresa constructora responsable del incidente tendrá que hacerse cargo de todos los costos de reparación; esperemos que realmente esto ocurra y se cumpla. De no ser así, los problemas de otorgar estos contratos privados a terceros tendrían un doble costo.

Cuatro días después de este suceso se presentó una fuga en otro ducto de gas LP, a la altura del poblado Tepeji del Río, provocado por una toma clandestina. Dicho incidente puso en evidencia de nuevo el robo sistemático de hidrocarburos. La fuga se registró a la altura de la Unidad Deportiva Tepeji, un punto de encuentro común de la población, en donde se tuvo que haber tenido una mayor vigilancia, dado el potencial de afectación.

El 17 de octubre de 2012, ocurrió el hundimiento de la lancha amarradora Pemex 370, que colisionó con un grupo de Pemex en Salina Cruz. Este incidente marítimo hace ver la realidad de la falta de capacitación del personal de Pemex y refieren a que incluso trabajadores de la paraestatal han denunciado que algunas de las embarcaciones que utilizan están en malas condiciones.

Es necesario invertir en la capacitación. En estos son directamente responsables ustedes, de formar profesionalmente al trabajador, y más aún cuando se trata de tareas riesgosas en las que ya han existido pérdidas irreparables.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 34

El caso más reciente del cual tenemos conocimiento es el suscitado el pasado 2 de noviembre, cuando se registró un derrame de hidrocarburos provocado también por una toma clandestina no controlada en el poblado de Santa Cruz del Tezontle, en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.

Según datos y estimaciones de Pemex, de 2010 a 2011, el número de tomas clandestinas de combustible se habrá duplicado y el volumen sustraído habrá sido considerablemente mayor. La cadena de accidentes de Pemex nos remite a esquemas de corrupción y colusión que junto al subcontratismo desaforado y la propia mafia sindical, amiga de los grupos empresariales que controlan la paraestatal, han permitido una acelerada decadencia en su infraestructura y de manera perversa, y así luego viene el discurso deliberado para forzar la privatización de la paraestatal.

La delincuencia organizada ya ha encontrado la forma de sacar ventaja a la débil infraestructura que Pemex posee en sus líneas alimentadoras y de distribución a lo largo y ancho del país. Los casos recientes de ataques criminales son una muestra de la crisis de seguridad que vive Pemex. Una de las facilidades con las que se encuentran los atracadores es que más del 40 por ciento de los ductos que transportan petróleo, gas y petrolíferos tienen más de 40 años de antigüedad.

Debemos de reconocer que la paraestatal ha quedado rebasada por las prácticas delictivas y lo peor de todo esto es que cada vez se presentan más problemas, ya sea por cuestiones de seguridad, falta de capacitación o negligencia.

El 18 de septiembre de 2012 se presentó un trágico y terrible incidente en las instalaciones de Pemex, ubicadas en la carretera Reynosa-Monterrey, en el estado de Tamaulipas, se perdieron 31 vidas, con la de ayer, 47 trabajadores resultaron heridos, 5 siguen hospitalizados. La relación de cuántos de estos trabajadores pertenecen a Pemex y cuántos a empresas privadas, aún es una incógnita. Le agradeceríamos nos dieran conocimiento de ello, ya vamos para dos meses y no tenemos conocimiento de estos resultados.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 35

Lo que se puede decir con absoluta certeza es que cada vez se presentan más accidentes, ya sea relacionado con tomas clandestinas, falta de capacitación y responsabilidades en las mediciones de riesgos; falta de planificación, etcétera.

La futura sobreexplotación que padecerán los ductos del sistema nacional de gas debido al déficit que se pronostica que exista a mediados de 2013, aumentará el riesgo de más accidentes. Ya en las siguientes intervenciones formularé preguntas específicas sobre Los Ramones. Es evidente que la demanda sobrepasará la oferta, como ustedes lo han estipulado en sus reportes, y con ello la situación de provisión se verá afectada de manera importante, tomando en cuenta que la capacidad instalada de los ductos no aumentará debido a los proyectos mal planeados y una seria estratégica de mercado. Me gustaría saber qué opinan al respecto.

Nos encontramos ante un caso donde se mezcla la ineficiencia, la negligencia y la corrupción que pone en entre dicho intereses nacionales fundamentales. Por mi parte sería todo, diputado presidente. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Al contrario. Diputado, muchas gracias por su posicionamiento. Ahora corresponde el turno en el uso de la tribuna al diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para exponer su posicionamiento hasta por 10 minutos, diputado.

**El diputado Ricardo Mejía Berdeja:** Con su venia, compañero presidente. Vemos en el Presídium a los señores comparecientes muy bien arropados por el PRI y el PAN, salvo la honrosa excepción aquí de nuestro compañero Cházaro, que representa al frente progresista, y bueno, esto es parte simbólica de lo que ha venido pasando en los últimos años. A lo largo de la historia, cuando se habla de Pemex además de la defensa del patrimonio nacional, se le asocia con fraudes, corrupción y malos manejos. Se pretende ahora desincorporarla, adelgazarla.

Se habla de aperturas, alianzas estratégicas, reforma, reclasificación, reestructuración, meterle mano, replanteamiento y demás eufemismos con los que los promotores de la privatización tratan de eludir esta

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 36

palabra. Es una estrategia semántica porque es evidente que van por la privatización abierta o disfrazada, de Petróleos Mexicanos.

Los voceros del PRI y Peña Nieto han pretendido revestir la defensa nacionalista del petróleo como un tema meramente ideológico, como un anacronismo, como un tema de nostálgicos. Se refieren a esta postura con desdén como nacionalismo petrolero y hoy se incluyó una más de parte de mi compañero, como complejos históricos. Esta descalificación sin duda es proporcional a la codicia con que se ve la principal empresa del país.

Quienes promueven esta privatización encubierta o disfrazada con diferentes vocablos, son parte de una tecnocracia entreguista donde es clara la mano de Francisco Gil Díaz, quien fuera el jefe del actual director general de Pemex y que ya propuso a Luis Videgaray como próximo secretario de Hacienda; y junto a ellos, como cerebros de toda esta estrategia entreguista, Pedro Aspe y Carlos Salinas.

¿Por qué es tan codiciado Pemex? Porque no obstante la corrupción y los malos manejos administrativos, Pemex en los primeros nueve meses del año tuvo un superávit de 17 mil 214 millones de dólares en su balanza comercial de petróleo crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural. La paraestatal aumentó sus ventas 7.7 por ciento en los primeros nueve meses de este año.

Privatizar no es sólo privatizar el capital sino las actividades y las operaciones. Basta ver lo mal que nos ha ido en toda la estrategia privatizadora y los efectos que todavía seguimos padeciendo. Hoy los mexicanos pagamos las consecuencias de esas privatizaciones ya que tenemos que pagar las tasas y comisiones de la Banca más altas en el mundo y las tarifas más caras en telefonía incluyendo la celular, donde cada vez ustedes lo pueden ver cotidianamente, no hay señal, falla la conectividad. Esto es parte de este modelo que estamos viviendo.

Hoy el Grupo BBVA Bancomer cubre sus pérdidas en otras plazas –su matriz España- con las jugosas utilidades que le deja el mercado mexicano.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 37

Nosotros consideramos que la principal reforma de Pemex es acabar con la corrupción, el despilfarro y el saqueo criminal de la dirección general y el sindicato. Hay una ineficiencia inducida y se debe investigar con toda profundidad si detrás de todos estos accidentes no hay una estrategia liberada para socavar la imagen pública de la empresa. Un buen urdido plan de desgaste y de erosión para justificar la ineficacia del Estado y la necesidad de privatizar esta empresa.

Por el petróleo se han fraguado guerras en otras regiones del planeta. No debe descartarse el sabotaje como una hipótesis en las investigaciones. Exigimos que Pemex sea una empresa pública que se maneje con transparencia y que tenga como ejes rectores el ofrecimiento de buenos productos al consumidor y al productor, el aumento del patrimonio público, el apoyo a la industria nacional, al medio ambiente, al desarrollo social y a la protección ciudadana. Estos objetivos actualmente no se cumplen.

Todavía ayer, como aquí se ha dado cuenta, falleció Damaris Guerra Galindo en un accidente en Reynosa y Greenpeace ha documentado decenas de emergencias ambientales relacionadas con el petróleo. La Profepa - no Profeco; Profepa- informa sin mayores especificaciones que desde ese año, desde el 93 y hasta la fecha han ocurrido 7 mil 279 percances entre derrames, fugas y explosiones de Pemex y otras compañías con actividad química. Es decir, 485 al año o 1.33 por día.

Aquí la pregunta, señores funcionarios, sería ¿se va a hacer cargo la paraestatal de los costos ocasionados en cada una de las familias en pérdidas, heridos y/o evacuados? ¿Hasta cuándo se permitirá que ocurran estos casos buscando culpables en vez de prevención real?

En cuanto al manejo honesto y transparente de recursos vamos ahora al caso de Mexlub. Es realmente alarmante que Pemex haya decidido retomar las relaciones comerciales con Mexicana de Lubricantes, perteneciente a Impulsora Jalisciense, SA de CV, empresa que realizó un fraude por 40 mil millones de pesos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 38

Desde que en 1992 se autorizara la coinversión con capital privado para supuestamente mejorar los resultados, esta empresa que antes se encontraba en el lugar 37 de 100 líderes en rentabilidad en el país y que aportaba una ganancia neta de 225 millones de dólares, ha declarado tener pérdidas netas cada año.

La propia Secretaría de la Función Pública emitió un dictamen en que se menciona cómo se privatizó un negocio que era rentable en manos de Petróleos mexicanos a favor de una empresa que no cumplió ni siquiera con los requisitos mínimos establecidos en el contrato de coinversión.

Mexlub ocultó sistemáticamente toda la información de la empresa aun cuando por contrato estaba obligada a reportarlo a Pemex. Ante esta anomalía se entablaron 60 juicios en contra de la empresa. No obstante la interposición de estas demandas, se decidió reanudar las relaciones con esta empresa.

Pemex-Refinación recibirá 399 millones de pesos obtenidos de la reducción de capital social de Mexlub, además de un monto mínimo de 100 millones de pesos en un plazo no mayor a tres meses. Como ganancias se le entregarán 6.4 millones de pesos por dividendos de 1998 al 2000. Es decir, por tres años se le entregarán ganancias menores al escandaloso sueldo del director Martínez Garza y de su secretaria, de casi 10 millones de pesos.

Esto es sólo un botón de muestra de la corrupción y de los manejos sospechosos y de convertir negocios rentables en negocios privados que ya no le dejan al patrimonio nacional más que para unos cuantos. ¿A qué intereses responde esta renegociación? ¿Cómo se pretende llevar a cabo un borrón y cuenta nueva, cuando los términos de negociación implican la revisión del incumplimiento sistemático de obligaciones de todo tipo? ¿No queda claro con esta acción que la administración de Pemex acaso no está demostrando el poco interés que tiene en defender el patrimonio nacional?

Frente a este caso y como un ejemplo, se acordó en un punto de acuerdo la constitución de un grupo de trabajo plural al seno de esta Comisión de Energía -y aquí hacemos el recordatorio a la mesa directiva- precisamente para revisar los manejos financieros, comerciales y económicos de Pemex de 1993 a la fecha.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 39

También queremos que nos explique, porque resulta indignante que se celebren contratos con empresas extranjeras por trabajos que se podrían realizar en el país. Nos referimos precisamente al recién firmado contrato con astilleros gallegos entre usted, director general, y Núñez Feijóo, presidente de la Junta de Galicia, por el cual Pemex se ha comprometido a comprar floteles.

Resulta indignante que se celebren contratos con empresas extranjeras para trabajos que se podrían realizar en el país. Este contrato se traduce en tres mil empleos pero no para mexicanos, sino tres mil empleos precisamente en Galicia. Queremos que nos explique a profundidad eso. Del gasoducto de los Ramones vamos a hablar en la siguiente intervención. Gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado, por su intervención; pero también le quiero decir que esta comparecencia se ha llevado con respeto absoluto de todos los grupos parlamentarios y en lo personal a mí me honra también estar en esta mesa directiva contribuyendo con la conducción de esta comparecencia.

Tiene el uso de la palabra la diputada Dora María Talamantes, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, para exponer su posicionamiento, hasta por diez minutos.

**La diputada Dora María Guadalupe Talamantes Lemas:** Buenos días. Con el permiso de la presidencia. Les doy la más cordial bienvenida al secretario de Energía, licenciado Jordy Herrera y al director de Petróleos Mexicanos, Juan José Suárez Coppel.

Agradezco la disposición de los funcionarios a comparecer en esta soberanía para abordar los problemas que más aquejan al sector energético en su conjunto.

Sin duda este tipo de acercamiento no hace sino enriquecer el debate y fortalecer la colaboración entre los poderes de la Unión.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 40

En Nueva Alianza consideramos que lo que se puede hacer en un sexenio es limitado; pero hablar de los retos que en el presente sexenio ha sorteado el sector energético mexicano, primero necesitamos hacer un diagnóstico certero de la situación actual, establecer los objetivos factible de mayor impacto y contar con una estrategia concreta para alcanzarlos, que se aleje de simplismos o de propuestas vacías.

El reto del sector energético, desde nuestra óptica, es abandonar los falsos paternalismos que tanto dañan a la competitividad y con ello establecer con claridad la visión del país que queremos.

A partir de esta visión, de la competitividad nacional, seremos capaces de fijar los objetivos, metas y acciones necesarias para el sector energético; el desarrollo de un tema cultural, no de coyuntura sexenal ni de pactos ni reformas pasajeras.

Para desarrollarlo, los diputados de Nueva Alianza predicaremos con el ejemplo y actuaremos de inmediato para que el sector energético tenga un entorno más atractivo en la inversión y en el desarrollo.

El sector presenta un panorama negativo. A ello sumamos la grave problemática que representa el pasivo laboral del Estado.

Se reconozca o no, el pago de las pensiones y jubilaciones está íntimamente ligado al futuro de los energéticos en México, al igual que el futuro de los servicios médicos y otros servicios públicos.

Dentro de un poco de tiempo la disyuntiva de prestaciones de servicio o pago de pasivos laborales va a ser el principal problema.

Los energéticos son el motor de desarrollo económico y social pero la visión política imperante en la patrimonialista, así es evidente el conflicto de visiones. Si somos capaces de solucionar este conflicto,



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 41

superaremos el creciente problema de las jubilaciones y pensiones. En cambio una solución tardía enfrentará al interés público contra el de los trabajadores, con consecuencias desafortunadas.

Por esta razón es claro que el presente y el futuro de Petróleos y de la electricidad en México, es incierto en tanto no nos pongamos de acuerdo en actualizar su marco constitucional.

En virtud de lo anterior, estamos a favor de las reformas estructurales y aún más, de aquellos que apuesten al desarrollo del sector. Pero todo ello con una apertura responsable del mismo, con certeza y seguridad jurídica de las convocatorias, de las licitaciones públicas y del origen del financiamiento para lograr el desarrollo energético del país.

Una de las primeras acciones que promoveremos, será solicitar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, una reducción a los subsidios a combustibles y a electricidad, impulsando una reforma integral verde y reorientando los subsidios hacia inversiones a un sector estratégico como educación de calidad, transporte público y energías renovables.

Las reformas que posteriormente sometemos a su consideración de esta soberanía permitirán también impulsar la inversión privada para la explotación y producción de gases, no convencional, bajo estricta regulación ambiental.

Se estima que México tiene reservas por 680 billones de pies cúbicos de gases no convencionales, lo que lo convertiría en la cuarta potencia mundial del gas, después de China, Estados Unidos y Argentina.

Hasta ahora Pemex ha perforado con éxito los pozos de Bragado, Tan caro y el Emergente. Las reformas también permitirán asociación con firmas que compartan experiencia y capacidad de ejecución en la explotación en aguas profundas. Insistimos en que debemos sacudirnos viejos paternalismos nocivos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 42

Es necesario crear una fuente de financiamiento para la expansión de la generación de energía eléctrica en el país, buscando que con la expansión del sector los productores independientes de energía tengan margen de acción para cooperar en la prestación de servicio público. Sin una reforma estructural las tarifas podrían ir al alza, reduciendo los recursos para la electrificación e infraestructura de electricidad en general.

En las LXI y LXII Legislaturas hemos presentado iniciativas que reforman la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación secundaria y otorgan mayor autonomía de gestión a las empresas paraestatales del sector Pemex y CFE. Esperamos que los funcionarios invitados puedan hablar de las perspectivas para el próximo sexenio.

Quisiera entrar en los temas por los que el día de hoy han sido convocados. La venta de gasolina adulterada es una práctica que se presenta en todo el territorio nacional, acto con el que se defrauda a los consumidores no sólo por el hecho de expender el producto de baja calidad a un precio determinado para un artículo de mayor clase, sino por los desembolsos económicos que son inevitables para reparar los daños a las partes vehiculares que se causan por la utilización de este tipo de combustible.

No es un asunto menor la venta al consumidor de gasolinas adulteradas. Se afecta la economía en varios sentidos: se paga más por el producto menor, no se puede disponer del vehículo para atender sus necesidades de transportación, se tienen que cubrir los gastos de la reparación mecánica; probablemente se tengan que utilizar servicios de grúa y se estará expuesto a los riesgos relacionados con la inseguridad pública. A todo esto habrá que añadir los daños a la salud y al medio ambiente.

Lo anterior explica que en el mercado ilícito de gasolinas estén involucradas personas físicas que introducen ilegalmente al país combustibles más baratos que compran en los Estados Unidos y luego mezclan con otros los que, una vez adulterados, se canalizan para su distribución y venta. Existen otras actividades asociadas al ilícito de la adulteración y venta de gasolina como son el robo de camiones, la ordeña de tubos o ductos o la venta de sustancias que se usan para obtener mezclas, evidenciando la red organizada que adultera y trafica con los combustibles.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 43

A usted, secretario de Energía, le pregunto lo siguiente: qué medidas se han tomado desde la Subsecretaría de Hidrocarburos para evitar más robos de combustible. Me gustaría saber también la opinión del director de Pemex al respecto. Cuál es el estado que guarda la investigación realizada por las autoridades competentes.

En Nueva Alianza estamos a favor de la apertura de la inversión privada en el sector, pero también estamos a favor de cuidar las operaciones para que ésta no dañe las finanzas públicas. Las licitaciones deben de establecer claramente el origen de los recursos con especial atención si se trata de contratación de deuda y también de la forma en que se autorizan las operaciones.

Señor director de Petróleos Mexicanos, sabemos que debemos ser cuidadosos con las inversiones que realiza Pemex con sus socios comerciales y tal vez le han preguntado hasta el cansancio, pero por qué no se informó al Consejo de Administración sobre el contrato de la construcción de dos buques-hotel en astilleros de Galicia en España. Tenemos entendido que el acuerdo involucra recursos públicos por alrededor de 380 millones de dólares. ¿Es verdad, como señaló el diario *La jornada*, que ni siquiera el Comité de Estrategias e Inversiones encargado de evaluar los proyectos de inversiones más relevantes tuvo conocimiento de esta operación?

Pasando a otro asunto, muy grave por cierto, desde el pasado 12 de agosto a la fecha tan solo en el estado de Tamaulipas han sido varios los accidentes en la planta de Pemex. Como podemos apreciar, han sido muchos los accidentes y las consecuencias han sido lamentables. En Nueva Alianza consideramos que no podemos ser ajenos a este gravísimo problema.

Tenemos conocimiento que la Procuraduría General de la República creó, junto con la Fiscalía de Tamaulipas, un equipo apoyado por 20 peritos para llevar a cabo la investigación, y sus agentes investigadores de la zona y de la explosión recaban los testimonios de los trabajadores. Pero debemos advertir que es urgente esclarecer plenamente las causas de origen y siniestros, y deslindar responsabilidades.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 44

En este orden de ideas pregunto director de Petróleos Mexicanos. Aun cuando ambos se expusieron, de su 5 por ciento son vidas, ¿qué medidas de seguridad están tomando la paraestatal para evitar más explosiones en Tamaulipas y en el resto del país?

A pesar que nos informan, el 27 de noviembre...

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Diputada, ya concluyó su tiempo, diputada.

**La diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas:** ... sólo haré dos preguntas más.

¿Cuál es la verdadera importancia de los descubrimientos en aguas profundas? Y ¿cuáles son los riesgos de la explotación en las aguas profundas? Es cuanto.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Gracias, diputada. Quiero reconocer y agradecer a los diputados participantes, a la mayoría que se han ajustado al tiempo que se acordó para los primeros posicionamientos.

Tiene el uso de la palabra para dar respuesta a las intervenciones de los grupos parlamentarios el secretario Jordy Herrera, hasta por diez minutos.

**El secretario Jordy Herrera Flores:** Muchas gracias. Trataré de ir agrupando y difícilmente por la restricción del tiempo se podrá dar el detalle en cada uno de los temas. Se ha tomado nota puntual de los comentarios, los señores y las señoras legisladoras, y tratar de conjuntar las respuestas de manera tal que quede de manera íntegra explicar las situaciones.

Empezaría con el tema de la planeación energética. Primero que nada recordar que le toca a esta administración por primera vez en la historia del país elaborar un documento que es un mandato también de la reforma del 2008 conocido como la Estrategia Nacional de Energía.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 45

Por primera vez en la historia del país se plasma en un documento no sólo la prospectiva como se hacía antes de la situación de los distintos ámbitos del sector energético, sino que se determinan políticas específicas para cada uno de estos sectores. Ejemplo de ello es que sabemos ahora, con toda certeza, que al ritmo de crecimiento moderado que pudiera tener el país para los próximos 15 años, el sector eléctrico nacional tendría prácticamente que duplicar su capacidad para el 2024. Esto es muy importante porque implica una erogación de recursos públicos nunca antes visto en el sector.

O podemos, por ejemplo, determinar que aún con el esfuerzo que se está haciendo para tener combustibles limpios y la reconfiguración de todo el sistema nacional de refinación, por la proyección en la demanda de combustibles también hacia esa fecha, es el horizonte de tiempo que mandata la Estrategia Nacional de Energía. La capacidad de refinación del país sería notoriamente insuficiente si no se realizan nuevas inversiones, o bien, si no se tiene una política de reducción del uso de combustibles como atinadamente lo mencionaban varios de los legisladores en sus posicionamientos.

Esta Estrategia Nacional de Energía tiene que ser revisada puntualmente no sólo por la siguiente administración, sino por esta legislatura, ya que es la herramienta fundamental para determinar de manera conjunta, ya que participan no sólo el Ejecutivo sino también en un foro consultivo participan el Poder Legislativo, participan gobiernos de los estados, municipios, las instituciones de enseñanza superior de nuestro país, principalmente la UNAM y el Politécnico, y ahí podemos dibujar —si me permiten la expresión— qué sector energético vamos a necesitar para el futuro.

La premisa fundamental sobre la planeación que se tiene con el marco constitucional vigente nos indica que la gran restricción que enfrentará el sector energético para los próximos años será la restricción de recursos públicos, y sobre esa premisa habrá que trabajar en los siguientes años, reiterando, dado el marco constitucional vigente.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 46

Se requiere un promedio de entre 350 mil millones de pesos y 400 mil millones de pesos para Petróleos Mexicanos, año con año durante los próximos 15 años, para solamente sostener lo que hoy tenemos, que son 2.5 millones de barriles diarios y más de 6 mil pies cúbicos diarios para el tema del gas y para el resto de las actividades que realiza Petróleos Mexicanos.

Si se quiere incrementar la producción y poderla llevar, dado que las reservas nos lo permiten, a 3 millones de barriles o donde sea un punto de equilibrio que sea sostenible y sea sustentable en el tiempo, se tiene que incrementar la inversión en Petróleos Mexicanos. La pregunta para el tiempo será de dónde van a salir esos recursos públicos para hacer el financiamiento del sector energético, en particular del sector petrolero.

Ya mencionaba yo lo del sector eléctrico, y así me podría seguir con una serie de indicadores que tiene el documento que ha sido elaborado desde la administración, y que sin duda es enriquecido por las discusiones que se tienen que dar dentro del mismo seno del Poder Legislativo.

Esta planeación energética nos ha llevado a determinar, primero que el país tiene recursos energéticos en lo general de sobra. Podríamos decir que somos la envidia del mundo en cuanto a la dotación de recursos naturales que tenemos, porque no sólo tenemos crudo y gas de manera convencional, ahora sabemos con certeza que tenemos crudo y gas también y además, en lo no convencional, que es la gran revolución que tenemos enfrente, y tenemos una dotación inmensa de recursos para poder generar electricidad con energías renovables.

No sólo el viento como se ha impulsado en esta administración partiendo prácticamente de cero megawatts de capacidad instalada, al día de hoy tener en operación mil 600 megawatts y todavía con un potencial rentable de hasta 12 mil megawatts más, sino que también tenemos geotermia y tenemos que ser los líderes mundiales en geotermia. Tenemos por supuesto condiciones de sol extraordinarias para también tener generación a partir de la irradiación solar.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 47

Tenemos las cuencas de ríos que en términos de grandes hidroeléctricas, cuidando el medio ambiente por supuesto y en plena coordinación con las comunidades, teniendo beneficio directo para las comunidades, un potencial de 6 mil megawatts. En mini hidros pequeños, cauces y pequeñas caídas que se tienen sobre todo en la parte centro-sur del país, podríamos tener hasta otros 3 mil megawatts y podría seguir con una larga cadena de ejemplos para determinar que la dotación de recursos naturales en términos de insumos energéticos del país es envidiable.

Tenemos ese potencial, pero no es suficiente que sea un potencial, tenemos que hacer que eso se transforme en bienestar, en bien común para toda la nación. Es una oportunidad de oro que tenemos. Y déjenme poner algo de contexto.

Apenas hace cuatro años, quizá un poco menos, México tenía el gas natural más caro del mundo, éramos la región donde costaba más pagar por unidad de energía de gas natural en el mundo. De hecho los acuerdos con los industriales era cómo les ayudaba el gobierno federal a tener cobertura y a hacer accesible este insumo fundamental para la transformación de la industria. En un lapso muy pequeño de tiempo, probablemente en menos de 18 meses, pasamos de ser la región más cara del mundo a la región más barata del mundo. Ésta es una oportunidad extraordinaria del país para poder apostar a un elemento clave de desarrollo, que es la competitividad.

Tenemos el gran potencial de gas para dar competitividad al país, para dárselo a las industrias y que siga viniendo inversión y se sigan creando empleos, pero tenemos que ponerle los incentivos correctos a Petróleos Mexicanos para que pueda desarrollar el gas convencional.

La situación que nos lleva a ser la región más barata del mundo es que hoy cuesta más dinero extraer el gas que poderlo vender. Es decir, no es negocio para Petróleos Mexicanos, dadas las reglas de operación que tiene el día de hoy, extraer el gas, no obstante que tenemos reservas comprobadísimas y de sobra y al alcance para poder extraer ese gas.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 48

Por eso decía yo en la exposición inicial, no le podemos pedir a Pemex maximizar el valor como lo mandata la Ley de Pemex, pero al mismo tiempo perder dinero para sacar el gas. Hay una contradicción en el mandato.

No voy a juzgar ni siquiera cuál debería ser, simplemente le estamos mandando dos instrucciones que van en contrasentido. Recursos e insumos energéticos tenemos de sobra, tenemos que reconstituir el esquema institucional para aprovechar toda la riqueza en energéticos —reitero—, no sólo la parte de hidrocarburos, sino, y sobre todo en el siglo XXI y con cambio climático, la utilización de los recursos renovables que tiene el país con una cantidad realmente envidiable, como lo decía yo.

Hacia adelante lo que tenemos que determinar es, si queremos o no queremos la explotación de gas; si queremos o no queremos que lo haga Petróleos Mexicanos; si le vamos a dotar de recursos públicos y de dónde van a salir, o si esto -si así lo determinan ustedes- va a poder provenir de recursos complementarios a los que aporta el Estado mexicano.

Si no lo hacemos, entonces de nada sirve estar en la región más barata del mundo, porque no vamos a tener competitividad. Teniendo gas podríamos tener mayor generación en el sistema eléctrico a menor costo y esto por supuesto que es la única manera de poder disminuir los costos de generación. El esquema habrá que diseñarse.

Lo que es un hecho, es que por primera vez se tienen documentos que son sujetos de ser enriquecidos de planeación de mediano y largo plazo, que debemos ponernos de acuerdo para determinar cómo poder potencializar los grandes recursos que tiene la nación, y sin duda, poner los incentivos correctos para poder desarrollar toda esta gran riqueza, que sin duda México tiene.

Por supuesto que hay muchos otros temas que se han venido vertiendo, el tema mismo de transición energética. La clave del modelo de nuestro país es cómo utilizar la riqueza proveniente del mundo de hidrocarburos para poderla utilizar y promover el desarrollo de energía renovable.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 49

Es tan barato el costo equivalente de generación con gas, que están quedando fuera de competencia muchas de las tecnologías renovables. Lo que le conviene al país es utilizar riqueza petrolera para poder tener una matriz de generación diversificada y poder tener una mejor combinación de recursos naturales en la generación, y costos mucho más bajos; pero si no utilizamos esa riqueza, difícilmente vamos a poder empujar, por ejemplo, la tecnología solar, porque resulta ser mucho más caro.

Hay muchas decisiones que se tienen que tomar. Hay una revolución tecnológica en el sector energético. Estamos justo a tiempo y por eso impulsamos los centros de investigación y desarrollo de energías renovables, particularmente en lo eólico, en la geotermia y también en lo solar, para que México pueda desarrollar capacidades y ser líder mundial.

Estamos ante una oportunidad de oro, de convertirnos en la vanguardia de lo que está sucediendo a nivel mundial y evitar adoptar tecnologías que van de salida a costos muy bajos, pero que al final del día no son creadores o no fomentan la creación de empleo, de inversiones y varios, etcétera.

Lo dejaría en este momento aquí. Reiterándoles que estoy tomando nota de los distintos comentarios y procuraré en las siguientes intervenciones abarcar todos y cada uno de los puntos que ustedes han mencionado. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Tiene ahora el uso de la palabra para dar respuesta a las intervenciones de los grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, el ciudadano Juan José Suárez Coppel.

**El director general Juan José Suárez Coppel:** Muchas gracias. También es un número importante de preguntas, de cuestionamientos, entonces independientemente que lo pueda tocar más adelante, sobre todo en cuestionamientos muy específicos como los que hizo, por ejemplo, la diputada Bojórquez, acerca de la subcontratación de empresas, las medidas de seguridad y la capacitación que tenemos con los contratistas, diagnósticos de riesgos, seguro de responsabilidades, la metodología de peor escenario en aguas profundas, la

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 50

condición de trabajadores técnicos, con los cuáles sí le puedo decir que nos hemos reunido; la gerencia de Relaciones Laborales se ha reunido en varias ocasiones, etcétera. Entonces éstos, así como los del diputado Astudillo, que tienen que ver con seguridad, en particular en el área de Querétaro, esto solicitaría a la presidencia, a la secretaría, que se les pudiera mandar las respuestas por escrito, porque no quiero, en ánimo de brevedad, no dar la suficiente información, y sobre todo, parecer que no tenemos las medidas que son necesarias para mantener la seguridad en las instalaciones, pero sobre todo, en las comunidades y de nuestra gente. Entonces, eso sería algo en las cosas específicas.

Se preguntaban, había varias preguntas, por otro lado, por ejemplo, hubo una pregunta sobre Mexlub, algo de...

Déjenme hablar primero de Mexlub. Como ustedes saben, la ley de 2008, la ley de Pemex es, el mandato para Pemex es maximizar el valor de los activos que administramos.

Desde 2002, como ustedes también saben y como bien nos recordaban hace unos momentos, se han llevado a cabo más de 60 juicios, 60 actividades legales en las cuales nos aseguramos de tratar de maximizar, de mantener el patrimonio de la empresa.

Después de estos años de negociación y después de estos 10 años y un sinnúmero de auditorías, hemos realizado auditorías forenses, contables forenses. Hemos realizado auditorías fiscales. Hemos realizado múltiples auditorías, bueno, contables.

Después de estos largos años de ver responsabilidades, de contratos que se violaron de ambas partes, producto de estos juicios largos, lo que decidimos fue cumplir nuestro mandato y darle valor a nuestra empresa. Nosotros somos socios del 50 por ciento en Mexlub, nos sentamos. Lo que vimos es cómo le vamos a dar primero valor a nuestra empresa para después decidir si queremos mantener una sociedad o no, aumentarla o disminuirla.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 51

Entonces, ésa es la razón por la cual, de la mano con el Comité de Auditoría de Pemex, de la mano con Función Pública, de la mano con la Auditoría Superior de la Federación llevamos a cabo varias medidas que tienen que ver, desde hacer un comité especial del Consejo de Administración en Mexlub, en los cuales trajimos consejeros independientes que pudieran darle un balance a la relación entre Pemex Refinación y los otros socios de Mexlub, en los cuales se decidieron, se recomendaron con este comité especial mejores prácticas que se decidió establecer y con lo cual estamos normalizando la vida corporativa de esta empresa.

Es función de ello, por lo que estamos abriendo las gasolineras a que se comercialicen otros lubricantes, es uno de los primeros acuerdos que logramos, cumpliendo el mandato que nos había dado Comisión Federal de Competencia, desde el año 2000, en la cual pagamos dividendos, aprobamos estados financieros y otra vez echamos a andar una nueva relación, en la cual, hacia adelante, vamos a tener opciones de colocar la empresa en bolsa, decidir si seguimos o no como socios, pero vemos, sobre todo, cómo le damos valor a este activo, del cual somos socios.

Pero ciertamente y por razones obvias, lo último que queríamos es dejar cualquier duda que había un borrón y cuenta nueva. Entonces, otra vez está toda la información disponible, pasó por todos los comités del Consejo, por favor, los invito a que si hay dudas particulares, por favor, si tiene alguno de ustedes evidencia de un fraude de 40 mil millones de pesos, por amor de Dios, dennos información porque nos encantaría recuperar esos montos.

Otra vez, información. En la parte flhoteles, precisamente el problema de los flhoteles es que no se pueden construir en México, estamos en un plan de renovación de la flota petrolera de Pemex, la flota de refinación, la flota de PET. Este plan sustituyo ya, está en el proceso de sustituir 14 buquetanques de Pemex refinación. Estos 14 buquetanques de Pemex refinación que sustituimos ya estaban, eran embarcaciones que ya no cumplían con la normatividad, que tenían un promedio de edad. Bueno, el promedio de edad de la flota de buquetanques de Pemex era de 30 años.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 52

Con esta renovación de buques que cumplen con la normatividad de buques nuevos, hoy, el promedio de edad es de 9 años. Lo que hicimos fue, era imprescindible hacer esta remodelación y lo que nos dimos cuenta es que había habido en el pasado y había habido muchas críticas al respecto, de los precios que pagaba Pemex Refinación por el arrendamiento de buquetanques.

Entonces, lo que decidimos en el 2010, parte de esta estrategia, es pedirle a una filial en el extranjero, de Pemex, a PMI Internacional, a PMI Norteamérica, que fuera a buscar barcos para que pudieran participar en las licitaciones de los buquetanques que requería Pemex Refinación.

Entonces, a final de cuentas hicimos eso, PMI trajo oferta en la calidad y en los términos que necesitábamos trajo el financiamiento para eso y los ofreció. Fue muy exitosa esta estrategia, nos bajaron a más de 20 por ciento los costos, esto es un ahorro de más de 30 millones de dólares en esa renovación de esos 10 barcos en 2010 y 2011.

Lo que estamos haciendo es exactamente lo mismo con la modificación del resto de los flotes, la flota de logística de PEP, la flota menor de Pemex Refinación, con una variante muy importante: muchos de estos barcos se pueden hacer en México.

Entonces, lo primero que hicimos fue firmar un convenio, juntarnos con la Secretaría de Marina para hacer un diagnóstico de qué podemos hacer en México. Y ahí lo que resultó es que –por ejemplo– en la parte de refinación, que necesitamos 25 buque tanques en el 2013 y en el 2014 –perdón, no buque tanques–, 25 embarcaciones menores, incluyendo buque tanque de bajo calado dentro de 2013 y 2014, hicimos este diagnóstico en el cual sentimos que hasta 18 podemos hacer en México, remolcadores, barcazas, buque tanques de bajo calado.

Entonces, fuimos con los diferentes astilleros, con diferentes armadores para ver en qué términos. Consiguiendo –por ejemplo– nosotros el diseño, consiguiendo –por ejemplo– nosotros el financiamiento

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 53

podríamos construir. Entonces, lo primero que buscamos fue llenar México, vamos. Es el otro mandato que nos dio la Ley de Pemex de 2008, contenido nacional.

Los flhoteles no se pueden hacer en México, parte de esta estrategia fue ver: vamos a conseguir las mejores embarcaciones que no podemos hacer en México. Y las que podemos hacer en México tratar de hacerlas, pero de manera competitivo. Se trata de desarrollar una industria que sea competitiva a nivel mundial, que con estos contratos de Pemex pueda modernizarse, pueda eficientarse y pueda salir al resto del mundo a ser competitivo.

Bueno, entonces, los flhoteles. Ustedes saben lo que son los flhoteles, son las plataformas habitacionales donde viven –recuerden que tenemos más de 10 mil trabajadores trabajando en el mar, en Pemex. Estos señores viven ahí, cada dos semanas sale y vuelven, es la operación en aguas en la industria, la operación en el mar más importante en toda la industria. Déjenme repetir, producimos casi 2 millones de barriles de aceite en el mar, somos la empresa número uno en el mundo en producción en aguas someras. Muchas veces minimizamos el tamaño de lo que implica Pemex, por eso quiero repetir eso.

Entonces, los flhoteles tienen una gran complicación, como están en lugares donde hay muchos ductos en el fondo del mar no pueden tener anclas. Entonces, se requieren o plataformas fijas, que son caras, o plataformas semisumergibles, que también son caras, o buques que sirven como habitación. Estos buques requieren un diseño muy especial que la marejada no los mueva mucho, ahí vive la gente; también requieren un diseño muy especial en el cual el mantenerse fijos, que no los mueva la marejada, tiene que ser en función de posicionamiento satelital y de un sistema de navegación muy sofisticado. No se pueden hacer en México.

Lo que hizo PMI fue ir a buscar las mejores ofertas de estos barcos especializados. El ir a buscar ofertas no implica irle a pedir permiso al consejo para atraer ofertas, el que tiene que hacer la licitación en el caso de los buques tanques era Pemex Refinación, en el caso de los flhoteles es PEP.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 54

PEP utiliza recursos públicos para hacer estos contratos de largo plazo, para comprar las embarcaciones donde se utilizó Pemex Refinación. Ellos tienen que pasar por el consejo, se les tiene que pedir aprobación a los consejeros, se tiene que hacer el uso de los recursos públicos. ¿Ir a conseguir opciones de oferta? No.

Entonces, es una operación que a lo mejor parece complicada, de que está jugando dos partes de Pemex, están jugando roles diferentes, pero fue la mejor manera de bajar los costos en la contratación de estos ductos.

PEP lo que hizo fue invitar a 21 empresas a que presentaran cotizaciones sobre sus floteles, de los cuales cuatro presentaron cotizaciones, uno es PMI, y dado que hay cuatro PEP va a pedirle a su consejo –y luego el consejo de Pemex– el procedimiento para contratar para hacer una licitación o una invitación a esos cuatro. Ése es el procedimiento como va.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Ya se concluyó el tiempo, director. Es evidente que el tiempo de 10 minutos para responder tantos cuestionamientos es insuficiente, entonces les vamos a pedir a los dos comparecientes que nos hagan el favor de que lo que no dé tiempo a responder nos lo envíen por escrito a la comisión para tenerlo en el acervo y además hacerlo del conocimiento público y de los diputados que hayan realizado los propios cuestionamientos.

Siendo así se han inscrito para hacer comentarios a las respuestas de los funcionarios la diputada Irazema González Martínez Olivares, el diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, la diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, el diputado Ricardo Astudillo Suárez, el diputado José Alberto Benavides Castañeda, el diputado Ricardo Mejía Berdeja y la diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas.

Por lo que tiene el uso de la palabra, la diputada Irazema González Martínez Olivares, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. En esta segunda ronda le recuerdo que es hasta por cinco minutos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 55

**La diputada Irazema González Martínez Olivares:** Muy buenas tardes. Con la venia del señor presidente, del diputado Marco Bernal; señor secretario; director general de Pemex; compañeros diputados; medios de comunicación; ciudadanos todos. Precisamente, señor secretario, usted hablaba de: dónde van a salir los recursos tan importantes para nuestro país.

En esta pregunta me voy a centrar, en la certeza con la que usted habla de la cantidad de reservas que tenemos. He escuchado con atención todas las exposiciones, así como la postura de los distintos grupos parlamentarios y nos preocupa que uno de los denominadores comunes sea la desinformación que predomina respecto al estado que guarda el sector energético; lo cual es preocupante si consideramos que está por iniciar una nueva gestión federal.

Insistimos en la necesidad de que esta soberanía sea debidamente informada sobre los temas bajo su responsabilidad, porque hay un caso que nos llama la atención a partir de los anuncios recientes de los hallazgos de un gran yacimiento de petróleo, por parte del titular del Ejecutivo que estuvo haciendo dos anuncios en particular, tanto el 29 de agosto, como el 5 de octubre de este año.

El verdadero hallazgo es haber encontrado que el pozo en cuestión no ha sido terminado, pues disponemos de información fidedigna que demuestra que el yacimiento denominado Trion-1 se encuentra a un poco más de 2 mil 400 metros bajo el nivel del mar y la profundidad en el subsuelo es de alrededor de 5 mil metros.

Igualmente el pasado 5 de octubre, el presidente Felipe Calderón también anunció el descubrimiento de un nuevo yacimiento llamado el Supremus-1, ubicado a 250 kilómetros al este de Matamoros, en Tamaulipas. Exploración y Producción de Pemex argumenta la primera producción de Supremus-1, se obtendrá en un lapso de cinco o siete años. Se señaló además, que para poder hacer una delimitación de este pozo, también será necesario perforar el pozo Maximino-1, con un tirante de agua de 2 mil 900 metros en dos semanas y que además durante el año se van a perforar otros dos pozos de 2 mil 500 metros.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 56

Esta información es de suma importancia, dada la profundidad de los pozos de los que estamos hablando y dada la complejidad del proceso de exploración al que hace referencia Petróleos Mexicanos. La perforación de cada pozo tiene un costo entre 120 y 150 millones de dólares; y de acuerdo a los expertos en 1 de cada 10 pozos exploratorios se llega a descubrir petróleo, y solo 2 de cada 100 dan resultados que permitan una explotación de forma rentable.

Por todo lo anterior, el descubrimiento del yacimiento aún no se ha delimitado y no está en proceso de certificar reservas probadas, probables y posibles. Aun cuando la producción se lograra en cinco o siete años, falta saber si es técnica y económicamente viable, en virtud de que la explotación en aguas profundas requiere de una mayor inversión, suponiendo que fueran de reservas probables.

En este momento me voy a referir a las reservas 1P, 2P o 3P. Es importante que los ciudadanos entendamos que las reservas 2P, 3P, 1P se refieren a la probabilidad de hallazgo en el pozo. Cuando nos referimos a unas reservas 3P eso significa que estamos hablando de un 10 por ciento de probabilidad de encontrar; cuando nos referimos a unas reservas 2P, es que estamos a un 50 por ciento; cuando nos referimos a 1P se refiere que es hasta un 90 por ciento de probabilidad del cálculo que iniciamos.

Un estudio más profundo por lo tanto del yacimiento, se obtendrá cuando sea delimitado y sean verdaderamente definidas estas reservas. Los datos anteriores y subsecuentes reflejan que la perforación del pozo Trion se encuentra incompleta considerando los objetivos planteados en el programa de perforación presentado en mayo de 2012, y que las pruebas de producción de yacimientos son de suma importancia para establecer su viabilidad. Sin dichas pruebas es anticipado adelantar cualquier afirmación, pues sólo las pruebas de producción permitirán conocer con precisión los parámetros de porosidad y permeabilidad del yacimiento.

En este sentido, señor secretario; señor director de Pemex, aún no nos queda claro si las reservas del yacimiento ya fueron certificadas como “3 pen”; es la probabilidad a que me refiero por lo menos de un 10 por ciento de que las cantidades recuperadas sean iguales o mayores.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 57

Por lo tanto, no sabemos aún cuánto es posible ni cuánto es probable ni cuánto es probado, por lo que me parece irresponsable aventurarse a hacer una estimación del verdadero potencial en un plazo cercano. En consecuencia tendrá que hacerse un estudio exhaustivo y de mayor exploración antes de que salga el primer barril producido, por lo que me surgen los siguientes cuestionamientos.

¿Cuál es la finalidad del gobierno del Presidente Calderón de difundir una información que carece de un sustento técnico completo que verifique la viabilidad del yacimiento y con lo cual se genera la percepción de que nos encontramos ante una campaña publicitaria engañosa, a fin de intentar coronar la política energética del sexenio?

¿Qué finalidad tiene sembrar falsas esperanzas en un yacimiento del cual no se ha determinado aún su productividad, rentabilidad y viabilidad económicas reales y que genera dudas informadas sobre la intención del gobierno saliente de heredar a la nueva administración una riqueza tal vez inexistente?

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Diputada, ya concluyó su tiempo; por favor.

**La diputada Irazema González Martínez Olivares:** Ya voy a terminar. Finalmente se ha llegado a difundir que vamos a tener hasta 13 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente, lo cual son recursos prospectivos; ni siquiera son reservas certificadas como 3 pen. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias. Tiene el uso de la tribuna, diputado Homero Niño de Rivera, del Grupo Parlamentario Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

**El diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela:** Gracias. Voy a tratar de referirme lo más posible a las participaciones de los distintos grupos parlamentarios. Esta primera ronda, les recuerdo, son posicionamientos de los grupos parlamentarios; ahorita estamos en la réplica de los mismos, en la réplica de la primera ronda.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 58

Hago referencia primero a la participación de mi compañero diputado y amigo, incluso paisano, diputado Treviño. A mí me parece realmente irresponsable que se suba a esta tribuna a decir que ya le hace falta una reforma a Pemex –que le urge una reforma a Pemex-, cuando fue precisamente el PRI quien se negó a aprobar la reforma presentada por el Presidente Calderón hace apenas unos pocos años.

Habla el diputado de panorama desolador. No; le voy a decir cuál fue el panorama desolador que encontramos en el año 2000. Hay que decir, el tema de las reservas, de la restitución, de la tasa de restitución de reservas, es quizá no el logro más importante del sector energético. Yo me atrevo a asegurar que es de los logros más importantes del gobierno del Presidente Calderón.

Es histórico, nunca se había logrado en este país. Estamos restituyendo el 100 por ciento de las reservas. Cada barril de petróleo que producimos lo restituimos en reservas. Esto, dado que 4 pesos de cada 10 de recursos públicos en este país dependen de esos barriles que extraemos, vaya si no es importante que estemos restituyendo el 100 por ciento de las reservas. Cuando llegamos en el año 2000 –después de los gobiernos del PRI-, lo encontramos en 23 por ciento. El gobierno del PRI restituía el 23 por ciento del petróleo que extraía y que producía. Hoy dejamos a Pemex restituyendo el 100.

Por otro lado, había una gran irresponsabilidad también en concentrar los esfuerzos de Pemex y particularmente de Pemex-Exploración y Producción sólo en Cantarell. Cantarell, efectivamente, fue un gran yacimiento para este país pero quedaba clarísimo que iba a tener un pico natural y una caída natural, como cualquier yacimiento en el mundo. Este pico lo tuvimos en 2004 y desde ahí la producción empezó a caer. El problema es que este país no estaba preparado porque habíamos dependido casi al 100 por ciento de la producción de ese gran yacimiento.

Los esfuerzos que se han hecho del 2004 a ahora, son enormes para diversificar la producción de crudo. Hoy este país ya no depende solamente de un yacimiento.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 59

Entonces con estas dos variables dejamos, estoy seguro, a Pemex, por eso he insistido, mucho más fuerte, muchos más productivo.

Ahora hago referencia... Bueno, aquí le comento a la diputada del PRD que me antecedió, que no es cierto que esta comparecencia haya sido citada hace más de un mes. Hace dos semanas en la Junta de Coordinación Política se aprobó una serie de comparecencias. Ésta es la primera comparecencia que se lleva a cabo de cinco o seis que aprobó la Junta de Coordinación Política.

De hecho la reunión que tuvimos en la Comisión de Energía fue hace apenas siete días, para acordar esta comparecencia, así es que felicito más bien al secretario de Energía y al director general de Pemex por estar aquí, hoy tan pronto los citamos a comparecer.

Quiero hacer una referencia muy rápida al diputado y a los diputados de la izquierda. La verdad es que confunden la tribuna. No estamos aquí el Zócalo en un mitin de Andrés Manuel López Obrador. Estamos aquí para trabajar seriamente con propuestas.

Suben a tribuna con discurso fáciles, con lugares comunes, con mucho histrionismo pero no proponen absolutamente nada como siempre año con año, año con año y así siguen de manera muy irresponsable.

Secretario y director general, en el PAN nos preocupa muchísimo el tema de la seguridad de Pemex, porque no es sólo lo que le roben al patrimonio de México, es el riesgo de las comunidades por donde pasan las instalaciones y los ductos de Pemex por todo el país. Ya se dijo son casi 70 mil kilómetros por toda la república mexicana.

Nuestra preocupación hizo que precisamente nosotros hace dos semanas presentáramos un punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad en el pleno de la Cámara de Diputados, donde les pedíamos, les exhortábamos que nos explicaran qué estábamos haciendo, qué estaban haciendo en el gobierno en materia de seguridad.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 60

Terminaría distinguiendo en materia de seguridad dos cosas muy concretas. Una es la seguridad industrial de Petróleos Mexicanos que aquí nos vino a explicar el director con una gráfica que al parecer están muy bien en los estándares internacionales.

Pediría que nos mandaran más información para que esta comisión y esta Cámara tuvieran más elementos para analizarlo.

Pero otra muy distinta son los accidentes derivados de la delincuencia organizada en este país y hay que recordar que ni Pemex ni la Secretaría de Energía tienen por mandato el perseguir ese tipo de delitos en México. Es un problema enorme para Pemex y para todos los mexicanos.

Presidente, yo pediría que por supuesto hay muy poco tiempo, que nos manden toda la información, que la revisemos con mucho detalle, no sólo de este tema, sino de todos los que estamos hablando. Tienen poco más de 20 días para hacerlo y así nosotros quedarnos con un diagnóstico mucho más profundo y muy claro de los retos que tiene la industria petrolera de México. Muchas gracias a todos.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Gracias, diputado. Tiene el uso de la tribuna la diputada Claudia Bojórquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

**La diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier:** Es muy penoso escuchar las palabras del diputado. No sé si quería ganarse la nota, se la llevó. También es muy penoso que vengamos aquí a tratar de desacreditar a diputados y a una fracción que no sólo ha puesto en esta mesa propuestas para mejoramiento y para que cambie no sólo la política, sino también las formas de extracción, de participación de energía y de Pemex.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 61

También es una pena que el licenciado Juan José Suárez tenga un vocero. No nos habían dicho que aquí hoy vendría alguien a contestar por usted en esta comparecencia; de haber sido así, ni perdemos el tiempo en hacer el exhorto.

Nosotros agradecemos la presencia, pero aquí traigo un oficio donde se solicita a la Junta de Coordinación Política la comparecencia y sí, licenciado, aquí están las preguntas cuyas respuestas usted debió traer hoy a la mesa para ser respondidas en esta comparecencia, porque se sabía específicamente los temas que se abordarían en esta comparecencia y no es posible que hoy la respuesta sea que yo pueda pasar las preguntas y que las conteste después por escrito. El tema de la comparecencia era específico.

Le voy a leer sólo algunos. Circunstancia en la que sucedieron los hechos para aclarar e informar sobre las condiciones de seguridad, higiene, protección civil y prevención de riesgos. Además, es indispensable conocer el estado que guarda la infraestructura. Exigimos también a la secretarías que expliquen los sistemas de subcontratación que las autoridades responsables indiquen cuántas personas se encuentran... Y así todas fueron conformadas a través de un oficio de manera formal para que hoy ustedes comparecieran aquí.

No es un mitin del licenciado Andrés Manuel, que antes tendríamos que trabajar muy bien para poder nombrar a un personaje que ha sido capaz de cambiar la vida del país y de no robar elecciones.

Los comentarios que usted agregó son bienvenidos, pero la participación del diputado nos ha dejado en entredicho cuál ha sido el motivo de la presencia de usted hoy. Me gustaría que usted de viva voz respondiera, señor secretario, si había consideraciones en que este diputado pudiera tomar hoy aquí la voz de usted. Ya no sé cuál de los dos es el secretario de Energía el día de hoy porque él está respondiendo cuestiones que debieron ser respondidas por usted. Es lamentable la acción y la participación de este señor diputado.

Es cierto que ha habido también reuniones con los 27 técnicos que quedan todavía sin reinstalar; lo que usted respondía a uno de mis cuestionamientos. Es cierto y puede haber mil mesas de trabajo, pero si no hay

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 62

respuesta y no hay solución es como si no existiera ninguna. Ha pasado un año, más los cuatro o cinco que llevan ellos esperando a que se tome un acuerdo y a que puedan ser reinstalados y hasta ahorita seguimos en lo mismo. Sigue habiendo mesas de trabajo y de acuerdos y no se llega a ningún acuerdo y depende exclusivamente de ustedes, como patrones de la empresa.

Hoy es necesario efectivamente que recuperemos Pemex, hoy es necesario que le digamos a nuestra gente cómo está la situación en Pemex y por eso hoy creíamos necesaria y agradecíamos la participación de ustedes. Es respetuoso el comentario de ustedes, pero también es respetuoso el comentario que nosotros podamos hacer a sus personas.

Es muy lamentable lo que ha dicho el diputado que me antecedió el día de hoy. Queremos dejar como réplica nada más que queremos respuestas claras hoy, señor secretario, porque para eso es la comparecencia. Gracias.

**El secretario Jordy Herrera Flores:** Gracias diputada. Tiene el uso de la tribuna el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

**El diputado Ricardo Astudillo Suárez:** Muchas gracias, secretario, con su permiso, presidente. Yo quiero ser muy puntual en lo que escuché por parte del director y del secretario. Primeramente agradecer al director el interés y esperaré puntualmente la información vía nuestro presidente de esta Comisión de Energía en el tema de lo que sucedió, cuáles son las acciones que responden a mi pregunta en los accidentes que se han suscitado.

Por supuesto que nos queda claro que el robo de los combustibles y los accidentes que de ello se deriven no van a depender directamente de la Secretaría de Energía ni de Pemex, sino de la PGR y ya para eso exhortamos la semana pasada, en esta Cámara, para que se tomaran las acciones pertinentes para poder sacar adelante esta problemática que se está viviendo en nuestro país.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 63

Pero parecería que estamos convirtiéndonos en un país solamente de clausurar, de sancionar, de multar, pero que se nos ha olvidado investigar. Eso es a lo que nosotros vamos con todo esto. Y las respuestas que queremos escuchar, por supuesto, y que amablemente ya se ofreció el director general hacémoslas llegar, es lo que quieren escuchar la mayoría de los mexicanos en lo que tiene que ver con el tema de seguridad. Si se las roban o no se las roban, si ponen tomas clandestinas, o no, sigue siendo una cuestión de seguridad para los mexicanos en el momento que pudiese pasar cualquiera de los accidentes. A eso nos referimos.

Y a lo mejor tal vez tenemos que pensar más allá. Tenemos que pensar en un futuro de dotar de recursos a la propia Procuraduría para incentivar a que existiera una Fiscalía Especializada en todo lo que tiene que ver con el robo de combustible a lo largo y ancho de nuestro país, porque ya estamos viviendo temas con productos muy peligrosos como es el tema del gas licuado, el cual bueno, pues todos conocemos, las características del mismo y que por supuesto se almacena en la parte baja de nuestra cuenca atmosférica y que, por supuesto puede ser de gran riesgo para todos los mexicanos y todas las poblaciones.

En lo que respecta al secretario que comentó y que profundizó en el tema de las energías renovables. Por supuesto que nosotros en el Grupo Parlamentario del Partido Verde vemos imperativo que sea ya la sustitución de los combustibles fósiles por aquellos, por supuesto, que tiene que ver con los renovables.

Pero aquí también volvemos a caer en un tema que me parece que va a ser de discusión en los siguientes apartados de esta comparecencia. Tenemos que dejar de ser un país de muy bonita oratoria en el tema ambiental con un marco jurídico que tenemos prácticamente actualizado, pero nos ha costado mucho trabajo el poder implementar estas políticas públicas en nuestro país.

Y hablo en lo general de todos los aspectos, sin venir echar la culpa aquí a nadie. Hoy no podemos hacer el ridículo a nivel internacional con los instrumentos que hemos planteado y que México ha sido considerado ya dentro de los países como la cumbre internacional que tuvimos aquí apenas el año pasado, y que uno de los principales compromisos por supuesto fue, de qué forma vamos a implementar estos mecanismos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 64

No quiero dejar pasar la oportunidad, por supuesto, de reconocer una de las principales obras hidroeléctricas, La Yesca que tiene la capacidad de encender 25 millones de focos, y que por supuesto este tipo de proyectos son los que tenemos que seguir trabajando y buscar cómo sí y dar el brinco de lo que hemos venido nosotros planteando, reformando en el andamiaje jurídico ambiental para poderlo aterrizar en verdaderas políticas públicas.

Es decir, que podamos llevar la energía de nuestro país a todas las comunidades y municipios a lo largo y ancho de México. Hoy a una familia se le cambia prácticamente la vida contando con energía eléctrica y tiene que ver desde la alimentación de los niños, desde el estudio, por supuesto, de no más enfermedades y me parece que ahí es donde nosotros tenemos que trabajar en conjunto, los partidos, las autoridades federales, estatales y municipales. Es cuanto, señor presidente.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias diputado Astudillo. Tiene el uso de la tribuna el diputado Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Trabajo, hasta por cinco minutos.

**El diputado Alberto Benavides Castañeda:** Gracias, presidente. Rápido, nada más un comentario al diputado Niño de Rivera. Hubo un acuerdo de la Mesa Directiva. Usted y yo pertenecemos a la Mesa y en ese acuerdo —el cual firmó usted— había una serie de temas que íbamos a tratar aquí. Estaba el tema de los accidentes; el de Mexlub, el de los flhoteles y el de los Ramones, y creo que los diputados de izquierda, como nos llama, nos hemos abocado a hablar de estos temas y simplemente estamos buscando las respuestas de los funcionarios.

Le recuerdo que esos son los temas, creo que usted es el que no hablado de ellos y si quiere que propongamos algo, hágalo usted para que nos ilustre.

El señor director nos dijo –voy a volver al tema de accidentes- que estábamos en estándares internacionales. Ustedes tienen un parámetro, el índice de accidentes por horas trabajadas, que actualmente está en 0.59. sí estamos en estándares internacionales, poco arriba, el problema es que dos años para acá subió 43 por ciento.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 65

Esa es la realidad en México, pasó del 0.42 al 0.59, es un incremento en dos años del 4 por ciento y a como vamos y vemos, con el incremento de la demanda de gas y que los ductos van a estar a máxima capacidad, esto es una correlación positiva, se traduce en mayor riesgo operativo.

Entonces la pregunta es, ¿por qué tuvimos que llegar a este punto, por qué estiramos tanto la liga? El panorama es muy desalentador y muy negativo, y qué se va a hacer al respecto, ya que la licitación de los Ramones, que en mi próxima intervención vamos a hablar de eso, ya se retrasó y se va a retrasar, entonces vamos a tener una deficiencia de oferta de gas a partir de 2013. Por mi parte sería todo. Gracias.

**El presidente diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputado Benavides. Tiene el uso de la tribuna el diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

**El diputado Ricardo Mejía Berdeja:** Gracias. En primer término aquí, venimos a una comparecencia y nos llama la atención que hayan surgido defensores de oficio de los funcionarios, que vengan aquí a hacer extrañamientos cuando simple y sencillamente es tamos haciendo uso de nuestras facultades. Les diríamos entonces a los diputados, que no vengan de esquiroles a tratar de que utilicemos el tiempo cuando la dirección de nuestras preguntas es hacia los titulares de las dependencias. Es decir que no traigan a sus niños aquí a estarnos atacando.

Por otro lado, podemos decir que si Andrés Manuel López Obrador, junto con la izquierda del país, decide encabezar una defensa del patrimonio nacional y de Petróleos Mexicanos, vamos a estar con él. Desde luego que vamos a estar con él porque hay más información en los mítines a que usted despectivamente, diputado, alude, que en toda la propaganda que día con día vemos que gasta Felipe Calderón con sus spots.

Por cierto, hablando de Calderón y aprovechando el foro, desde el 11 de octubre se le remitieron las preguntas parlamentarias y es fecha que no nos ha dado respuesta, al menos oficialmente, no sé si a alguien le haya llegado, no ha dado cuenta de ello la Cámara; de las preguntas parlamentarias que en torno al artículo

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 66

93 constitucional se le hicieron, y una violación franca a la Constitución de parte del titular del Poder Ejecutivo, y por eso ahora que nos dice el director de Pemex que nos va a enviar las respuestas por escrito, pues no vaya a ser también como Felipe Calderón, que todavía no nos las envía.

Y al respecto de Mexlub, con respeto, señor director, su respuesta nos parece insuficiente, nos parece pobre y nos parece que es también finalmente una expresión del borrón y cuenta nueva, que usted no lo quiera referir de esa manera, porque habla de que sí nos demandamos, sí nos peleamos, sí hay cosas irregulares pero ya nos pusimos de acuerdo y vamos a seguir hacia adelante.

Nosotros constituimos, por acuerdo del pleno, un grupo de trabajo y ahí con ese grupo de trabajo vamos a estar buscando precisamente a usted y a todas las instituciones vinculadas para ver a profundidad el tema de Mexlub que nos parece un tema que tiene mucho todavía de qué hablar, que es un tema donde hay contubernio, intereses creados y además es finalmente el modelo que se quiere seguir de asociaciones y alianzas estratégicas que redundan finalmente en un menoscabo del patrimonio y en una merma los ingresos públicos del país.

La experiencia de Mexlub nos habla precisamente de lo que comentábamos, que la asociación con privado redujo drásticamente la rentabilidad del activo, y por tanto, el valor de Pemex. ¿Esto no nos haría recapacitar sobre la conveniencia de estas asociaciones? ¿Hay alguna autocrítica? ¿Hay lecciones aprendidas de esta experiencia?

Y con relación a los flhoteles, ¿con qué astilleros mexicanos cotizaron los flhoteles? ¿Cuál es la complejidad tecnología de los flhoteles que no se pueden hacer en México? No es creíble que no se puedan hacer en nuestro país.

Según información que nos han hecho llegar a través de algunos asesores, desde el 2003 empezaron a dar de baja buques-tanques y el negocio fue rentar a grandes precios estos buques-tanques, ahora el negocio es construir barcos en España y dejar fuera a astilleros mexicanos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 67

Aquí nos parece que esto implicaría una respuesta más puntual, más detallada, porque hay evidentemente también un menoscabo a los ingresos nacionales. Si es una actividad que se puede llevar a cabo aquí en el país, ¿por qué estar engrosando las arcas de otros países?

Desde los 80, los trabajadores en altamar viven en complejos de vivienda sin ningún problema. Hay muchas interrogantes, nos parece evasiva su respuesta sobre el particular, quisiéramos que aterrizará más sobre el particular. Es cuanto.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputado. Me informa la Secretaría Técnica que la diputada Dora María Talamante Lemas ha declinado su participación en esta ronda de réplica.

Pasando a la siguiente ronda, se han inscrito para sus intervenciones los siguientes diputados: por Nueva Alianza, la diputada Dora María Talamante Lemas; por Movimiento Ciudadano, el diputado Ricardo Mejía Berdeja; por el Partido del Trabajo, el diputado Alberto Benavides Castañeda; por el Partido Verde Ecologista de México, el diputado Nabor Ochoa López; por el Partido de la Revolución Democrática, el diputado Miguel Alonso Raya; por el Partido Acción Nacional, el diputado Jorge Rosiñol Abreu y por el Partido Revolucionario Institucional el diputado Williams Osvaldo Ochoa Gallegos. Tiene el uso de la tribuna la diputada Dora María Talamantes Lemas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, hasta por cinco minutos, para formular su participación.

**La diputada Dora María Talamantes Lemas:** También incluiré mis preguntas al director de Pemex, sobre el artículo 5 de la Ley de Pemex, donde viene reglamentado lo de los hoteles. Con permiso de la Presidencia.

Quisiera poner sobre la mesa un tema que Nueva Alianza ha seguido de cerca desde finales de la legislatura pasada. Los legisladores debemos ser útiles y coadyuvar a la efectiva colaboración entre poderes. Y por ello quisiera preguntar al director de Pemex, concretamente sobre el tema de robo de combustible a Pemex en Estados Unidos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 68

Sabemos que Pemex Exploración y Producción presentó una demanda en contra de diversas empresas gaseras norteamericanas por robo de gas ante la Corte federal del distrito sureste de Texas.

Hasta donde tenemos conocimiento, dicho recurso fue presentado el mismo día que un juez federal de dicha Corte negó a la paraestatal mexicana interponer una enmienda en la demanda original de mayo de 2011, donde PET pretendía agregar a otras compañías que roban combustible.

La negativa motivó a Pemex a interponer una nueva demanda en la que incluye a seis nuevas empresas y no sustituye su recurso anterior, el que había demandado a 11 compañías.

Nueva Alianza pretende ayudar a la defensa de Pemex de todo robo de gas, así como para alertar a las empresas gaseras norteamericanas que el Congreso mexicano no se quedará de brazos cruzados frente al ilícito del cual son partícipes. Para ello necesitamos tener con más precisión datos que coadyuven a PET en su denuncia.

Señor director, en ese esfuerzo cuente con Nueva Alianza. ¿Podría informarnos qué ha pasado con la demanda? ¿Cómo podríamos ayudar a esta comisión a darle seguimiento puntual al litigio emprendido por ustedes? Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputada, tiene el uso de la tribuna el diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos, para formular su pregunta.

**El diputado Ricardo Mejía Berdeja:** Gracias, presidente. Vamos ahora al tema del gasoducto Los Ramones, del que se habla que tendrá una inversión de 3 mil 500 millones de dólares.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 69

Este proyecto, según información de la Secretaría de Energía contará con más de mil 200 kilómetros de longitud y será la nueva columna vertebral del Sistema Nacional de Gaseoductos en el país.

Sin embargo, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero, Alonso Encira, ha mostrado la inconformidad asegurando que lo construirá la subsidiaria de Pemex Gas y Petroquímica Básica llamada Mexgas internacional, con acero importado y no con producción local.

Los productores exigen que a través de licitación abierta se cumpla con un porcentaje de contenido nacional, al menos del 65 por ciento.

Es necesario, entonces, que esta asignación no sea directa y termine nuevamente en manos de acereros extranjeros.

Dado las malas experiencias observadas en el caso Mexlub y los astilleros galleros, exigimos que este proceso se realice de manera clara, eliminando cualquier manejo secreto, cochupo o corrupción.

En otros temas, y agradeciendo preguntas que ciudadanos me hicieron llegar a través de la redes sociales, preguntaríamos por qué insistir en que cada vez más actividades sustantivas de Pemex sean administradas u operadas por privados, cuando en casos como el de Mexlub indican que quien administra es el que se lleva la tajada del león.

La evidencia internacional, como el caso de Petrobras, indica que la tendencia es que aún empresas que habían experimentado con esos sistemas han dado marcha atrás por comprobar que sólo funcionan para los administradores, operadores privados y no para la empresa pública.

¿Por qué insistir en lo que no funciona? ¿Queremos mexlubizar más actividades de Pemex? La Auditoría Superior nos indica que hay subejercicios significativos en petroquímica. Esto ha ocasionado pérdida de producción y de valor de Pemex Petroquímica.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 70

Es cierto que en el momento que las plantas petroquímicas están más descuidadas y devaluadas se piense en asociaciones con empresas privadas, que estarían entrando en dichas asociaciones a precios de remate. Se habla de Mexichem, Idesa y Alfa. Es cierto. Y se está pensando en asociaciones que está pensando en licitar o sería por asignación directa. Si fuera esto, ¿cuál es la justificación? ¿También queremos mexlubizar la petroquímica?

Pemex está hoy en su punto más bajo en cuanto a industrialización de crudo y capacidades tecnológicas. Petrobras o Estatol emprendieron bajo administración del Estado programas agresivos de integración productiva y desarrollo tecnológico durante muchos años antes de hacer colocaciones de capital privado.

¿Por qué Pemex pretende hacer lo contrario buscando capital privado, cuando su valor está en su punto más bajo, donde casi lo único que vale es el crudo en el subsuelo?

¿Se tiene algún plan para acelerar el aumento en el contenido nacional de las compras de Pemex?, lo cual redundaría en muchos miles de empleos bien pagados para técnicos, obreros e ingenieros mexicanos. ¿O se piensa establecer como política el fabricar en el extranjero sin licitación, como en el caso Galicia? ¿Se ha hecho alguna propuesta a la Secretaría de Hacienda para reducir la carga fiscal de Pemex y ponerla en estándares internacionales?

Éstas son las preguntas, y esperamos de los funcionarios puntual respuesta. Gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputado Ricardo Mejía. Tiene el uso de la tribuna el diputado Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos para formular su pregunta.

**El diputado José Alberto Benavides Castañeda:** Gracias. Igual, voy a centrarme en el tema de Los Ramones. Calderón, en noviembre de 2011, hace un año, estableció una estrategia de cambio estructural en el

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 71

mercado de gas natural. En ella se planteaba como eje central gasoducto Ramones para satisfacer la demanda actual y futura de gas proveniente de Estados Unidos a precios más bajos, más competitivos. Esto porque ya se vislumbraba que la demanda ya iba a sobrepasar a la oferta a partir del próximo año.

Al respecto Calderón señaló ese día que la licitación del gasoducto se llevará a cabo en mayo de este año, y a la fecha está postergada. Está postergado no sólo el proyecto, sino la selección del ganador del concurso. No entiendo, se hace una reforma en el 2008, el discurso es para eficientar las cosas y no está pasando así. Ya ven los accidentes, ahora se retrasan todos los tiempos. ¿Cómo le vamos a hacer en el 2013?

No me vayan a decir que ya se está licitando y que ya está empezando a trabajar la empresa filial de Pemex TAG, que ya está pagando los derechos de vía y demás. Pero todavía no se consigue quién es el ganador del concurso que va a participar con TAG; y ya de TAG ni hablamos verdad. TAG como filial se crea en marzo de 2012, y le dan este proyectazo. Es que en verdad, todo está muy raro; en verdad.

La empresa se crea en marzo para que se le dé en mayo el proyectazo de 3 mil 100 millones de dólares. Yo no entiendo. Y luego no puede ser auditada por la federación, ni por la Secretaría de la Función Pública; la empresa TAG; y su base está en las islas Caimán —dicen— ya de paso.

Lo que pediría es que nada más nos explicaran. No a uno, a toda la gente, hay un Canal del Congreso, la gente ahorita está escuchando esta comparecencia y nos está viendo. Expliquen estas cosas. ¿Por qué? A lo mejor ahí, como ustedes dicen, es que nos critican porque hay falta de información. Bueno por eso estamos aquí. A lo mejor hay algunos lineamientos que no conocemos. Explíquenos, por favor. Y qué va a pasar, porque sigue retrasada la licitación, sigue retrasado el ganador de este concurso para que se empiece con este proyecto. Por mi parte sería todo. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputado Benavides. Tiene el uso de la tribuna el diputado Nabor Ochoa López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 72

cinco minutos, para formular su pregunta. ¿No está? Ah, perfecto. Entonces tiene la palabra el diputado Ricardo Astudillo Suárez, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

**El diputado Ricardo Astudillo Suárez:** Gracias, secretario; con su permiso, presidente de esta comisión. En México, como bien lo saben, nos encontramos en una situación geográfica envidiable, por supuesto para poder desarrollar proyectos con energías renovables.

Tenemos —según los últimos índices—la capacidad de por lo menos producir el 25 por ciento de la energía que hoy se consume en nuestro país, vía nuestros recursos naturales. Aquí es donde nosotros vamos a ser muy insistentes en que los proyectos y las propuestas —antes de que formule mi pregunta para el secretario y para el director— tienen que ser sostenibles, es decir, que tengamos un techo financiero, que sepamos quién va a ejecutar, realizar, evaluar los proyectos que tengan que ver con energías renovables; y lo más importante, que tengan y cuenten con el consenso ciudadano.

Consenso ciudadano; que solo basta salir a las calles, a las comunidades, a los municipios, para conocer qué es lo que está esperando la ciudadanía de nosotros en lo que tiene que ver con las energías. Pues por supuesto que lo que están esperando es poderlas aprovechar y que se vean reflejadas en los bolsillos de los mexicanos, en los monederos de las amas de casa y que, por supuesto, podamos tener la capacidad, que ya se ha venido aquí planteando por algunos compañeros y que por supuesto la comparto, de pensar en una reforma energética a mediano y largo plazo, que por supuesto tendremos que explorar un común denominador y que pueda ser de mayor accesibilidad en costo a todos los ciudadanos que hoy están sufriendo por este servicio.

Un ejemplo claro es el campo mexicano, que es uno de los más afectados con los precios y con la poca capacidad que están teniendo cada día más los productores, los ejidatarios y los campesinos para poder acceder a trabajar sus parcelas en todo lo que tiene que ver con las energías.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 73

Hace no muchos años, un kilo de maíz costaba lo mismo que un litro de gasolina. Hoy, pues por supuesto no podemos hablar de esas comparaciones que en el campo la siguen haciendo los productores, los ejidatarios y que cada vez se están quedando con menos oportunidades. Mi pregunta muy puntual, sería:

¿Cuál sería el proyecto que ustedes tienen considerado y que dejan –porque es una realidad- , lo van a dejar a los nuevos que ocupen los cargos en lo que tiene que ver con elevar la producción nacional de energía primaria proveniente de fuentes renovables, y poder alcanzar el promedio que registra la producción mundial de la misma fuente? No sin antes recordarles que en mi intervención anterior citaba los instrumentos internacionales en los cuales hemos participado, las oportunidades que hemos tenido de exponer nuestras riquezas naturales y, por supuesto, la esperanza y la ilusión de muchísimos mexicanos, de muchísimos jóvenes, de muchísimos investigadores, de muchísimos estudiantes que hoy están apostando por carreras contemporáneas que tienen que ver con el estudio de estas nuevas energías, con el estudio de poder sacar proyectos innovadores y que tengan que ver con el desarrollo de nuestro país.

Que también me pusiesen informar cuáles son los proyectos que van de la mano en materia de concientización y educación ambiental que, desde nuestro punto de vista, es uno de los principales problemas y adversidades a que nos enfrentamos para dar ese gran brinco que estamos esperando como país y que nos diferencia de los países desarrollados. Es cuanto, señor presidente.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado Astudillo. Tiene el uso de la tribuna el diputado Miguel Alonso Raya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

**El diputado Agustín Miguel Alonso Raya:** Buenas tardes, presidente de la comisión; secretario de Energía; director de Pemex; a todas y a todos, diputadas y diputados que nos acompañan en esta comparecencia.

En primer lugar, en lo general señalar que en el caso del Grupo Parlamentario del PRD consideramos estratégica la política pública que tiene que ver con la energía y estamos dispuestos a construir acuerdos,

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 74

grandes acuerdos para darle viabilidad a una política que nos vuelva más soberanos, más independientes y con mayor capacidad para fortalecer nuestro mercado interno y, por lo tanto, con mayor fortaleza para establecer los tratados y acuerdos internacionales y comerciales con quien sea necesario.

Pero hay que hacerlo abiertamente y con claridad. Si Pemex hubiese combatido con eficacia la corrupción desde que se creó, podríamos tener otra paraestatal similar o más grande que ésta. Ha llenado el bolsillo de muchos y evidentemente que la empresa, a pesar de eso, sigue siendo la que más aporta y la que más le da solidez al Presupuesto que tiene la nación.

A pesar, insisto, de los niveles de discrecionalidad y corrupción que se observan y que son evidentes en la empresa no solamente de ahora, estoy hablando de lo histórico de la empresa. Se puede regresar a ver casas de directores, subdirectores, de quienes quieran se puede revisar históricamente lo que ha pasado en el asunto y lo que ha pasado también con dirigentes y ex dirigentes sindicales de todo tipo.

No es un asunto secreto. Es un asunto público que todo mundo de alguna manera conocemos, pero a veces nos hacemos como que no vemos, como que no observamos y no le entramos a fondo al problema y lo dejamos pasar.

Como se deja pasar, de acuerdo a la Secretaría de la Función Pública, existe un presunto fraude por más de mil millones de pesos en Pemex referente a contratos entre empresas proveedoras y funcionarios de la paraestatal.

El órgano interno de control de Pemex encontró que cinco empresas de Estados Unidos y otras tantas de México, están en la misma situación y en conjunto se les entregaron contratos por 198.3 millones de pesos.

También se encontró un contrato por 75 millones de pesos a una empresa de mantenimiento cuya dirección es un domicilio particular.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 75

Aunado a esto se han detectado más de 4 mil tomas clandestinas de hidrocarburos, saqueos que rebasan los 35 mil millones de pesos anuales.

Bajo este panorama no podemos negar que Pemex, lejos de mejorar su transparencia se ha visto envuelto en incidentes de opacidades cuyas repercusiones no sólo afectan a la empresa, sino a la población en general, al país.

Resulta evidente que la reforma reciente no contribuyó a que la carga fiscal disminuyera, sino todo lo contrario. La paraestatal aportó vía impuestos, derechos y aprovechamientos, alrededor de 6.4 billones de pesos en los últimos dos sexenios y que este monto es superior a la deuda neta actual del sector público federal de 5.6 billones de pesos hasta septiembre de este año, incluyendo el endeudamiento interno y contraído en el exterior.

Por lo tanto, es decir, se requiere saber cuál es la valoración del secretario de Energía y del director de Pemex, respecto al esquema, desde nuestro punto de vista a la autonomía presupuestal que Pemex debiera tener y al acompañamiento junto con Hacienda, de una propuesta que nos lleve evidentemente en el marco de un acuerdo, a una reforma fiscal integral porque no se puede hablar de la autonomía de Pemex y de disminuir la aportación si en reforma fiscal para que el país pueda tener los ingresos que dejaría de obtener de invertirle más a la paraestatal como evidentemente se está requiriendo.

Si ahora realizamos una comparación con 30 empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, cuyas ventas fueron de 2 billones 777 mil 223 millones de pesos, pagando impuestos por 123 mil 884 y Pemex registró ventas por 1 billón 558 mil millones de pesos con un pago de impuestos por 876 mil millones de pesos, 56 por ciento de sus ventas, podemos constatar que estas empresas con ventas totales superiores a Pemex, pagaron apenas 14 por ciento de lo que la petrolera entregó al fisco. Y así podemos seguir.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Ha concluido su tiempo, señor diputado.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 76

**El diputado Agustín Miguel Alonso Raya:** ¿Cuál es la responsabilidad de la paraestatal frente a la proliferación de tomas clandestinas? ¿Se van a sancionar conductas delictivas y fraudes relativos a la contratación? ¿Qué monto representó el subsidio a la importación de gas privado para poder resolver el problema de la emergencia? Etcétera. Y otras preguntas que en todo caso vía la comisión les haremos llegar por escrito para su atención. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Al contrario, diputado, muchas gracias por su participación. Tiene el uso de la tribuna el diputado Jorge Rosiñol, del Partido Acción Nacional, para formular su pregunta.

**El diputado Jorge Rosiñol Abreu:** diputadas y diputados; señor secretario de Energía, señor director de Pemex, bienvenidos.

Según los números de INEGI, cada año las actividades económicas relacionadas con el sector energético mexicano representan alrededor de casi el 10 por ciento del PIB nacional.

En cuanto al sector de hidrocarburos, en particular, a finales del año pasado casi 4 de cada 10 pesos de los ingresos públicos, eran atribuibles al sector petrolero. En pocas palabras éste es uno de los motores más importantes de la economía de nuestro país.

Sin embargo a finales de los 90s y a principios del siglo, el sector mostraba año con año, un declive progresivo en la mayoría de sus ámbitos.

Ante esta situación, los gobiernos de Acción Nacional y particularmente la administración del presidente Calderón, se dieron a la tarea de transformar la visión de fondo en la conducción de la política energética. Gracias a ello, a una inversión física sin precedentes y a la reforma energética que nuestro partido impulsó, el sector está repuntando. Ya se detuvo la caída en la producción de crudo, la producción de gas natural se ha incrementado; además, la tasa de restitución de reservas probadas ha alcanzado, por primera vez desde hace

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 77

mucho tiempo, un nivel mayor al 100 por ciento. Es decir, los indicadores más importantes han mejorado drásticamente.

Asimismo, con el desarrollo de los primeros pozos en aguas ultra profundas y los primeros pozos de *shale gas*, la sostenibilidad del ritmo de la explotación petrolera está garantizada. En pocas palabras, el Pemex que este gobierno va a entregar es mucho más sólido, eficiente y próspero que el que se recibió en el año 2000. Deseamos y esperamos que el nuevo gobierno siga por este camino.

Por otra parte, el desempeño de la Comisión Federal de Electricidad también ha mejorado notoriamente en los últimos años a raíz del cambio en la visión de una mayor inversión y de la reforma energética. Prueba de ello es la inauguración de la presa La Yesca con una inversión de más de mil millones de dólares.

Los esfuerzos tanto en materia de energías renovables como de eficiencia energética han sido prioridades para nuestro partido, fiel al principio de equidad intergeneracional, que forma parte de nuestra ideología. Impulsamos la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética y con eso sentamos las bases para que el Ejecutivo impulsara como nunca antes el uso de nuevas tecnologías.

Como evidencia, la capacidad instalada de las energías renovables en los últimos seis años prácticamente se ha duplicado. Los indicadores del servicio público de electricidad también han mejorado considerablemente. De forma simultánea, la eficiencia energética ha emergido en la vida diaria de los mexicanos a través de programas como el de sustitución de focos y de campañas mediáticas. En síntesis, la industria eléctrica se ha renovado apuntalando nuevamente el desarrollo sustentable de nuestro país.

Hacia adelante, hacia el futuro. Los retos por supuesto aún son desafiantes; sin embargo, si se construye sobre las bases que ya se han edificado, estoy convencido que todos y cada uno de ellos podrá superarse.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 78

Acción Nacional seguirá impulsando una agenda de desarrollo humano sustentable que permee en todas y cada una de las políticas públicas que se implementen en el sector. Tal y como lo hemos hecho, continuaremos proponiendo soluciones eficaces a los problemas que se arrastran desde hace varias décadas.

En la medida en que logremos que las voluntades políticas de otras fuerzas se sumen a esta visión de modernización y cambio, estaremos asegurando que nuestros hijos heredarán un sector energético a la altura de sus necesidades. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado Rosiñol. Tiene el uso de la tribuna el diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos para formular su presentación.

**El diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos:** Con su anuencia, diputado presidente. Saludo al señor secretario de Energía, Jordy Herrera Flores, al señor director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel, a mis compañeros y compañeras integrantes de esta comisión. Veo que llega el diputado Niño, seguramente está regresando de jugar.

Es una lástima, una pena, una vergüenza para el debate legislativo y la rendición de cuentas lo que hoy acaba de hacer el diputado Niño.

Hoy están aquí los comparecientes para responder a los legisladores. No debemos adoptar defensas que no nos corresponden. ¿O acaso tiene algún interés en las dependencias que hoy comparecen? Que se olvide el diputado Niño de su condición de empleado de la Secretaría de Energía y de Pemex, como lo manifiesta en su perfil en el 2006 y 2007, cuando fue director de Comunicación Social de la Secretaría de Energía, o en el 2009 cuando fue enlace legislativo de la paraestatal Pemex.

Por lo anterior me uno a los calificativos de mis compañeros legisladores: de esquirol, de Niño de la Secretaría y, sobre todo, de vocero de los aquí comparecientes.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 79

No hay que olvidar que Pemex y la Secretaría de Energía hoy vienen a dar una revisión de cuentas de su estatus. No venimos a hablar del producto interno bruto ni tampoco de los desastres económicos que nos ha dejado Felipe Calderón. Para hablar de ello será motivo de otra comparecencia.

Hay que recordar que el gran éxito que tiene hoy el sector energético se debe a la suma, a la responsabilidad y a la convicción que el Partido Revolucionario Institucional hizo en el 2008 con la reforma energética.

La producción y comercialización de energía es una de las actividades económicas más importantes del país y la principal fuente del ingreso público. El sector energético es parte fundamental del desarrollo económico de nuestra nación.

Por ello es indispensable dotarlo de un nuevo impulso que apuntale el crecimiento y los empleos que sigue demandando el Estado mexicano. Lamentablemente México sigue adoleciendo de una política integral y con visión de futuro no sólo para posicionarnos en el mercado internacional, sino también resolver problemas básicos como es el abasto interno de gas natural, situación que afecta severamente el desarrollo industrial del país y de nuestras empresas paraestatales.

Actualmente contamos con 11 mil 542 kilómetros de gaseoductos para la transportación y distribución de gas natural; sin embargo, hay que observar que desde la liberación del mercado en 1995 a la fecha, se han emitido más de 100 alertas críticas para reducir el consumo debido a la disminución de presión en el sistema nacional de gasoductos.

De éstas, más de 15 corresponden al presente año, situación que afecta severamente la producción y la competitividad de la industria mexicana. Incluso, se han documentado casos en los que grandes empresas se han visto obligadas a detener totalmente su producción con los costos y pérdidas económicas que ello implica, situación que nos ha llevado a buscar en el extranjero fuentes que permitan satisfacer nuestro mercado interno.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 80

Tenemos conocimiento de la intención de ampliar la capacidad actual de la Red Nacional de Gaseoductos. Por ello debemos cuidar en todo momento que éste no se realice mediante procesos amparados en la opacidad que privilegien intereses ajenos al de la nación.

Llama la atención que mientras Petróleos Mexicanos planea la construcción del gaseoducto denominado Los Ramones, con una inversión superior a los 3 mil millones de dólares, la Comisión Federal de Electricidad acaba de adjudicar a la empresa gaseoducto de Agua Prieta la construcción de Sásabe-Guaymas, a un monto de 400 millones de dólares, siendo que tiene casi la mitad de longitud que el primero.

La pequeña diferencia, y aquí me quiero detener, estriba en que Pemex pretende casi triplicar el costo por kilómetro de construcción. Lo anterior en información oficial de la Comisión Federal de Electricidad de fecha 25 de octubre del presente año y estimaciones del propio director general de Pemex.

Voy a las preguntas. ¿Cuál es la demanda y la oferta actual de gas natural de nuestro país y su distribución por sectores? Pediría adicionalmente se nos informe qué está haciendo Pemex para satisfacer la demanda, considerando que de acuerdo a estudios del Instituto Mexicano del Petróleo, la paraestatal es la principal consumidora de este energético, duplicando prácticamente su consumo en los últimos 15 años aún cuando los sectores industrial y comercial en el mismo periodo de tiempo prácticamente se han mantenido en el mismo nivel, siendo ellos y miles de trabajadores los principales afectados ante la insuficiencia del energético. Es cuanto, diputado presidente.

**El presidente diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra para dar respuesta a las preguntas de los señores diputados, hasta por 10 minutos el secretario Jordy Herrera Flores.

**El secretario Jordy Herrera Flores:** Muchas gracias. Maximizar el valor de la empresa y al mismo tiempo le estamos pidiendo muchas otras funciones a Petróleos Mexicanos. Agradezco los comentarios relativos al sistema nacional de gasoductos y voy a tomar una parte importante para poder hablar un poco de ello.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 81

Primero reiterar. Con la mayor inversión en la historia de Petróleos Mexicanos, hoy se produce más gas natural que hace seis y que hace 12 años. La producción se ha encontrado en todo el sexenio por arriba de los 6 mil millones de pies cúbicos.

Segundo. Hay un cambio estructural en el mercado mundial del gas. Hay que internalizar en las decisiones de política energética, el hecho de que la producción del gas lutita o del Shale gas, como se conoce en el argot internacional, modificó radicalmente los precios en el mundo en un lapso muy breve de tiempo. No existe un solo estudio en el mundo que hubiera predicho que esto sucedería, y mucho menos a la velocidad que sucedió.

Este fenómeno se ubicó en el Estado vecino, en los Estados Unidos, particularmente en el estado de Texas y por supuesto que esto cambió la lógica con la que se venía trabajando en la industria del suministro de gas natural. Por eso, y precisamente por eso, porque hubo un cambio estructural y porque ameritaba este cambio estructural tomar decisiones, efectivamente el año pasado se presentó un programa integral para el desarrollo del gas natural en nuestro país, que tiene que ver no sólo con el transporte sino también con el aumento en la producción y con mejores instrumentos de distribución.

Se ha hecho aquí ya referencia a los ductos que está desarrollando la propia Comisión Federal de Electricidad, se ha hecho referencia también de los ductos que ha estado realizando Petróleos Mexicanos, no solamente es Ramones, hay varios de ellos. Faltaría también decir que se han estimulado mecanismos, como la entrega de gas con camiones, por ruedas como se le conoce y que se están ampliando las zonas de distribución para tener gas natural, inclusive en los hogares, industrias y comercios a lo largo y ancho del país. La meta es poder abarcar 28 estados de la república, 28 de los 32 en un lapso no mayor a 5 años.

Este cambio estructural en el mercado de gas natural tiene que ver absolutamente todo con la situación que enfrenta Petróleos Mexicanos. Cuando éramos la región –y me refiero en Norteamérica- la región más cara en términos de los precios relativos del gas natural, para México era absoluta y perfectamente rentable la

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 82

explotación inclusive del gas seco. Esto es el gas que no contiene ningún otro hidrocarburo que pueda estar referenciado al precio del barril de petróleo.

En situación actual estamos hablando de que la unidad de energía debe rondar entre los 3.2 y los 3.5 dólares por unidad de energía, por VTU como se conoce también en la industria, y está por debajo del costo de explotación que tiene registrado hoy Pemex, que como lo dije en la parte inicial, es uno de los más bajos del mundo. Esto ha llevado a una discusión intensa incluso en el propio seno del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

En el Comité de Estrategia de Inversiones se le cuestionó a Petróleos Mexicanos la viabilidad de desarrollar o no una cuenca tan importante como lo será para el país, Lacach, que son aguas someras en el Golfo de México, es un yacimiento promisorio de gas, pero en la lógica de mandato de valor que es la regla en la conducción del Consejo de Administración de Pemex, para los consejeros no cabía la consideración que Pemex pierda dinero por estar extrayendo gas a un precio menor del que lo puede comercializar.

¿Qué le estamos pidiendo a Petróleos Mexicanos? ¿Explotar de manera racional, sustentable y económicamente viable la riqueza que tenemos? O bien, ¿le estamos exigiendo el que también sea la maximización de valor? Y esto nos está llevando a distintos contrasentidos.

Sigo con el ejemplo. Estar en la región más barata del mundo significa que si no se está produciendo y lo está demandando el mercado, entonces lo podemos traer a nuestro país, de la región más barata del mundo que es la zona y las cuencas de Texas, a un precio realmente competitivo.

Es más, es tan competitivo que muchas de las industrias establecidas en el norte del país se están oponiendo a que se haga una importación complementaria por el pacífico con las instalaciones que tiene la CFE en Manzanillo.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 83

Es tan barato el gas que tenemos ahora en la región norte de nuestro continente, que cualquier pequeño incremento que se tuviera que realizar para, por ejemplo, incrementar la infraestructura, se oponen algunos industriales del norte del país.

¿Qué le estamos pidiendo a Petróleos Mexicanos? Me llama la atención, poderosamente, que en ninguna de las intervenciones se ha mencionado que la única área que está abierta para la inversión privada en toda la industria de los hidrocarburos es precisamente la del gas natural.

Nada impide al día de hoy a que un particular pueda construir un ducto, pueda transportar gas, es más, pueda importar y comercializar ese gas. Por lo tanto, ahora le estamos pidiendo a Petróleos Mexicanos que extraiga el gas que no es rentable, que haga la infraestructura para servicio de menos del 15 por ciento de la demanda que se tiene a nivel nacional, y aquí sí me voy a permitir diferir.

Es una gran noticia que Petróleos Mexicanos se esté volviendo más eficiente y que en su Sistema Nacional de Refinación esté elevando su productividad, esté elevando sus ganancias, debido al cambio en combustión dentro de las refinerías, dejando el combustóleo y utilizando el gas natural; o también le vamos a pedir a Petróleos Mexicanos que no utilice el gas y no busque ser eficiente, para poder favorecer solamente al 15 por ciento del mercado.

Como lo dije en la exposición inicial definamos qué le estamos pidiendo a Petróleos Mexicanos. Si va a hacer más eficientes las refinerías, dejemos y procuremos que utilice el gas. Si vamos a promover la petroquímica, de la cual hoy es prácticamente el único jugador en el país Petróleos Mexicanos, dejemos que utilice gas, pero si al mismo tiempo le estamos diciendo: dale el gas a todos menos a Petróleos Mexicanos, entonces no le podemos exigir resultados.

El ducto de Los Ramones es un ducto fundamental para el Sistema Nacional de Gasoductos. Este ducto es la única -lo reitero y lo señalo- redundancia que puede tener el sistema en caso de alguna eventualidad. Y voy a definir eventualidad. Si hoy el único ducto que puede conectar el norte con el centro y occidente del país,

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 84

olvídense de cualquier tipo de incidentes o accidentes. Simplemente ese ducto va a tener que salir a mantenimiento mayor en algún momento de su vida útil, que por cierto es mayor de 40 años.

El día que Pemex tenga que salir a hacer ese mantenimiento mayor, no va a haber comunicación norte, sur, de suministro de gas, quiere decir que el centro de la república y el occidente solamente podría ser suministrado con la producción de Petróleos Mexicanos en las condiciones -como ya mencionaba- de baja rentabilidad.

El ducto Los Ramones, o pónganle el nombre que quieran, tiene que existir como en cualquier economía desarrollada para tener alternativas de suministro. Hay una mala concepción en la opinión pública, de por qué CFE hace ductos de cierta manera y Pemex lo quiere hacer de otra manera.

Me voy a explicar rápidamente y quizá me voy a extender un poquito en el tiempo, si me lo permite. CFE hace infraestructura para la propia CFE, para el servicio público eléctrico nacional. Es decir, sale a licitación una planta con la tecnología más barata posible, que hoy en día, por el precio del gas natural son los ciclos combinados, y al tiempo que desarrolla esta infraestructura requiere garantizar el suministro de gas.

CFE estaba haciendo infraestructura para el país para las necesidades de CFE, no para el suministro nacional. Hemos tenido en este Acuerdo Nacional para Favorecer el Gas Natural, que CFE no puede seguir construyendo infraestructura para sus propios usos, por qué, porque es una empresa del Estado y como empresa del Estado debe contribuir, entre muchas otras cosas, al desarrollo regional.

Tan hemos entrado en esta nueva dinámica que hoy contamos con una herramienta de regulación que nos permite que el sobre costo, fíjense qué ironía. Si un funcionario de CFE determinaba que el diámetro, y tiene que ver con los gaseoductos del noroeste, que el diámetro tenía que ser mayor de sus necesidades, es decir, si la planta consumía 100 millones de pies cúbicos y el ducto está diseñado para 120, metían al funcionario a la cárcel, por qué, porque está dilapidando los recursos de la propia CFE.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 85

Entonces, no se puede favorecer el desarrollo regional si no va a sobrar capacidad en los ductos o si no va a haber gas adicional para poder repartir entre la industria.

El diseño regulatorio que nosotros realizamos en esta administración tiene que ver con la manera en que la autoridad pueda determinar de qué proporción y de qué características tiene que ser la infraestructura para el país, reitero, fundamental tener una alternativa de suministro para todo el sistema. Y segundo, que quizá es más importante, a Pemex hoy, y aquí lo digo en primera persona, la Secretaría de Energía le está pidiendo que haga un ducto que no necesita Pemex.

A diferencia de la CFE que produce todo un proceso administrativo para poder traer gas por ductos para sus plantas, el ducto alternativo que necesita el país no es para consumo de Petróleos Mexicanos, le estamos pidiendo a Petróleos Mexicanos que como el mercado no está invirtiendo, que como ese grupo de consumo que no tiene qué ver con lo público exige que haya infraestructura, Pemex está entrando subsidiariamente a realizarlo, pero al mismo tiempo le estamos diciendo, con el 65 por ciento de la integración nacional, que esto puede representar un incremento en su costo de entre el 25 y el 30 por ciento y eso nadie lo está diciendo. Y le estamos pidiendo, además, a Petróleos Mexicanos, que se tiene que hacer ese ducto tal y como lo hace la CFE, con recursos públicos presupuestales que no tiene.

Vamos a suponer que el ducto costara, la cantidad que se ha puesto en los medios de comunicación, que a mí me encantaría saber de dónde sale esa cantidad, porque no es una cifra oficial, es mayor que el presupuesto de inversión que dos de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

No se ha entendido de que no es comparable la infraestructura de CFE con el servicio que está prestando Petróleos Mexicanos, que no es de construir, Petróleos Mexicanos no construye ductos, no los diseña, no los construye, no hace las ingenierías, lo único que hace es operar el sistema nacional de gaseoductos, aún y cuando en la ley lo podría hacer un privado. Esta reforma viene desde 1994.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 86

Lo que tenemos que definir y quisiera ser enfático una vez más en el tema, es qué queremos pedirle a Petróleos Mexicanos. Definamos. Como lo dice la ley, maximizar el valor de la empresa, dejemos que sea eficiente y que tome decisiones como cualquier otra empresa. ¿Queremos que ayude a las empresas acereras del país? No le pidamos eficiencia. ¿Queremos que sea el único distribuidor de gas en el país? Entonces, no lo abramos, como está abierto el día de hoy. ¿Queremos que construya y opere y haga toda la infraestructura? Pues entonces, modifiquemos la ley y hagamos que sea un mandato.

Hoy le estamos pidiendo dos cosas que son contradictorias y que en el fondo tiene una insuficiencia global de recursos para poderlo atender. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, secretario. Tiene el uso de la palabra para dar respuesta a las preguntas de los señores diputados, hasta por 10 minutos, el director de Petróleos Mexicanos.

**El director general Juan José Suárez Coppel:** Muchas gracias. Se hicieron varias preguntas que tiene que ver con producción, que tiene que ver con estas dudas sobre las reservas, que tienen que ver con las inversiones y el presupuesto, y de más. Entonces, me gustaría enfocarme a éstas, dado que el secretario se refirió ahorita al otro grupo de preguntas importantes, que era Ramones. Va a haber una intervención más, si me falta algo ahí en contado.

A ver, hoy en día lo que tenemos son 10 años de reservas probadas, tenemos 30 años de reservas recuperables, tenemos otros 30 años por lo menos de recurso convencional, 60 por ciento lo cual está en aguas profundas, el resto está en cuencas conocidas, sureste. Y tenemos por lo menos otros 30 años de no convencional de chip, de lutitas, tanto aceite como gas. Es el potencial que tenemos, una parte son reservas.

Y déjenme platicarles de qué se trata esto de las reservas. Las reservas se producen, no se encuentran. Uno encuentra un yacimiento, que tiene una incertidumbre de cuánto se va a poder recuperar. Recuperar, no cuánto hay. Hay un estimado del petróleo in situ y en función de lo que se estima recuperar con diferentes tecnologías, con diferente seguridad son las reservas 1P, 2P, 3P, dependiendo la incertidumbre.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 87

La recuperable, otra vez, invirtiendo con tecnología, con lo que esperamos cómo funcionen esas tecnologías en nuestros yacimientos, con el conocimiento que tenemos y con nuestro recurso humano es que podemos recuperar, podemos producir de lo que estamos produciendo hoy por otros 30 años en reservas 3P, que incluye el 2P y el 1P.

Ahora, somos la única empresa en el mundo que certifica las 3P, las demás certifican el 1P. ¿Qué es el 1P? es lo que con toda certeza se va a poder producir. ¿Por qué es importante? Porque financieramente los estados financieros es el dinero en el banco. Y éste es el dinero en el banco, es lo que se va a poder producir con certeza. No es lo que hay ahí para recuperar un yacimiento.

Cada vez que se encuentra un yacimiento nuevo, sobre todo en frontera, las reservas 1P son mínimas. Existe el 3P, que es el estimado de lo que se va a poder recuperar dado el conocimiento de la roca, dado el conocimiento de los fluidos que están ahí, la tecnología existente. Ése es el 3P.

Ciertamente vamos a tener 3P certificadas a final de este año. El año que entra, para este año de acuerdo a la práctica otra vez somos la única empresa en el mundo que certifica 3P. ¿Qué va a decir ese número? Lo que hemos dicho, Supremo va a ser alrededor de 100 millones de barriles 3P, un número pequeño de 1P, y Trión.

Hay dos objetivos a perforar, el objetivo más somero en el cual encontramos entre 400 y 500 millones de barriles 3P, que es lo que esperamos poder recuperar a lo largo del tiempo conforme desarrollamos ese yacimiento.

Y hay otro horizonte más profundo, en el que todavía estamos perforando para tocar, estamos empezando a cruzar. Tuvimos un retraso de 15 días porque el perforador perdió su robot submarino. Estamos en la frontera del conocimiento. Somos estos dos últimos pozos que se perforaron en aguas profundas, que son de los siete más profundos que se han perforado en la industria.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 88

Entonces, esperamos, si podemos comprobar ahora que hay más recursos en este segundo objetivo Trión vamos a tener un yacimiento todavía más importante que estos 500. Eso es lo que sabemos en 3P. Pero de todas maneras el conocimiento de la geología, el conocimiento de lo que vemos producido en el resto de estas cuencas que cruzan la frontera es lo que nos hace esperar que haya entre 4 y 13 mil millones de barriles, dada las características de los plays que estamos viendo.

Esto no es algo estimado que se le ocurre a alguien, esto es tecnología de punta en función de sísmica, en función de conocimiento de la roca, en función del resto de las evidencias científicas que existe de gravedad, etcétera, junto con la sísmica, que nos hace hacer estos estimados.

Traemos terceros que nos ayudan a interpretar mejor, traemos empresas de servicios, estamos invirtiéndole el tope de la tecnología hoy en día en aguas profundas. Por eso es que el éxito exploratorio comercial hoy de Pemex es el 44 por ciento, y es mucho más alto que el éxito comercial en Estados Unidos en los últimos 10 años promedio, porque estamos usando tecnología de punta. No es muy buena noticia —no por ahora— para finales de sexenio que entra y para el que sigue.

¿Cómo vamos a llegar a esos 3 millones a los que me he referido en muchas ocasiones? Vamos a llegar a los 3 millones, porque lo que tenemos es en esas 3P, en ese recurso recuperable tenemos muchas manzanas mordidas. ¿Qué son las manzanas mordidas? Son los campos que nunca les invertimos lo suficiente porque encontrábamos campos más interesantes. Cuando encontramos Tabasco abandonamos el Terciario en Poza Rica y en Tabasco también, cuando encontramos el mesozoico. Cuando encontramos el mar abandonamos el mesozoico. Cuando encontramos Cantarell no desarrollamos el resto del mar.

Eso es un gran potencial de lo ya encontrado. El otro gran potencial es Chicontepec. Chicontepec otra vez es un yacimiento de tres veces, dos veces y media en cuanto a petróleo de lo que había en Cantarell, pero mucho más difícil de explotar, mucho más compleja la tecnología. Ese recurso, si nosotros nuestro mandato es maximizar el valor a los mexicanos tenemos que ir a invertirle a la tecnología, como explotarlo, es un yacimiento enorme con un gran potencial. Eso fue lo que hicimos en los últimos tres años.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 89

Hoy en día estamos desarrollando a 15 dólares en Chicontepec y nos está costando 11 dólares producir. El crudo que no nos interesa o lo que varios expertos petroleros que dicen que no nos debería interesar, que es más de 17 mil millones de barriles —hagan ustedes las cuentas de cuántos años de producción total es— a un costo de, entre 25 y 30 dólares, ése es el crudo que de repente escuchamos que no deberíamos estarle invirtiendo. Ese crudo no se va a extraer en un año, ni en dos años, ni en tres años, se va a extraer como el resto de este tipo de yacimientos, en los siguientes 25, 40 años; pero ahí está el futuro de nuestro país en buena parte.

Pero la tecnología que necesitábamos para Chicontepec es la misma tecnología que se ha descubierto que hace productivo el hidrocarburo en roca de lutitas, el sheikh famoso; son pozos horizontales con multifractura hidráulica. Es lo que funciona en Chicontepec. Por haber invertido en los últimos tres años en Chicontepec hoy estamos haciendo en Chicontepec pozos horizontales con multifractura hidráulica; eso es lo que nos permitió aumentar la producción de Chicontepec de 24 mil barriles que estábamos produciendo a finales de 2009, vamos a cerrar este año cerca de los 75 mil barriles, y esos 75 mil nos va a llevar arriba de 200 mil barriles. Ésa es la inversión que hemos hecho.

Había una duda de ¿por qué no le apostábamos al desarrollo tecnológico? Es lo que hemos hecho en estos últimos años. En estos últimos años, no nada más recuperamos por primera vez el 100 por ciento de reservas probadas. No nada más le dimos la vuelta a la declinación. En los últimos dos años la declinación fue menos del 1 por ciento por año. Hoy estamos produciendo 2 millones 580 mil barriles. No producíamos 2 millones 580 mil barriles desde mediados de 2010.

Y por eso es que estamos seguros de que el año que entra el nivel de producción, de que vamos a cerrar este año cerca de los 2 millones 600 y el año que entra el promedio va a estar alrededor de esos 2 millones 600, arriba de esos 2 millones 600. No son campañas publicitarias. Lo decimos no porque queramos echar campanas al aire. Lo decimos porque hay un gran potencial. Lo que no podemos hacer como país es no invertirlo.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 90

En el 2000 invertíamos alrededor de 5 dólares por barril de petróleo crudo equivalente producido. Hoy estamos invirtiendo alrededor de 13.50 dólares. Tenemos que irnos arriba de 20, porque el costo de desarrollo que vemos hacia adelante está alrededor de 17 dólares, ya lo quisieran la mayor parte de los países petroleros en el mundo, costo de desarrollo y descubrimiento de 17 dólares.

El costo de producción... Ése es gasto de operación pero lo tenemos otra vez —para recordarles— alrededor de entre 6 y 8 dólares. Necesitamos para descubrir entre 2 y 3 dólares por barril.

Por eso es que tenemos que invertirle por cada barril que queramos producir de petróleo y gas, alrededor de 20 dólares; pero no nos debemos de quedar produciendo de 2.6, nos tenemos que ir por lo menos a 3 millones sino es que a tres y medio, por el gran potencial que tenemos el lutita.

Para cerrar, lo que estamos viendo hoy en día es que el potencial de aceite —no gas; gas también hay un potencial importante— en lutita es más importante, es casi el doble del potencial de reservas 3P en Chicontepec y está en esa zona. Lo conocemos desde hace mucho pero la tecnología no nos daba poder producirlo de manera rentable. Hoy es rentable.

Lo que tenemos que hacer, el gran cuidado que tenemos que tener para los mexicanos, como la responsabilidad compartida que tienen ustedes con nosotros para administrar el recurso —no humano— más importante de este país es invirtamos en este recurso. Necesitamos esos niveles de inversión. Puede parecernos mucho, pero nada más le diría dos cosas

Uno. Son los proyectos más rentables que tiene este país. No es mala noticia tener toda esa necesidad de inversión.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 91

Dos. Estas inversiones que en aguas arriba, en el equivalente de PEP vamos a invertir 25 millones de dólares, son las inversiones que realizan las empresas de nuestro tamaño. Exxon invierte a estos niveles, BP, Shell invierte en estos niveles; Petrobras invierte a estos niveles en la parte de exploración y producción.

No es mala noticia; es buena noticia. Lo que tenemos que hacer, y es la responsabilidad que tienen ustedes hacia adelante, es cómo hacemos que esta empresa que tiene la tecnología, que tiene la gente, que requiere tener mayor flexibilidad para operar como empresa; todos los accionistas, todos los dueños de las empresas quieren que su empresa sea transparente, sea eficiente, sea rentable. Es lo mismo que queremos de Pemex todos. ¿Cómo vamos a cambiar a este Pemex que tenemos a ese Pemex que tiene que ser.

No estamos hablando de quién debería ser el dueño. Estamos hablando de invirtámosle a esta empresa. Esta empresa, la preocupación de esta empresa –habo por mis compañeros petroleros- no es competencia. La preocupación de esta empresa es cómo la tenemos que operar. Un Pemex con esa flexibilidad que lo haga fuerte, no le teme a la competencia.

Encantados nos ponemos a competir dentro de México, fuera de México y con cualquiera. Tenemos el recurso petrolero, tenemos el recurso humano. Lo que necesitamos es pensar en qué reforma puedan ustedes hacer para que este Pemex funcione como empresa. Gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, director. Se han inscrito para hacer comentarios a las respuestas de los funcionarios que nos acompañan los siguientes diputados. Ricardo Mejía, Alberto Benavides, Ricardo Astudillo, la diputada Claudia Bojórquez y los diputados Jorge Rosiñol y Samuel Gurrión Matías. Tiene la palabra el diputado Ricardo Mejía Berdeja.

**El diputado Ricardo Mejía Berdeja:** En primer término, comentar -y pedirle al presidente de la comisión-, se estaba transmitiendo por el *Canal del Congreso* en vivo la comparecencia. Entró otra transmisión del Senado de la República, entonces para que se pueda ver con la directora del *Canal del Congreso* para que se

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 92

pase la comparecencia íntegra. Nuevamente esto fue precisamente cuando estábamos interviniendo en segunda ronda. Pero sí le pediríamos eso.

Por otro lado comentar que de nuestra parte estamos dispuestos a apoyar todas las iniciativas que fortalezcan a Pemex y a Comisión Federal de Electricidad como empresas públicas, pero nos vamos a atener a todo lo que implique privatizar abierta o encubiertamente las empresas o sus actividades sustantivas.

No queremos mexlubizar el patrimonio nacional. Queremos una nueva actitud de transparencia y de rendición de cuentas. Aquí se ha hablado de transparencia y de rendición de cuentas pero seguimos viendo una gran opacidad, se han dejado de lado varias preguntas que hicimos nuevamente a propósito de MexLub, a propósito de los flhoteles, a propósito de los gasoductos y no vemos que esta sea precisamente una actitud de transparencia.

Estamos convencidos que dejando las inversiones y actividades más rentables a privados, no se aumenta el valor de Pemex, sino que se está reduciendo su valor y se está pavimentado el camino para privatizar esta empresa a precios de remate.

Para nosotros es fundamental el tema de la autonomía presupuestal y que se encaminen esfuerzos para hacer a esta empresa pública una empresa más rentable, con mayor valor, que efectivamente contribuya a las empresas nacionales.

Me preocupa aquí una afirmación del secretario de Energía que dice: “Si queremos eficiencia, no le pidamos acero a la industria del país”. Nos parece muy grave y a propósito de *Los Ramones*, necesitamos precisamente que se hagan las obras de infraestructura, pero que haya participación de los empresarios del país, o sea, no queremos que los que se lleven la tajada y que hagan el gran negocio sean empresas extranjeras.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 93

Se tiene que ver la manera de cómo fortalecemos esta industria y hay casos como el de Petrobras que el 80 por ciento de lo que adquiere para su operación, son precisamente bienes nacionales.

Es decir, queremos que se generen estas cadenas productivas y queremos que haya un valor agregado que fortalezca a todos los empresarios del país. Esta afirmación nos parece preocupante y esperaríamos una respuesta sobre el particular.

Nosotros creemos, a propósito de los accidentes que han habido y que aquí se ha hablado someramente, que es importante terminar con la ordeña no sólo de los ductos, sino con la ordeña administrativa de los recursos de la empresa, con el tráfico de influencias, el cohecho, el dispendio, el peculado y el contratismo, sobre todo, que se han vuelto crónicos en la empresa.

Por eso nosotros queremos que de todo esto haya puntual respuesta. A la mejor el formato no permite que se cumplimenten muchas de nuestras interrogantes, pero insisto, no queremos que sea como las preguntas parlamentarias que todavía las estamos esperando.

Y por otro lado nosotros vamos a estar insistiendo en la comisión para que este grupo de trabajo plural que se acordó en la Cámara, se constituya y estemos viendo a detalle todos los manejos administrativos, económicos y comerciales de Pemex de 1993 a la fecha, que fue lo que acordó el pleno y que lo turnó para su cumplimiento a la Comisión de Energía.

Es menester que Pemex en su carácter de empresa pública, transparente y justifique sus decisiones. No queremos que en la batahola del año de Hidalgo se dejen ahí cabos sueltos, queremos una transparencia total, no a medias. Se es transparente o no se es transparente.

Y queremos que nos justifique plenamente sus decisiones, nuevamente en este caso inexplicable de MexLub, en el caso de los astilleros Gallegos y en el gasoducto Los Ramones.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 94

Esperamos una respuesta a estas interrogantes y esperamos que no sea la última reunión que tengamos, aunque les queda poco tiempo, finalmente creemos que son días que pueden ser benéficos para la patria. Es cuanto.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado. Tiene el uso de la tribuna el diputado Alberto Benavides, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

**El diputado José Alberto Benavides Castañeda:** Gracias, presidente. Con respecto a Los Ramones, secretario, no, es que estamos en contra del proyecto, por supuesto que no, quizá así lo entendió usted, pero no estemos en contra porque sabemos que va a ayudar a satisfacer la creciente demanda que se tiene al interior del país. Lo que estamos cuestionando es la tardanza para que se lleve a cabo el proyecto, las licitaciones, que no se cumplan los tiempos si ya hubo un anuncio oficial. De lo raro de estas licitaciones y de las empresas que están alrededor de este gran proyecto que sí vale tres mil 100 millones de dólares.

Quería finalizar resumiendo porque la verdad es que no se nos respondieron las preguntas; no estamos satisfechos como Partido del Trabajo, que no nos hayan respondido. Resumir cuál es la realidad de estos temas que hoy tratamos.

En primer lugar, Pemex está peor que hace dos años en cuestiones de seguridad y eso lo marcan sus índices. En un año se duplicaron las tomas clandestinas. Como nos pudimos dar cuenta en los accidentes recientes, los trabajadores de Pemex no han sido bien capacitados. No se ha dado cuenta de manera puntual de los análisis causa-raíz de los incidentes que se trataron el día de hoy; no ha habido una respuesta todavía. Repito, en el accidente de Reynosa ya vamos para dos meses y no ha habido una sola respuesta de qué fue lo que pasó ahí.

También sabemos que no habrá gas suficiente dentro de ocho meses y que traerá consecuencias a diversos sectores productivos. Ustedes ya han hablado con Concamin, inclusive, para llegar a acuerdos en el tema del abasto del gas o más bien del desabasto del gas que se va a venir.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 95

No hay transparencia en los contratos con los privados, en lo que hacía referencia en el tema de Los Ramones y esta empresa Tack.

Eso sería todo por mi parte. Ojalá que en la intervención se pudieran abarcar estos temas nuevamente. Gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputado Benavides. Tiene el uso de la tribuna el diputado Ricardo Astudillo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por cinco minutos.

**El diputado Ricardo Astudillo Suárez:** Muchas gracias, secretario. Con su permiso, señor presidente. Quiero regresar al tema inicial con el que abrimos nuestra intervención que tiene que ver por supuesto con que las medidas asumidas hasta el día de hoy por parte de la empresa paraestatal, desde nuestro punto de vista, tales como son mayor inversión en el cuidado y vigilancia de los ductos, los sistemas volumétricos en la propia franquicia, laboratorios móviles, cámaras de vigilancia, etcétera, no han podido combatir el aumento del robo de los productos derivados del petróleo, lo que por supuesto nos da muestra que se requieren medidas más efectivas y oportunas, particularmente en el marco regulatorio.

Ahí me permito tomar las palabras que dijo el director general diciendo que espera de los diputados, de nosotros, de todos los grupos, que podamos tener esa capacidad y entrega para sacar adelante las reformas que nuestro país necesita y que por supuesto el marco regulatorio así sea, pero que también restablezca la responsabilidad de Pemex-Refinación en la cadena comercial y con ello se evite un mercado creciente de gasolinas y diesel, y otros productos refinados donde nadie se hace responsable.

Lo escuchamos en una de las intervenciones de nuestro compañero diputado, que no eran los responsables la Secretaría de Energía. No era responsable la empresa paraestatal. Y bueno, eso es lo que yo creo desde nuestro punto de vista, que es donde tenemos que trabajar. Tenemos que restablecer esas responsabilidades.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 96

Tenemos que fortalecer esos acuerdos en el área de transporte, de las dos vías que mencionó el secretario, el almacenamiento, por supuesto, distribución y comercialización de los hidrocarburos.

Esperaremos puntualmente las respuestas, las cuales nos van a hacer llegar por medio de nuestro presidente de la Comisión; en las dos preguntas que yo había planteado en mi intervención pasada.

Y aprovechando esta gran oportunidad, quiero hacer una invitación muy respetuosa y muy responsable, por supuesto, al director general de Pemex para que nos pueda acompañar, si su agenda lo permite o que usted pueda definir con quién podemos tener una visita en el estado de Querétaro para poder conocer cuáles son los proyectos de gasoducto que van a estar a mediano y largo plazo en nuestro estado y, por supuesto también, el poder tener esa vinculación con usted, como hoy lo ha demostrado aquí con esa apertura, para los 18 municipios que están en nuestra entidad federativa, puedan conocer más a fondo el atlas y mapas de riesgos que ustedes manejan perfectamente, y que podamos nosotros tener informada a la ciudadanía, a lo más importante que hoy nos parece, de las familias mexicanas y queretanas, su seguridad. Es cuanto, señor presidente.

**El secretario diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro:** Tiene ahora el uso de la tribuna la diputada Claudia Bojórquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

**La diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier:** Gracias. Uno de los aspectos más importantes de esta comparecencia era el poder analizar y conocer de primera mano la información relacionada con las condiciones de seguridad, del transporte, de hidrocarburos. Sobre este primer tema en particular tampoco hemos recibido la información, pero sí necesitamos conocer que para el traslado y la distribución de los hidrocarburos a nivel nacional, Pemex utiliza una buena medida, sus propias flotillas de pipas y tanques. Sin embargo, existe un amplio espectro de ese material que es transportado mediante la contratación de empresas particulares especializadas.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 97

Se han analizado diversos casos en donde mediante la adjudicación directa se han otorgado contratos a este tipo de empresas, incluso de manera irregular como los casos de la transportadora Ivancar, en donde era socio el ex secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño.

Sin embargo, no se conoce el alcance y las obligaciones y responsabilidades que se derivan de dichos contratos. Por lo que en esta comparecencia también me gustaría que si nos pudieran aclarar por qué dichos contratos de transportación son concedidos mediante adjudicación directa y no mediante concurso o licitación.

¿Cuáles son las medidas de seguridad física y de seguridad técnica que se les impone? En caso de que así sea, a dichas empresas para transportar los hidrocarburos, ¿qué tipo de seguros de responsabilidad por daño se les piden a estas empresas, en caso de que se les pida alguna?

Es importante conocer la seguridad para el registro y control de las pipas de Pemex, pues han aparecido y se han registrado pipas piratas. Este aspecto es importante que se informe sobre cuál es la cantidad de las pipas de este tipo que se hubieran registrado en el último año, y las medidas de seguridad implementadas para reducir este fenómeno.

Tenemos otros, como los accidentes que se han registrado recientemente en las instalaciones de Pemex que tampoco hoy nos han informado en las comunidades donde esta paraestatal tiene asentada su infraestructura, se han derivado en afecciones ambientales y sociales que van más allá del propio daño patrimonial generados por la empresa. En estos casos se han denunciado desde los propios afectados, una reacción tardía y limitada por parte de la paraestatal, y se ha evidenciado también la falta de un plan de contingencia y reparación integral de daños ambientales, económicos y sociales, en el caso en particular y a partir de la propia información que fue proporcionada por Pemex, en relación al hundimiento de la mono boya 3, en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 98

Sobre los diversos también accidentes que tampoco hoy se nos han esclarecido, quiero hacer una división entre ellos, entre aquellos accidentes que efectivamente no pudieron ser previsibles y aquellos que se derivan de una indebida actuación de algún trabajador y funcionario de la paraestatal, ya sea por la indebida también revisión o supervisión de las instalaciones, o por el indebido mantenimiento y deficiente atención técnica de las mismas.

En este caso en particular, me gustaría conocer lo siguiente. Que informen detalladamente sobre cuántos y cuáles accidentes se encuentran en cada uno de estos supuestos. ¿Qué tipo de responsabilidades se han derivado? ¿Cuántas denuncias penales tienen y cuáles son los expedientes? ¿Qué tipo de responsabilidades tienen los directivos de las subsidiarias en donde se han registrado estos incidentes, pues al ser la cabeza del personal en la materia tendrían que responder por las acciones y omisiones que se generan al interior de sus propias instancias?

También, en un apartado complementario, a mí me gustaría que también nos respondieran que hasta cuándo van a ser beneficiados los estados –insisto en la primera participación- cuándo van a ser incentivados los estados y municipios en donde se encuentran los generadores de electricidad y donde se encuentran los pozos petroleros, de donde nosotros contamos con la mayor riqueza en México, en nuestro país, y que efectivamente de aquí se ha apoyado mucho a la economía mexicana, sin embargo también se ha beneficiado mucho particular.

¿Cuándo podremos decirle nosotros a Tabasco que tiene una tarifa justa, una tarifa preferencial?, porque nos han tocado las mayores catástrofes del país y sin embargo hasta la desaparición de un pueblo completo en las cercanías de Tabasco, en Chiapa, por el famoso tapón, y sin embargo hoy seguimos pagando los más altos, las más altas tarifas de luz y no se le tiene ninguna consideración a los pobladores, a los productores de granos y de productos cítricos, de cacao que no han sido apoyados por la paraestatal en sus tierras que han sido afectadas por el derramamiento o por la extracción de gas ilícitamente.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 99

Nosotros les pedimos hoy que nos puedan atender de manera particular al estado de Tabasco, a Chiapas y a Oaxaca, para que se esclarezcan y además puedan serle concedidas las tarifas justas y una tarifa preferencial, en condiciones de pago de luz eléctrica. Muchísimas gracias.

**El presidente diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, diputada Bojórquez, por su participación. Tiene el uso de la tribuna el diputado Homero Niño de Rivera, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**El diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela:** Gracias, secretario de la comisión. Ahora sí que me intervención es claramente por alusiones personales. Veo que les molestó mucho mi expresión de que... no está el diputado... no hablo de él. Es lo único que iba a hacer. Veo que les molestó mucho mi expresión de que confundían la tribuna, y la hice precisamente por las expresiones, que repito a mi gusto fueron muy responsables del diputado Mejía, y empezó a hablar de tecnocracia entreguista -lo estoy citando textualmente- y empezó a acusar a Carlos Salinas de Gortari, a Francisco Gil Díaz y creo que a Pedro Aspe, de no sé qué tantas cosas, y yo insisto, creo que no es el momento y no es el espacio, pero hizo bien en ésta última intervención y yo lo felicito y lo acompaño, porque también quiero citarlo, dijo: La izquierda vamos a apoyar las iniciativas que fortalezcan a Pemex.

Ésas son creo que las expresiones que debemos encontrar en esta tribuna, y por supuesto hay que decirlo, en el PAN vamos a estar muy atentos, como lo hemos estado, en que nadie haga el intento siquiera de privatizar disfrazadamente, como dice el diputado Mejía, a Petróleos Mexicanos. Lo hemos hecho. Estoy seguro que nadie lo ha intentando, pero sí puntualizar que vamos a estar, el Grupo Parlamentario del PAN defendiendo a Pemex y defendiendo el patrimonio de los mexicanos -repito- como lo hemos hecho.

El formato. Sí, efectivamente no ayuda, que ya llevamos aquí varias horas, nos faltan todavía algunas, y estoy seguro que se van a quedar muchos temas en el tintero, por eso quisiera insistir, diputado presidente de la comisión, en que sí hagamos un esfuerzo enorme -insisto-, hay muy poco tiempo, queda muy poco tiempo, pero nos va a servir mucho a la Comisión de Energía empezar esta legislatura con toda la información que nos puedan dar nuestros compañeros funcionarios federales sobre lo que aquí quede pendiente.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 100

Esta comparecencia está siendo muy fructífera, estoy seguro. Empezaba mi participación hace unas horas diciendo que ojalá fuera productiva y fructífera, yo creo que lo está siendo. Efectivamente, conozco los temas, porque aquí se me acusaba de que no conozco los temas objeto de la comparecencia, por supuesto.

Debo recordar que el objeto inicial de la comparecencia era la materia de seguridad de Pemex, y a propuesta, en la Mesa Directiva de esta comisión, a propuesta del diputado Mejía se incluyeron los temas restantes como Mexlub, los barcos, etcétera, y creo que se han abordado aquí con profundidad.

Sólo termino diciendo que apoyaremos en el PAN todas las propuestas que estén a favor del desarrollo de Pemex. Quiero felicitarlos a todos porque esta comparecencia está siendo muy productiva, es una lástima que ya se haya ido el diputado Mejía. En fin, aquí estaré si existen alusiones personales. Bueno, quiero aclararle, diputado, que yo no me apellido Niño, me apellido Niño de Rivera, ése es mi apellido completo. Muchas gracias a todos.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado. Tiene el uso de la tribuna el diputado Samuel Gurrión Matías, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos, y con él terminamos la segunda ronda, para pasar a las respuestas.

**El diputado Samuel Gurrión Matías:** Gracias. Con su permiso, diputado presidente. Saludo al secretario de Energía Jordy Herrera Flores, y al director general de Pemex Juan José Suárez Coppel. Bienvenidos. Saludo a mis compañeros integrantes de esta comisión.

Es prioritario darnos la tarea de buscar nuevas formas para satisfacer nuestros requerimientos energéticos actuales y futuros. Ello nos obliga a no sustraernos del fenómeno mundial que se viene dando en torno al desarrollo y explotación del gas lutitas, mejor conocido como shell gas.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 101

De acuerdo con un reporte del Departamento de Energía de los Estados Unidos, México ocupa el cuarto nivel mundial en recursos técnicamente recuperables de shell gas y concentra casi el 6 por ciento de este energético en el mundo con un volumen de 681 trillones de pies cúbicos.

México no puede darse el lujo de seguir desperdiciando las oportunidades que la naturaleza nos da, siendo que en todo el mundo las compañías energéticas más importantes se han volcado a la búsqueda de yacimientos que les permitan tener grandes recursos del gas lútil para su aprovechamiento y comercialización.

La Estrategia Nacional de Energía del 2012 al 2026, elaborada por la Secretaría de Energía, señala que en 2011 Pemex perforó el pozo emergente uno, ubicado en el municipio de Hidalgo, en el estado de Coahuila. Sin embargo, a la fecha no se conocen qué logros y alcances ha obtenido Petróleos Mexicanos, en tal virtud, le solicito al director nos informe al respecto.

Del mismo modo y citando las fuentes que sustenten su información, pido entere a la concurrencia de lo siguiente. ¿Con qué tecnologías se cuentan y qué capacidad tiene Pemex para la exploración, producción y comercialización del shell gas? Además, detalle si se tiene prevista la apertura de estas actividades al sector privado, de ser el caso, nos indique bajo qué esquemas.

Desde el Grupo Parlamentario del PRI, en esta Cámara, apostaremos por una reforma energética que supere añejas limitantes que solo nos han condenado a posponer beneficios para el país y para los mexicanos. La nación demanda la construcción de consensos que permitan establecer un sector energético dinámico, moderno y eficaz. En el PRI trabajaremos para lograrlo.

Por otro lado, como sabemos, como usted lo mencionó en su intervención, señor director, los índices de seguridad de Pemex y sus organismos subsidiarios han tenido un deterioro significativo. En el 2012 llevamos 19 accidentes entre incendios, conatos de incendio, interrupciones de energía eléctrica, desfuegos, una explosión, fugas de gas y un derrame de diesel en Puerto Progreso, Yucatán.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 102

Pero por tratarse específicamente de mi distrito, en Oaxaca, director, quisiera particularizar respecto del incidente de la monobolla número 3, ocurrida en Salina Cruz el 11 de agosto de este año.

Pemex informa, dolosamente, con la finalidad de ocultar la gravedad del daño, que se derramaron únicamente 2 mil litros de petróleo crudo, pero debido a la dimensión geográfica del daño ocasionado en más de 150 kilómetros de litoral existe información que el derrame fue excesivamente superior.

Se afectaron cuatro municipios: Salina Cruz, Santo Domingo, Tehuantepec, Santiago Ascata y San Pedro Huamelula. Se perjudicaron 23 playas y se contaminaron 22 lagunas y 12 manglares. Se dañaron cinco campamentos tortugeros en los cuales se han encontrado un sinnúmero de tortugas muertas. También se perjudicó en su economía a mil 750 familias de pescadores y 85 familias que dependen de la industria restaurantera.

Si la monobolla 3 estaba fuera de servicio, en reparación y en mantenimiento, como usted lo mencionó hace un momento, por qué tendría que haber petróleo crudo en dicha monobolla. ¿No será que también era utilizada de manera clandestina?

Por ello quisiera aprovechar su presencia, señor director, para decirle que la dependencia a su cargo solo ha cumplido parcialmente con la contratación de algunos empleos temporales, no así atendiendo a la totalidad de los pescadores afectados, tanto libres como organizados, que al día de hoy siguen exigiendo la indemnización que les corresponde.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Ha concluido su tiempo, señor diputado.

**El diputado Samuel Gurrión Matías:** Me voy a tener que tardar un poquito más, porque es importante.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 103

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Le recuerdo que hubo un acuerdo de la Mesa Directiva, diputado, para ceñirse a cinco minutos la participación y la réplica.

**El diputado Samuel Gurrión Matías:** Exigimos el saneamiento urgente de las playas, lagunas y manglares afectados, así como el cumplimiento de los compromisos adquiridos con esta soberanía para realizar una visita de inspección a la zona afectada, que hasta el momento no ha sido llevada a cabo. Ya concluyo.

Señor director, para su información, el pasado 6 de septiembre...

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Por favor, diputado.

**El diputado Samuel Gurrión Matías:** ... la diputación oaxaqueña de todos los partidos políticos subimos un punto de acuerdo para exhortar a Pemex a que respondiera por las afectaciones que causó el derrame de petróleo como consecuencia de la monobolla 3 y para que desarrollara un plan de prevención y respuesta a las contingencias. Hasta ahora, esta soberanía no ha visto que se haya cumplido tal exhorto, director.

Señor director, los pescadores de mi región y los mexicanos esperamos su respuesta. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado. Les voy a reiterar, por favor, que nos ceñamos al acuerdo, en obvio del respeto que nos tenemos todos en el uso del tiempo.

Concluyó esta ronda de réplicas, se han inscrito para la tercera ronda de preguntas y respuestas los siguientes diputados: por el PRD el diputado Luis Espinosa Cházaro. Por el PAN el diputado Germán Pacheco y por el PRI el diputado Abel Salgado Peña.

Tiene el uso de la tribuna el diputado Luis Espinosa Cházaro, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos, para formular sus preguntas.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 104

**El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro:** Gracias. Con su permiso, señor presidente. En primer término, antes de comenzar mi intervención quisiera conminar respetuosamente tanto al secretario como al director, para que se aproveche la última intervención que tengan para poder contestar algunas de las preguntas que tanto nos interesan, que ya fueron plantadas por algunos de nuestros compañeros, y para que el efecto de esta comparecencia pueda ser positiva.

Por otro lado, y por alusión al partido que dignamente pertenezco, efectivamente, diputado Niño, no estamos en el Zócalo, pero nada de malo tendría que demos estos debates de cara a la sociedad porque, no se le olvide que, somos representantes postulados, no empleados de nadie ni paleros de nadie.

El manejo de Petróleos Mexicanos y la gestión del sector energético en estos últimos 12 años desde nuestro punto de vista, en el PRD, dejan aún mucho qué desear. Más aún si consideramos que esto es un mandato constitucional en un área estratégica de la economía nacional.

Tal es el caso de los acontecimientos que ya fueron mencionados aquí, trágicos, 27 personas muertas en Reynosa. Asimismo el debate menos de un mes, el 22 de octubre, que con la toma clandestina que provocó la activación de una alerta y evacuación de la población, y qué bueno que no pasó a mayores, esperemos que no suceda así.

Nos resulta difícil de creer que no haya algún personal de Pemex que pueda estar en contubernio con el tema de la ordeña de los ductos. Por eso le pregunto, director de la paraestatal, cuántos empleados y funcionarios u operadores de Pemex han sido sancionados por estar relacionados con la ordeña de los ductos.

Robo de hidrocarburos en la Red Nacional de Ductos sigue imparable, pese a la vigilancia de las Fuerzas Armadas y la Policía Federal. al cierre de marzo de 2012 el volumen estimado de combustible extraído ilícitamente a través de tomas clandestinas fue del 24 por ciento, superior al primer trimestre del año pasado, lo cual ya nos debería tener muy preocupados.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 105

De acuerdo con informes oficiales la sustracción ilícita ascendió a 850 mil 417 barriles, mayor que el faltante calculado para el mismo periodo en el año pasado, que fue de 691 mil 348 barriles. Esto significa que el quebranto anual para las finanzas de Pemex por el robo gordo de combustibles se calcula alrededor de más de 5 mil millones de pesos.

No obstante lo anterior no han sido los únicos acontecimientos ocurridos, los que ya señalé, en lo que va del año, la petrolera mexicana ha registrado al menos cuatro incidentes de grandes magnitudes, el más criticado – señalado por quien me antecedió– es el derrame de los 20 mil litros de crudo en la refinería de Salina Cruz, que contaminó 17 playas de Oaxaca. Por esto mi segunda pregunta: ¿Que esquema de subcontratación están llevando a cabo? ¿Y bajo qué condiciones de seguridad se realiza esta labor?

Planteamos que ya basta de accidentes, basta del robo de hidrocarburos, basta de los esquemas de subcontratación para trabajadores de la paraestatal. Los muertos y el riesgo para nuestra gente, para nuestra población deben ir más allá de la estadística aquí planteada con anterioridad. No nos basta, no nos quedamos conformes con esa respuesta.

Por cuanto ve a un tema que ya se tocó, no contesta nuestras preguntas, señor director. ¿Por qué los consejeros de Pemex no sabían de estos movimientos? ¿Por qué de estos movimientos nos enteramos por la prensa internacional antes de enterarnos en México de manera transparente?

No se han licitado estos famosos flóteles como se ha firmado, como lo ha venido usted afirmando, pero es evidente que hay información que no nos planteó. Y reitero la pregunta, ¿por qué nos enteramos de la firma de estos contratos a partir de la coyuntura electoral de la Xunta de Galicia, España? ¿Y quién los autorizó? Pregunto con toda claridad si hacemos cosas buenas que parezcan malas.

Como legisladores tenemos la enorme responsabilidad no sólo de crear leyes, sino de vigilar que realmente se cumplan los principios mínimos establecidos en la Constitución, que dieran origen a Pemex y por ende que importan a esta nación.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 106

Y esto no pasa sólo por si Pemex se privatiza o no, con los adjetivos que quieran adecuarse al tema, sino que tenemos que entrar a los temas, como la revisión de tarifas de energía eléctrica, que ya he propuesto en un punto de acuerdo en sesiones anteriores del pleno de esa Cámara.

Retomo las palabras —y concluyo, señor secretario—, debemos legislar a favor de energías alternativas, ir en busca de las energías del futuro y no enfrascarnos solo en la discusión de la energía de hoy, en este caso el petróleo, y que muy pronto será la energía del ayer. Es cuanto, señor presidente.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Muchas gracias, señor diputado Espinosa. Tiene el uso de la tribuna, el diputado Germán Pacheco Díaz, del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas.

**El diputado Germán Pacheco Díaz:** Buenos días, señor secretario de Energía, Jordy Herrera; buenos días, señor doctor Suárez Coppel, director de Pemex; paisano, el presidente de la Comisión de Energía; compañeros secretarios; compañeros diputados. Creo que lo que dijo el compañero Homero Niño les caló a muchos compañeros. Yo nada más quiero decirles que: acuérdense que los niños y los borrachos dicen la verdad.

Creo que aquí hay un documento que traigo, compañeros diputados, creo que gran parte de las cosas que a veces subimos a esta tribuna, y no nos enteramos de realmente lo que está pasando. Creo que, señor secretario, que estas informaciones que a veces nos tomamos la molestia de ir hasta la Secretaría, que muy amablemente nos ha atendido, igual el doctor Suárez Coppel, en aquella intervención.

Por aquí vi varios compañeros. Yo digo compañeros, porque todos queremos el bien para México y en el cual nos sumamos en aquella propuesta donde la construcción, como lo mencionó bien claro el señor director, las embarcaciones que nosotros llamamos menores, soy ingeniero mecánico naval de profesión, y yo creo que como diputados debemos de subir esa responsabilidad y meternos a lo que realmente conocemos. Le agradecemos, le agradezco a los compañeros diputados del PRI, de Sinaloa, al compañero Jorge Rosiñol, de

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 107

Ciudad del Carmen, donde hicimos un bloque común y le hicimos ver al director de Pemex, que nos escuchó con todo su personal, donde lo mencionaba. Lástima que no está el compañero Mejía, para decirle que gran parte de estas 16 embarcaciones que se van a construir aquí en México, que van a ser hechos por astilleros, por la iniciativa privada. Y decirle también —que es mi ramo, como se los mencioné— que no tenemos la capacidad para construir esas embarcaciones, flotahoteles o barcos hoteles, como muchos le quieran mencionar.

Y no nos vamos a meter a más detalles técnicos, porque a lo mejor el conocimiento en el ramo naval no es de muchos de ustedes. Pero lo dijo bien claro, una de las limitantes que tienen los astilleros hoy en día aquí en México, y es lo que tenemos que trabajar para ver esa tecnología y en qué los podemos apoyar, es en que se cuente con esa tecnología y lo que en el ambiente naval decimos stability el speed es lo que realmente aquí en México no lo tenemos, por esas embarcaciones no se pueden hacer en México.

Con respecto a los accidentes que ya muchos compañeros ya hablaron, el cual felicito al compañero Ricardo, del Partido Verde Ecologista, que creo que fue en sus intervenciones muy propositivo y muchos compañeros repetimos y repetimos lo mismo. Hace rato platicando con unos compañeros del PRI también, creo que tenemos que sumarnos, señor presidente, y ver la forma de estas comparecencias, porque repetimos las preguntas.

Yo creo que hay que cambiar este sistema, ya casi la sala —hace rato no cabía la gente— está vacía.

Con respecto a los accidentes, quiero decirles que ya llegó la compañera Corral, que ella estuvo involucrada en esto de la construcción de los astilleros donde le dije que formemos un bloque común los diputados del Partido Acción Nacional y del PRI, por el bien de México y de los astilleros empresarios de México.

Con respecto a esto de los accidentes, sí, yo —se los digo por la experiencia que tuve ocho años en puertos trabajando en... portuarias- quiero decirles que no vengo, porque ahorita van a decir que vengo de palero o

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 108

que vengo como diputado niño. No, yo quiero decirles que hoy en México la empresa más eficiente —se los digo porque estuve en puertos que también estamos capacitados para una emergencia— es Pemex.

En Pemex, en coordinación con las instituciones los convenios de colaboración que existen, por lo regular hacemos tres simulacros al año cada quien en su zona. Quiero decirles que a la mejor es del conocimiento de muchos de ustedes que ese accidente que lamentamos mucho en mi estado Reynosa, donde hasta el día de hoy van 31 muertos y el día de ayer, porque un servidor le ha estado dando seguimiento a esto, gracias por el apoyo y la información que me ha brindado el ingeniero Luis Betancourt; que hemos estado muy en contacto para darle seguimiento a todo esto, quiero decirles que Pemex en situación de contingencias tiene una reacción inmediata.

Lo que tenemos que hacer es ir a la mejor continua y ahí es donde tenemos que sumarnos todos, como decía el compañero también. Dos preguntas.

En esa reunión, señor director, cuando fuimos los diputados del PRI de Sinaloa, de Ciudad del Carmen y de Tamaulipas —su servidor-, sabemos que es un convenio el control de estos flototeles, ahí fuimos muy claros también de que se le dé oportunidad a los terceros en la construcción aval, porque en México tenemos capacidad de herramientas para avituallar, lo que decimos en el término naviero o término mercante, para estas embarcaciones. Que se le dé la oportunidad a los empresarios mexicanos.

La otra. Espero que no me falles, Luis. Quedamos que la tercera semana de noviembre vamos a hacer el recorrido a la refinería de Madero para ver lo que se está actuando precisamente en esta mejora continua para, como su nombre lo dice, mejorar y evitar este tipo de accidentes. Muchísimas gracias.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Abel Octavio Salgado Peña. Vamos a pedir que quien está encargado que pueda volver a activar el reloj con cinco minutos. Vamos a llevar entonces la cuenta de manera alternativa. Adelante, diputado.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 109

**El diputado Abel Octavio Salgado Peña:** Muchas gracias. Con su venia, diputado presidente de esta comisión, diputado Marco Antonio Bernal. Señor secretario Jordy Herrera. Señor director Juan José Suárez Coppel, sean ustedes bienvenidos a esta Cámara de Diputados.

Creo que a todos nos queda muy claro en relación a la mención que hizo nuestro compañero diputado quién es el niño; faltó que nos aclare quién es el borracho que habla con tanta veracidad.

Sabemos que Petróleos Mexicanos, como *holding*, cuenta con 22 filiales para el desempeño de sus funciones. Pemex-Gas y Petroquímica Básica, cuenta con 14 filiales. Pemex-Petroquímica tiene dos filiales. Pemex-Exploración y Producción cuenta con cinco filiales. Y Pemex-Refinación tiene sólo una filial. Todas ellas con funciones que van desde la comercialización hasta la administración.

A octubre de 2012 Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios Grupo Pemex, tienen inversiones directas e indirectas en 47 entidades denominadas “empresas filiales”, las cuales tienen las siguientes características: siete son paraestatales y 40 de ellas son no paraestatales y algunas de estas empresas no paraestatales son filiales de las propias filiales que tiene el Grupo Pemex.

Debemos tener en cuenta que las paraestatales se consideran entidades reguladas y forman parte del presupuesto; pero por otro lado las empresas no paraestatales se consideran empresas privadas y están reguladas por los estatutos de la sociedad correspondiente, así como por la legislación nacional y extranjera, aplicables.

Con participación directa Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios tienen inversión en nueve filiales constituidas de acuerdo con el derecho extranjero y con participación indirecta se contabilizan 22 filiales.

Lo grave del tema es que las filiales de participación directa en el extranjero, son precisamente filiales de las propias filiales que ya ha constituido Petróleos Mexicanos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 110

Éstas no tienen control alguno por parte del Estado y desconocemos a quién reportan. No sabemos quiénes son los socios y lo peor del caso es que se constituyen en la mayoría de los casos, con cuando menos el 50 por ciento de recursos públicos.

Miren ustedes, compañeros, la gravedad del tema. Durante el periodo 2004-2010, la inversión de Pemex y organismos subsidiarios en las empresas filiales, incrementó su valor en 135 por ciento al pasar de mil 788 millones de dólares, en 2004, a 4 mil 204 millones de dólares en 2010. Díganos usted, señor director quién autorizó este incremento estratosférico en esta inversión.

Recientemente en agosto de 2011, se anunció una asociación entre Pemex, es Pemex y PMI Holdings, que es a su vez filial de la filial PMI con Tacir, empresa española, para la compra de las acciones de Repsol, sin el conocimiento ni autorización del consejo de administración de Pemex.

En dicha transacción se erogaron mil 600 millones de dólares para la compra de acciones de Repsol, 30 por ciento con efectivo disponible de Pemex y 70 por ciento con recursos provenientes del endeudamiento de la filial PMI Holdings. El monto equivale aproximadamente al 15 por ciento del presupuesto anual de Pemex Petroquímica, al 15 por ciento del presupuesto anual de Pemex Gas y Petroquímica básica o al 39 por ciento del endeudamiento neto anual presupuestado en 2012.

Además Pemex Gas y Pemex Petroquímica, por medio de su filial Mex Gas Internacional, domiciliada en Islas Caimán, creó tres grupos filiales: MGI Training, MGI Siplyes y MGI Interprices, que a su vez MGI Suply y MGI Interprices, crean la filia Tag Paifleis con la intención de realizar el proyecto de Los Ramones.

El consejo de administración de Pemex así como sus comités de apoyo, desconocen las actividades y particularidades de las empresas filiales, a pesar de que el consejo de administración es el órgano supremo del grupo Pemex, entre otros aspectos se desconocen sus planes de negocios y estrategias de inversión, sus

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 111

actividades, operaciones, número de empleados e integrantes del consejo de administración, la situación financiera y el monto de su deuda.

El argumento de la administración para no brindar información a su consejo, es que se requiere cuidar el velo corporativo pues en casos de contingencias en el extranjero Pemex y sus organismos subsidiarios no serían responsables de manera directa, sin embargo al ser el Grupo Pemex, el dueño de dicha responsabilidad, no se puede desvincular. Voy a concluir en un minuto, señor diputado.

En su informe de la Cuenta Pública 2010, la Auditoría Superior dio a conocer que Pemex tiene algunas particularidades en donde ni el consejo de administración ni el comité de inversiones y estrategia son competentes para analizar y aprobar las decisiones en torno a la junta de directores.

Adicionalmente sabemos que las disposiciones constitucionales obligan a que todo gasto que se realice en una entidad paraestatal sujeta a control presupuestal directo debe estar comprendido en el presupuesto anual autorizado por la Cámara de Diputados.

Es por ello que quisiéramos saber de manera concreta y conocer a fondo cuál es el destino de las utilidades procedentes de estas inversiones en el extranjero, cómo se reinvierten las utilidades y cuál es el beneficio obtenido por el capital extranjero asociado.

Por último, deseamos saber cuál es el compromiso que Pemex ha contraído con la industria naviera de origen nacional a fin de que los empleos generados por esta renovación de la flota naval de Pemex se puedan generar y sean establecidos en México.

En suma, queremos dejar constancia pública de que la desinformación que predomina en cuanto a las empresas filiales de Pemex nos motiva a impulsar una reforma estructural en donde se restaure la transparencia en la gestión de la empresa pública y se modernice a Petróleos Mexicanos. Es cuanto.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 112

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Tiene el uso de la palabra para dar respuesta a las preguntas de los señores diputados, hasta por 10 minutos, el secretario de Energía.

**El secretario Jordy Herrera Flores:** Muchas gracias. Empezaría por una definición que creo fundamental entre incidentes, accidentes y la acción del crimen organizado. No, no son lo mismo, no se deben de tratar de la misma manera y no tienen los mismos efectos dentro de la industria petrolera.

En lo que corresponde a incidentes —podríamos catalogar en uno de ellos al caso de Reynosa— son cuestiones mecánicas industriales que llevan a los sucesos que ya conocemos. En el caso de accidentes, pasa todos los días que sean trabajadores del propio Pemex o bien trabajadores que laboran dentro de los complejos de trabajo que tiene Pemex a lo largo y ancho del país, sucesos que van desde cortaduras por no utilizar de la manera adecuada las moto-sierras hasta fracturas de tobillo por no bajar adecuadamente las escaleras. Esto es común y se está tratando de corregir a través del sistema de salud en el trabajo que tiene implementado Petróleos Mexicanos desde hace muchos años, que tiene continuas revisiones y que por supuesto se tiene que reforzar. Hablaba yo en la intervención original que este mismo año se ha incrementado el presupuesto en 312 millones de pesos para poder profundizar y actualizar todas las prácticas internas en lo relativo a seguridad en el trabajo.

Tercero. No, no puedo aceptar que la incidencia del crimen organizado sea una responsabilidad absoluta de Petróleos Mexicanos, y voy a tratar de referirme con un ejemplo, disculpando que sea sólo un ejemplo, con el caso de Tepeji o el caso de la ciudad metropolitana de Guadalajara.

Si se encuentra una toma clandestina en un ducto propiedad de Pemex, no es culpa de Petróleos Mexicanos que ello suceda. No obstante, del propio presupuesto de mantenimiento y operación de la empresa se tienen que destinar materiales, recursos humanos, recursos económicos para poderlo restablecer. La misma brigada que tiene que estar dándole mantenimiento a ese mismo ducto en otro sector tiene que dejar de cumplir con su programa de trabajo ordinario para atender lo extraordinario.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 113

Lo que está sucediendo es que lo extraordinaria se convirtió en el día a día de las actividades de Petróleos Mexicanos. Por eso la insistencia de que se tiene que dotar de mayor presupuesto para atender las consecuencias de la actividad del crimen organizado en las actividades de Petróleos Mexicanos y además el entorno institucional —y si me apuran tantito hasta el organigrama— de Petróleos Mexicanos debe de actuar de una manera distinta.

No se le puede pedir a un trabajador que está en el campo tratando de controlar una toma clandestina, con una altísima peligrosidad para su propia vida y por supuesto que para el entorno, para la comunidad cercana, para las carreteras, que no descansa y que de ahí, de la toma clandestina, se vaya a hacer un mantenimiento regular. Esa práctica nos está perjudicando mucho y está dañando la moral de nuestros equipos de trabajo.

Estamos replanteando la manera en que Pemex debe tener unidades especializadas para poder atacar las tomas clandestinas, además de que sí por supuesto se está invirtiendo en tecnología de punta para poder acortar los tramos de control dentro del sistema. No vamos a poder perseguir toma clandestina por toma clandestina. Estamos hablando que el grosor de la toma es cercano a de esta botellita de agua, es imposible físicamente estar recorriendo los 70 mil kilómetros de ductos y encontrar mangueritas, que esos son, que se conectan a los ductos.

Tenemos que apostar a la tecnología, pero otra vez, en los presupuestos ordinarios de Petróleos Mexicanos no existe una partida de nueva tecnología para evitar el robo o las tomas clandestinas o prácticas del crimen organizado.

Pemex requiere urgentemente el que se le dote de mayores recursos para ponernos al día con tecnologías que existen en otras partes del mundo, por ejemplo, en Colombia que tiene una experiencia similar y que al día de hoy se tienen que ir internalizando poco a poco.

Lo que sí está haciendo Petróleos Mexicanos es, a través del sistema SCADA, que es el control de presión de los distintos sistemas de ductos, poder acortar los tramos de control, ¿para qué? Para dar el beneficio y mayor

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 114

seguridad a la comunidad entera, incluido, por supuesto, los propios trabajadores y los activos de Petróleos Mexicanos.

Antes teníamos, y hablo en el caso específico, del LPG Ducto, teníamos tramos de 100 kilómetros de control de válvulas. Quiere decir que si en un tramo de 100 kilómetros hay una toma clandestina de este tamaño, tenemos que esperar a que se consuma todo el producto que está en esos 100 kilómetros. Quiere decir que la flama, en el mejor de los casos controlada, producto de esa toma ilícita, requiere de mucho tiempo para ser consumido, porque los tramos de control son muy grandes.

Entonces, necesitamos meter más válvulas, necesitamos meter más tecnología, pero necesitamos darle recursos a Petróleos Mexicanos para que lo pueda hacer y lo pueda hacer a la mayor velocidad posible, y recordar, no es la naturaleza de Petróleos Mexicanos ser Ministerio Público. No es la naturaleza de Petróleos Mexicanos el poder fungir como policías, es parte de una cadena y por eso la estrategia es la colaboración interinstitucional con las autoridades respectivas en los tres órdenes de gobierno: el municipal, el estatal y, por supuesto, el federal.

Y de esta manera es como se ha venido enfrentando este fenómeno, que no es deseable, pero que es una realidad en las actividades cotidianas de Petróleos Mexicanos.

Lo que pido es que se separen las cosas. Hay incidentes, productos de confiabilidad o la falta de confiabilidad mecánica, que es normal en una industria, y se tienen los indicadores para darle seguimiento. Están los accidentes laborales que normalmente tiene que ver con la capacitación del personal que está dentro de las instalaciones de Petróleos Mexicanos, sean del propio sindicato, sea personal de confianza o sean contratistas –hago un paréntesis- Pemex contrata no subcontrata. Esto que quede perfectamente claro. Pemex contrata a una empresa y la hace responsable de las labores y de las actividades que hagan los trabajadores contratados por Petróleos Mexicanos.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 115

Y, tercero, lo que es la actividad, el crimen organizado. Si metemos todo en la misma canasta no vamos a poder dar puntual respuesta a cada uno de estos fenómenos que tienen un origen y una manera de ser solucionados de manera distinta y en los tres se está trabajando y lo que requiere es un nuevo entorno y requiere recursos.

Hablaré, sin duda, de la necesidad de cambiar la cultura del sospechosismo para pasar a la cultura de la denuncia pública. No admito los adjetivos distintos que se han dado el día de hoy sobre contubernios, y no lo voy a repetir, y varios etcétera, etcétera, etcétera, si alguien tiene información, denuncie.

La denuncia es la única herramienta que tenemos para poder llevar a cabo investigaciones. La denuncia es la única herramienta que tenemos para poder ser más eficientes en las situaciones que pudieran darse dentro de Petróleos Mexicanos.

Por supuesto que se ha sancionado una cantidad importante de funcionarios dentro de Petróleos Mexicanos por faltas administrativas. A la fecha, y que yo tenga conocimiento, no ha habido un vínculo directo con el crimen organizado y no podemos castigar a trabajadores por accidentes que se hayan dado en su centro de trabajo. Por eso decía yo, hay que ponerlos en distintas cajas para poderlo analizar con toda su magnitud.

Y, finalmente, a pesar de que lo que se suponía de manera equivocada de lo que representaría en esta administración Petróleos Mexicanos, con hechos hemos demostrado que hemos sido la administración que ha fortalecido en mayor medida al propio Petróleos Mexicanos. No sólo por la parte de la aportación de recursos históricos extraordinarios para Petróleos Mexicanos, sino porque se le ha apoyado en un rediseño institucional que hoy comienza a dar resultados.

Por supuesto –y yo mismo lo he dicho- hay que reconocer que tenemos un largo camino por delante, pero que la decisión de fortalecer a Petróleos Mexicanos y lo primero es con hechos, y normalmente los hechos en la industria tienen que ver con presupuesto, la realizamos nosotros. Y por eso tenemos por primera vez campos nuevos que se abren para poder diversificar la canasta de producción de Petróleos Mexicanos, lo

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 116

mismo en aguas profundas, lo mismo en Shale gas, lo mismo en la mejora que tenemos en la producción de Chicontepec que en esta administración ha crecido 7 veces la producción desde que se iniciaron los esquemas específicos en Chicontepec.

Hemos sido los primeros en desarrollar la primera planta de cogeneración de Petróleos Mexicanos en el país, es la primera vez que Petróleos Mexicanos no sólo aporta energía eléctrica para su propio consumo, sino que además le aporta energía a la red eléctrica. Es la primera vez que se invierte en la sustitución de la flota de refinación, como lo dijo el director de Pemex, es la primera vez que se invierte en petroquímica y tenemos 20 por ciento más de petroquímicos que al inicio de la administración. Es la primera vez que se decide hacer infraestructura como la que desarrollan las distintas áreas de Petróleos Mexicanos y es la primera vez que se tiene un nuevo gobierno corporativo en Petróleos Mexicanos, y que sin duda falta mucho por hacer pero que es este cimiento el camino adecuado.

Con la premura del tiempo yo simplemente diría. Si el Congreso determina que Pemex no debe de operar con filiales, que lo haga explícito. Recordemos de dónde vienen las filiales y cuál es el propósito que tienen, y si así lo decide esta soberanía, determínenlo. Lo que una vez más no podemos exigirle a Petróleos Mexicanos es que sea una empresa que compita tú a tú con las mejores del mundo, y amarrarle las manos e impedirle que actúe como las empresas líderes en el mundo.

Decidamos ya cómo queremos tener la industria de hidrocarburos, dentro de la industria de hidrocarburos, qué papel debe de jugar Petróleos Mexicanos y convencido estoy, y hemos dejado todos los elementos para que se pueda concretar en el futuro, hemos dejado al país un legado donde aseguramos la producción de hidrocarburos, tanto crudo como gas, y aseguramos un potencial en energía inmenso, particularmente caracterizando el potencial en energía renovable, lo mismo la fuerza del viento, el sol, la geotermia y la biomasa, entre muchas otras tecnologías que estamos desarrollando.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 117

México sí está destinado a ser una potencia mundial gracias al sector energético, es momento y nosotros vamos a contribuir encantados hasta el término de esta administración para detonar ese potencial y convertirlo en una realidad. Muchísimas gracias.

**El presidente diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, secretario. Tiene el uso de la palabra para dar respuesta a las preguntas de los señores diputados hasta por 10 minutos, el director de Petróleos Mexicanos.

**El director general Juan José Suárez Coppel:** Muchas gracias. Hay muchas preguntas que me gustaría tocar. Déjenme empezar con lo de filiales.

Qué bueno que se mencionó la necesidad de hacer cambios en la ley, qué bueno que se mencionó la necesidad de modernizar la gestión de la empresa. Hoy en día como está la gestión de la empresa, el marco para operar a Pemex es imposible de gestionar.

Les doy un ejemplo. Estimamos nosotros que las horas hombre que le dedica Pemex al Consejo de Administración de Pemex, no al de PMI, de PEP, etcétera, al de Pemex y a los comités, hay seis comités que se muchos de ellos se reúnen todas las semanas, estimamos que le estamos dedicando 37 mil horas hombre al año, 37 mil horas hombre al año. Por eso cuando se dice que se le niega información al Consejo es muy frustrante.

La necesidad de las filiales, el problema más importante para gestionar a Pemex hoy es la paraestatalidad. Me da mucho gusto que se mencionó en algún momento la necesidad de cambiar el artículo 25 y 28 constitucionales. Por favor háganlo, hablando a nombres de los que les va a tocar gestionar esta empresa hacia adelante.

Es imprescindible, eso lo que hace es abrir esta... quitar esta paraestatalidad, esta imposibilidad de tener flexibilidad operativa. Si uno es paraestatal está sujeto al Presupuesto de Egresos de la Federación.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 118

Han ustedes hablado muchas veces de la problemática que eso ocasiona, eso es lo más importante, además de un sinnúmero de otras restricciones para contratar, muchas de las cuales se facilitó con la Ley de 2008, pero se tiene que tocar.

¿Por qué existen todas las filiales?, porque nos dan flexibilidad para operar. Imagínense ustedes tratar de comercializar el crudo, sujeto a ser paraestatal. Nunca acabamos. Eso no quiere decir que no existan controles.

Todos los años se les presentan todos los estados financieros, se les hace un resumen, bueno, se aprueba la estrategia de cada una de las filiales y se hace un resumen de todas las actividades relevantes al Consejo de Administración. El Consejo de Administración lleva ya tiempo revisando cuáles van a ser los lineamientos de las filiales. Esta misma discusión la tuvimos hace un año con Repsol, la volvemos a tener ahora.

Ustedes, ¿cuál es la queja? De que es una transacción, es una transacción estratégica. Perdón, el ir a conseguir barcos para que PEP tenga muchas más opciones para contratar en una licitación, una invitación de acuerdo, de toda la regulación de PEP, para nosotros no es estratégico y es lo que ya aplicamos en el 2010, en el 2011, para la modernización de los buque-tanques de Pemex Refinación.

Entonces, es esa flexibilidad. Todo esto se le informa al Consejo. Al Consejo no se le niega nunca nada. Nunca se le ha negado información al Consejo. 37 mil horas-hombre.

¿Por qué también sirve esto del velo corporativo? El velo corporativo es un análisis legal que se hizo en los 90, si no es que en los 80, de la necesidad de hacer la paraestatalidad en las PMI, y esto lo que llevaba a cabo es que si había una demanda comercial a una de las PMI, se podía decir que era paraestatal PMI, si había un nexo directo entre PMI y Pemex se podían ir contra el soberano y entonces le podía pasar lo del barco de los argentinos en África. Se podía llegar y tomar, por problemas comerciales se ponía en riesgo los activos del país fuera de México.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 119

Entonces, por eso se hicieron, son dos, es el velo corporativo, para que las transacciones comerciales no se tomen como si fueran transacciones del soberano, y el otro es la flexibilidad para operar. Qué bueno que vayan a cambiar la regulación, porque como está es imposible de manejar y les aseguro que no se le niega a ningún consejero, nunca se le ha negado nada de información. Es esta definición de que si es estratégico hay que pedir permiso o no, y ahí es donde nunca acabamos, 37 mil horas.

TAG. TAG es un ejemplo más. ¿Qué pasa con TAG? ¿Por qué la filial de la filial? Si vamos a hacer un ducto como éste que estamos hablando y que ustedes hablaron de una figura de alrededor de 3 mil millones de dólares, no cabe en nuestro presupuesto.

Necesitamos, como decía antes, necesitamos invertir en PEP más de 20 mil millones de dólares al año, más las refinerías que tenemos que hacer, la modernización del sistema refinación, más lo que tenemos que hacer en gas en México, más lo que tenemos que hacer, etcétera. Entonces, esto es un sector abierto a la inversión privada, en la cual por las razones que decía el secretario de Energía no ha habido inversión privada.

Entonces, lo hace CFE directo para sus necesidades o lo hace Pemex para el mercado, con la aprobación y bajo la regulación y todas las aprobaciones necesarias, empezando con la tarifa, y por tanto, los costos de la CRE. La CRE tiene que aprobar los costos, porque la CRE tiene que aprobar que se recupere, con tarifas, esa inversión.

Entonces, ¿de qué se trató? Se trató de tratar de no tomar a recursos presupuestales de Pemex, por eso filial, y que además pudiéramos traer inversionistas terceros que pudieran, si ellos deseaban quedarse con toda la inversión, ellos hacerlo en las condiciones que hacía falta.

¿Es auditable TAG? Es auditable a través de Pemex Gas y a través de Pemex Gas es auditable por consejo. ¿Por qué se hace? ¿Por qué no el MGI? Porque aquí es para traer un socio, no vamos a meter a un socio a la filial directa de Pemex Gas, porque ahí hay actividades de Pemex Gas que necesita igual que las PMI, se necesita en otro lugar.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 120

Entonces, ésa es la razón. Sí, ya habló el secretario de sospechosismo y por eso es tan importante que ustedes tomen esa responsabilidad de cómo van a modernizar la gestión de esta empresa, porque se necesita la flexibilidad y la transparencia, y no están choqueadas uno con el otro. Así funcionan todas las empresas, porque ningún accionista y yo creo que menos todos los mexicanos que somos de facto accionistas de Pemex, ningún accionista quiere una empresa que no tenga transparencia y que no tenga flexibilidad, y por tanto, que no haya rendición de cuentas. Entonces, qué bueno que van a modernizar la gestión. Es crítico que lo hagan.

Subcontratación. Subcontratamos, a ver, por ejemplo, el kilómetro 19, los contratistas fallecidos no tuvieron ninguna responsabilidad en este accidente, les acabo de decir, este accidente fue un problema, lo que estamos viendo, el 27 de noviembre vamos a tener el análisis causa-raíz, se los vamos a mandar. Nos encantaría que los análisis causa-raíz fueran más rápido, este en particular por la gravedad del asunto es, lo tenemos que hacer, tiene que ser muy completo, lo estamos haciendo de la mano con PGR. Trajimos a un tercero a que haga el análisis, una empresa internacional, va a estar el 27, se los hacemos llegar.

No tienen nada qué ver los contratistas, estaban haciendo una serie de trabajos esos contratistas, en la instalación, por eso estaba en tan buen estado, porque se hacía mucho trabajo. ¿Lo podíamos haber hecho, alguno de esos trabajos, nosotros? Sí, como una manera de eficiencia, que es lo que hemos estado trabajando con el sindicato de Pemex para tener mayor flexibilidad y ver qué trabajos de contratistas podríamos estar haciendo nosotros para aumentar la productividad laboral de Pemex.

Pero hay muchos trabajos que no vale la pena hacerlos nosotros. No vamos a ser una compañía de construcción. No vamos a ser una compañía de tratamiento de agua. Contratamos terceros a que lo hagan.

Entonces, ninguno de estos incidentes, está el de la retroescabadora, era alguien que estaba haciendo un trabajo para la nueva terminal de gas LP en Guadalajara. Pero no es en sí una actividad del contratista o por el contratismo, ni modo que otra vez nos pongamos nosotros a construir nuestras terminales.



## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 121

Entonces, tenemos criterios, tenemos procedimientos de seguridad con los contratistas, los capacitamos, tenemos las estadísticas de los riesgos de los contratistas. Hay muchas oportunidades y vamos a seguir trabajando.

Contenido nacional. Hoy en día el 87 por ciento de los contratos, de las licitaciones de Pemex, solicitamos contenido nacional. El contenido nacional promedio que estamos solicitando es del 44 por ciento.

Entonces, hemos avanzado mucho y hay mucho potencial para hacer y yo veo que ése es uno de los mayores valores que podemos darle con la inversión que tenemos que hacer en la empresa al país. Desarrollar cadenas de valor asociadas con la industria, que hagan empresas competitivas. Por eso hablé hace unos momentos de los astilleros, de los armadores. Lo que queremos hacer es desarrollar la industria de armadores, de astilleros en México y la de los terceros, que se decía, la de...

Se me acabó el tiempo, pero ciertamente es crítico, la parte del contenido nacional. Lo que me decían en Salina Cruz, lo que yo les dije fue, nunca actúa solo Pemex. La información que yo les dije de las cinco playas que tenemos evidencia que hubo derrame y que se contrataron mil 500 lugareños y el número de los 2 mil litros, litros, no barriles, es de Semar. Las informaciones que les dimos de los efectos es del Instituto Politécnico Nacional, del ESIQUE, se le dio a las autoridades, hay reclamaciones por 147 millones de pesos, 2 mil litros, 1476 millones de pesos.

El que va a decidir, el que está haciendo el dictamen de cuántas de éstas son válidas es Sagarpa, es la autoridad, nosotros no somos autoridad.

Entonces, si ustedes tienen razón, si tienen razón los pescadores, son 147, ciertamente, Pemex va a pagar, va a cubrir las consecuencias. Ya lo dije antes, estaba en buen estado esa bolla, no tenía nada qué ver con contratismos y fue, sentimos, y tan pronto esté el análisis causa-raíz final se los haremos llegar. Ya me pasé de tiempo. Muchas gracias.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 122

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, director. Se han inscrito para hacer comentarios de las respuestas de los funcionarios el diputado Luis Espinosa Cházaro y el diputado Antonio Astiazarán Gutiérrez. Tiene el uso de la palabra el diputado Luis Espinosa.

**El diputado Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro:** Gracias. Nuevamente con su permiso, presidente. Quiero referirme al posicionamiento final que el PRD hace respecto de la probable reforma energética que tanto se ha mencionado.

Se habló durante la campaña y en los últimos días en el extranjero, por parte de Enrique Peña Nieto, de una nueva reforma energética. Lo que hemos escuchado hasta ahora es un posicionamiento vago sobre lo que requiere hacer y nosotros queremos proponer y manifestar lo siguiente. Lo que se requiere en Pemex no necesita ningún cambio a la Constitución, porque lo que requiere Pemex es incrementar su inversión pública de manera sustancial.

Actualmente Pemex invierte cerca de 200 mil millones de pesos por año. Sostenemos que necesitamos llevarlo a 350 mil millones o más y lo necesitamos llevar a ese monto para invertir en exploración y explotación de hidrocarburos. Procesamiento de productos refinados, petroquímicas, mantenimiento, transporte, almacenamiento, en fin. Necesitamos invertir en todo aquello que abarque la cadena de valor económico de los hidrocarburos.

Pero para invertir necesitamos descargar fiscalmente a Pemex, su carga fiscal representa –y ahorita lo comentaba con el secretario– casi el 90 por ciento de sus ingresos totales. Y por ejemplo, Petrobras, con quien normalmente es comparado Pemex, tiene una carga fiscal de sólo el 35 por ciento.

Entonces, necesitamos cambiar el régimen fiscal de Pemex a través de modificar la Ley Federal de Derechos, especialmente el derecho ordinario sobre hidrocarburos. También se necesita darle autonomía presupuestal y

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 123

de gestión a nuestra paraestatal, porque hasta ahora la Secretaría de Hacienda es la que controla, define y decide sobre el destino de nuestro petrolero, la petrolera de todos los mexicanos.

Creemos que no se ha aprovechado del todo la reforma energética del 2008, creemos que los esquemas de contratación de dicha reforma han sido subutilizados, se tiene que ir más allá con estos esquemas contractuales para que en realidad Pemex se convierta en la verdadera palanca de desarrollo económico nacional.

Y reiteramos, para todo esto no se necesita cambiar la Constitución. Se necesita voluntad política para llevar a cabo una reforma hacendaria integral que descargue fiscalmente a Pemex y que se despretrolicen las finanzas públicas nacionales.

Necesitamos voluntad política para hacer los ajustes legales a la Ley Federal de Derechos, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley de Pemex, para darle –como ya lo hemos sostenido– autonomía presupuestal y de gestión a nuestra empresa pública nacional.

Ante este panorama el Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados ya se prepara para el debate y para presentar una propuesta coherente en términos económicos, financieros y fiscales que permita a Pemex contar con los recursos y con la suficiente autonomía para lograr garantizar la seguridad energética para las próximas generaciones.

Concluyo mi intervención, y me apena que ya no pueda responderse a las dos últimas preguntas, preguntando en contexto al director Juna José Suárez Coppel. Quiero referirme, señor director, a la estación de mediación del kilómetro 19 de Reynosa, Tamaulipas, donde hubo al día de hoy 27 muertes trágicas de trabajadores, tanto de Pemex como de empresas subcontratadas.

Tengo conocimiento que existe un documento que elaboró una empresa internacional de seguros comerciales e industriales de nombre AON, particularmente AON Risk Solutions, en un reporte final se intitula:

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 124

Inspección de ingeniería de riesgos por propósitos de aseguramiento en la instalación, activos de producción de burgos en Reynosa, Tamaulipas.

Este documento es de diciembre del año pasado, y en este documento se advierte sobre los riesgos de la exposición, de explosión y de fuego, de rotura de máquinas e incluso de estimaciones de pérdidas económicas. En él se advierte también sobre los riesgos de explosión, principalmente de la estación de mediación del kilómetro 19.

Pregunto con claridad: Este documento que advierte sobre el riesgo de una explosión en la estación de mediación del kilómetro 19 existe, señor director. Y si existe por qué no se ha actuado a tiempo con base a las recomendaciones de ese documento y así poder evitar la tragedia y la muerte de los trabajadores. ¿Quién o quiénes, de existir, son responsables de esta omisión?

Pregunto a usted también, porque no lo he podido determinar con claridad: ¿Cuántos empleados tiene Pemex al día de hoy? Me refiero a todos, los subsidiarios, a los que trabajan en los corporativos, de confianza, a los sindicalizados. ¿Y cuántos tiene pensionados? Por sus respuestas le agradezco, espero que lleguen a la brevedad porque no queremos que este asunto se retarde. Y sólo como referencia, el documento al que he hecho alusión es el documento AON 901398. Muchas gracias.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Antonio Astiazarán.

**El diputado Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez:** Con su permiso, diputado presidente. Escuchaba hace un momento hablar a nuestro secretario de Energía en relación a los diversos temas en los que es la primera vez que se hacen equis o ye inversiones. Quisiera recordarle, secretario, que usted juró hace un momento decir la verdad. Y pareciera que antes de esta administración no se había hecho nada en Pemex.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 125

Los diputados priistas consideramos que sin una visión clara y puntual del desarrollo del sector en el mediano y largo plazo no será posible obtener el desarrollo económico y el desarrollo sustentable que demanda el país, ni salir del estancamiento económico en el que nos encontramos.

El presidente electo, Enrique Peña Nieto, lo ha venido señalando desde su campaña, a Pemex debe de llegar la modernización, sin que ésta signifique privatizar a la paraestatal o nuestros recursos naturales.

Sin embargo, esta modernización sí debe establecer mecanismos que faciliten y den oportunidad a una mayor participación del sector privado; esto contribuirá a la generación de más y mejores empleos en nuestro país. Para emprender el gran paso a la modernización de Pemex hay una palabra muy poco conocida por cierto en el diccionario del gobierno federal: confianza. Y la confianza solo se conquista con transparencia, hablando con la verdad, y es que los diputados del PRI vemos un doble discurso en el gobierno federal, presentan por un lado una propuesta en materia de transparencia para reformar la Ley de Contabilidad Gubernamental, pero no se informa por otro lado sobre el manejo administrativo de las empresas filiales de Pemex.

De las 47 empresas filiales, los mexicanos no conocemos el manejo financiero de 40 empresas en las que esta empresa, Pemex, tiene capital accionario. La empresa de todos los mexicanos tiene sociedades en México y en el mundo, cuyas finanzas no conocemos los propios mexicanos. Hemos escuchado con atención los planteamientos e inquietud de nuestros compañeros diputados de otros partidos políticos. Hemos escuchado también las respuestas que ustedes han dado, y con el debido respeto, nuestra bancada, la del Revolucionario Institucional no acepta ni confía en muchas de sus respuestas.

Con respecto a la seguridad industrial de petróleos y sus organismos subsidiarios, presentan un deterioro significativo, tanto en la frecuencia como en la gravedad de los accidentes. Del 1 de enero al 31 de octubre de 2012 se han contabilizado ya 19 incidentes, de los cuales 5 han sido por actos vandálicos, según la propia empresa. Como se puede apreciar la empresa ha sido rebasada por los accidentes.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 126

Una preocupación adicional del Partido Revolucionario Institucional es ver cómo el robo del combustible de la paraestatal daña el patrimonio de los mexicanos, la empresa de todos los mexicanos merece ser cuidada con ahínco por sus directivos ya que son custodios de un bien de la nación.

Las tomas clandestinas a poliductos y oleoductos a cargo de Pemex Refinación hablan de la negligencia de las áreas que deben ser cuidadosos de este bien nacional. El número y volumen de derrames ocasionados por las tomas clandestinas y el vandalismo en líneas de descarga se ha incrementado significativamente, ¿dónde ha estado Petróleos Mexicanos? Lo que representa Mexlub para la empresa Pemex es una historia de malos manejos y pésimas alianzas, nunca han explicado con claridad en qué se beneficia Pemex en la sociedad con Impulsora Jalisciense.

Ha sido una guerra de demandas y amparos que al único que han beneficiado es a los poseedores del 51 por ciento de las acciones de la empresa Mexlub-Impulsora Jalisciense. Como podemos ver no han sido muy exitosas las alianzas promovidas por Pemex a la fecha, el próximo gobierno tiene muy claras sus metas a corto y mediano plazo en materia energética.

Tenemos que preparar con base en las buenas experiencias en la materia una reforma energética que detone el crecimiento económico para atender el rezago social que vive este país. Como lo ha venido señalando el presidente electo Enrique Peña Nieto, en el petróleo tenemos una palanca de desarrollo muy importante, el petróleo que deberá seguir siendo de todos los mexicanos debe servir para detonar mayor riqueza, mayores ingresos al Estado, una mayor derrama y una mejor distribución de la riqueza.

Los diputados federales del PRI estamos convencidos y entusiasmados con impulsar una reforma energética que ayude a nuestro país a obtener mayores recursos económicos para beneficio de los mexicanos. El estado seguirá siendo el dueño de los hidrocarburos, pero en áreas específicas se dará oportunidad a la iniciativa privada para que participe y se potencialice un mayor desarrollo de nuestra industria petrolera. Es cuanto, diputado presidente.

## **Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 127

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Gracias, diputado. Señor presidente, han concluido las tres rondas de estas seis horas de trabajo que nos hemos en la Comisión de Energía, con la participación de todos los diputados.

**La diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier** (desde la curul): ...a las no respuestas, a las que ya no dan por el tiempo que tenemos. Dónde podríamos obtener esta respuesta y en qué tiempo para estar pendientes, porque sí nos preocupa mucho que algunas preguntas no están contestadas; específicamente caso Tabasco, tarifas preferenciales y dos, tres temas más, que quedaron por ahí en la mesa.

**El secretario diputado Juan Bueno Torio:** Recordamos, diputada, que el secretario y el director de Pemex nos enviarían a la brevedad -y la brevedad es antes de 20 días porque ya se van; 17 días para ser exactos- las respuestas que quedaron pendientes, a través de la presidencia de la comisión, quien nos la hará llegar a todos los miembros de esta comisión. Señor presidente, se agotaron los asuntos en la cartera.

**El presidente diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez:** Muchas gracias, señor secretario. Efectivamente el señor secretario y el señor director general de Pemex nos ofrecen mandarnos a la brevedad posible los puntos que quedaron pendientes y entonces es mi obligación preguntarles a los señores diputados si con esta comparecencia se desahoga puntualmente el motivo por el cual fue solicitada, con la reserva de que nos enviarán sus respuestas. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano (votación). Los diputados que estén por la negativa (votación). En su mayoría por la afirmativa, se da por desahogado el punto.

Yo quisiera agradecerles en primer lugar al señor secretario de Energía, Jordy Herrera y al señor director general de Pemex, Juan José Suárez Coppel, la amabilidad que han tenido de pasarse aquí una buena cantidad de horas. Los diputados les agradecemos su presencia, su paciencia, las respuestas y la oferta de concluir esta reunión con una puntual respuesta a todo lo que quedó pendiente.

**Comisión de Energía**

*Comparecencias del secretario de Energía y del director de Pemex*

Miércoles 7 de noviembre de 2012

Hoja 128

Quiero agradecerles a los señores diputados y a las señoras diputadas el hecho que también hayan permanecido en el recinto y nos hayan apoyado a que esta comparecencia se desahogase puntualmente con sus valiosas intervenciones y sus valiosas preguntas.

Yo sé que ha sido largo este asunto, pero sí me interesa comentarles que el ambiente que tiene la Comisión de Energía es un ambiente de reforma. En todas las intervenciones se habla de la necesidad de la reforma; unos para decir que no, otros para decir que sí. Pero finalmente el sino de esta comisión va a ser la reforma del sector energético de este país.

Yo hago votos que con el mismo espíritu con el que estuvimos discutiendo y platicando, cuestionando a los señores secretario y director general, con ése mismo ánimo nos embarquemos en la discusión de lo que necesita el sector energético de México.

No se trata de hacer polémica. Se trata de adoptar la serenidad que hubo en esta reunión, la disposición que hubo para entendernos y que juntos encontremos cuál es el mejor camino para dotar al sector energético de México de todo el potencial que requiere y hacerlo efectivamente una palanca de crecimiento, de productividad y desarrollo para el país.

Muchísimas gracias. Damos por concluidos nuestros trabajos.

---o0o---